

C1066



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

HACIA UNA JUSTIFICACIÓN DE LA ALTERNANCIA CANTÉ / CANTABA EN EL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN GERMANOHABLANTES.

201-3510

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN LETRAS (LINGÜÍSTICA HISPÁNICA)

PRESENTA:
CAROLINA DE G. SAUCEDO PRUD'HOMME

ASESORA:
DRA BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ



MÉXICO, D.F.



2001

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dieter con amor y agradecimiento por su apoyo y porque con el "kann ich
Fürs stehen"

A mis papás Ebruyla Prud'Homme de Saucedo y Sergio Saucedo Toussaint
en un año, por su preocupación, su trabajo y su confianza, para que estudiara
y fuera alguien en la vida, gracias por el pasado, presente y futuro

A mis hermanas que tanto quiero. Conna, siempre juntas, eres mi mejor amiga.
Baby, gracias por contarme cosas y sembrar la semilla de la lectura

A mi hermano Douglas con mucho cariño y agradecimiento. Siempre estuvo a
mi lado con el soporte técnico y consejos para salir de dudas y problemas de
la computadora, equis punto por punto el proceso, hasta la culminación de
esta tesis

A mis sobrinos Valeria y Sebastian con mucho, pero mucho cariño, algún
un buen día trabajo

A mis abuelos paternos Concepción Toussaint de S. + y Miguel Saucedo +
(mi Titi) de los que aprendí mucho

A mis abuelas maternas Esperanza Jela con cariño y respeto, y Gabriel
Prud'Homme +

A mis tíos Esperanza Saucedo de Alcocer y Josefina Saucedo de Alcalde

A Robert, en su memoria

A mis queridos suegros Karin und Heinz Vossack

A Franke Elle und Ursel con cariño

A mi maestra de alemán Karin Vogt, für die Herzerei und buena vibra, auch für den Unterricht von deutscher Sprache und Kultur, vielen Dank für alles

A mis colegas del C E P E . La Belle e Hers

A mis profesores y compañeros de la maestría en general

A mis alumnos y alumnas en general, por su deseo de aprender español

A mis amigos y amigos de Maximo Esty Suke y Arnulfo Carrión Nicoba y Echebarrá y al pequeño Marcos, Argüelles y Michael y el pequeño Ipat por los buenos momentos

A mis queridos amigos Irene Kosack y Jennifer Jarbrough por su amistad

A mis amigos y amigos de Gurah, Luzia Madalena y Pablo, Mariana y Urs por su amistad.

A mis amigos y amigos de Bielajala, Alvarania Ute y Frank, Ulrike y Thomas, Anne y Lutz y la pequeña Nora, Peter, Christian y Olaf

Muchas son las personas que de una u otra manera me apoyaron y alentaron para alcanzar este meta. espero no olvidar a nadie, quiero expresar mi más profunda gratitud

A la Dra Beatriz Inés Álvarez, por su apoyo incondicional, su guía, su tiempo y su interés para asesorarme en el desarrollo de este trabajo. Mil gracias por sus enseñanzas y las explicaciones sencillas de lo que era muy complicado

A mis unodales Dra Elizabeth Lima Fraile, Mira Gloria Baez Pinal, Mira Sofía Kamenskaya Kotseruba y Mtro Fernando Rodríguez Guerra, por su atenta lectura, por sus acertadas observaciones y valiosos comentarios que enriquecieron esta tesis. Mi eterno agradecimiento

A la Dra Marina Azcona Iglesias, desde luego. Por su entendimiento, y valiosas enseñanzas a lo largo del seminario de Lingüística Oral, La enseñanza de la lengua materna

A Dr Juan López Chiriví, por sus interesantes citas

A la Lic Fulvia Colombo por sus consejos

A Rocío Mandujano E , por su guía y apoyo para el trámite de este trabajo

A los grupos de germanohablantes y mexicanos universitarios que contestaron los cuestionarios, cooperaron con sus respuestas y generaron en parte el corpus de esta tesis para que se hiciera realidad

ÍNDICE

Introducción.VI

Capítulo I: El aprendizaje de una segunda lengua: el español.....1

A) El español en el mundo y su enseñanza en México.

B) La enseñanza del español como L2 y métodos durante la misma.

C) El concepto de error.

D) Corpus de la investigación.

E) Resultados.

Capítulo II: Análisis contrastivo alemán / español.....31

A) El estructuralismo y el análisis contrastivo.

B) Las formas temporales del alemán.

C) Las formas temporales del español.

Capítulo III: Revisión histórica del pretérito y copretérito.....70

A) El sistema verbal del latín clásico.

a) Predominio de los afectos.

b) Tendencias al menor esfuerzo.

ÍNDICE

c) Errores, confusiones, faltas de atención.

d) Estado de la lengua.

e) El modo del indicativo en el latín.

f) El predominio del aspecto.

g) Las formas temporales según I. A. Suárez.

h) Tiempos de las oraciones subordinadas.

i) Descripciones del tiempo absoluto y del relativo.

B) El sistema verbal del romance o latín tardío o latín vulgar.

C) Los sistemas verbales medievales y el clásico.

a) Primera etapa: del *Cantar del Mío Cid* hasta mediados del siglo XIII.

b) Segunda etapa: siglos XIII y XIV.

c) Tercera etapa: siglo XV. Período de transición.

D) El pretérito y el copretérito desde Nebrija hasta nuestros días.

a) Siglos XV y XVI.

La Gramática de la Lengua Castellana de Nebrija.

La segunda gramática anónima de Lovaina de 1559, *Gramática de la lengua vulgar / de España*.

b) Siglo XVII.

El Arte kastellana de 1627 de Gonzalo Correas.

c) Siglo XIX.

ÍNDICE

Andrés Bello y su *Gramática de la Lengua Castellana*.

d) Siglo XX.

Emilio Alarcos Llorach y la *Gramática de la Lengua Española* (La Real Academia Española).

Guillermo Rojo y "la Temporalidad verbal".

Matte Bon y *La Gramática Comunicativa del Español*.

Capítulo IV: Posibles causas del uso erróneo del pretérito y copretérito en germanohablantes.151

A) ¿Qué ocurre con el sistema verbal del alemán?

a) Sistema pretérito y ausencia de copretérito (Weinrich)

b) ¿Los errores de los germanohablantes reflejan la ausencia del copretérito en el sistema verbal del alemán? ¿Por qué?

B) ¿Qué ocurre con el sistema verbal del español?

a) ¿Las definiciones de las formas verbales corresponden al uso?

b) Otra causa de los errores es: "visión cultural" propia de los hablantes de español.

C) ¿Cuál es el uso de los pretéritos y cuáles son las carencias en su sistema o "visión cultural" diferente del mundo?

Conclusiones generales.168

Bibliografía.174

Anexo: los ejercicios que se aplicaron al grupo de germanohablantes y alumnos universitarios mexicanos.....181

INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

Planteamientos básicos de las formas temporales del pasado de indicativo.

Dentro de las numerosas tesis gramaticales del verbo español, hay grandes diferencias de enfoques sobre conceptos considerados esenciales en la materia, como son las categorías tiempo, modo, aspecto. Por si esto fuera poco, podemos agregar a estas categorías otras que se relacionan entre sí, como la temporalidad, la modalidad, el modo de acción, la correlación temporal, que además de añadir dificultades, desde luego enriquecen y nutren al complejo sistema del verbo español

Para este estudio, será necesario analizar algunas de las categorías anteriores con respecto a la oposición de las formas verbales **canté / cantaba**.

Como se sabe, la oposición **pretérito / copretérito** causa serias complicaciones a la hora de su elección debido a sus diferentes usos, tanto en la forma escrita como en la hablada.

Para hacer mi investigación más accesible, me abocaré a la parcela de extranjeros alemanes, porque la gran mayoría de alumnos a los que he impartido clases de español como segunda lengua tienen esta nacionalidad.

Antecedentes

La gramática, la descripción sistemática de nuestra lengua, pudo haberse escrito ya en tiempos de Alfonso el Sabio. En aquel entonces, la palabra gramática sólo tenía el significado de "conocimiento del latín". Esto se deduce, porque en algún escrito suyo, Alfonso el Sabio usa la expresión "nuestro latín" para referirse a la lengua en que él escribía, como si con esto intentara poner en antecedentes que "la clase de latín", que era la lengua que hablaban en el siglo XIII en los reinos de

INTRODUCCIÓN.

León y Castilla, ya había cambiado, evolucionado, simplificado, que estaba conformado por un alto número de arabismos, etc. Ciertamente, el conocimiento de este "latín" no tenía nada en común con el verdadero latín, el de Cicerón o el de Plauto u Ovidio

No obstante, es hasta 1492 que Antonio de Nebrija realiza la primera Gramática de la lengua castellana que, por cierto, es considerada también la primera auténtica gramática de una lengua "vulgar", es decir moderna. Nebrija era un hombre de origen humilde, pero tenaz. Se educó en la universidad de Bolonia, Italia. Nebrija era un emprendedor, y como tal, realizó varios cambios en la ciencia lingüística española de su tiempo. Nebrija revisó y asimiló las nuevas concepciones de la filología imperante y sentó las nuevas técnicas de enseñanza, para más tarde implantarlas en España. Él desarrolló su labor pedagógica en la universidad de Salamanca y de Alcalá. Además, como estaba interesado en todo lo relacionado con la antigüedad clásica, escribió numerosos libros acerca de la lengua latina y romance, así como tratados teológicos. Por tanto, es considerado un gran humanista.

En particular, vamos a referirnos a la *Gramática de la lengua castellana* que al parecer no fue tan consultada en su época según Lope Blanch¹. Ésta tenía como objetivo, el de "reduzir en artificio", "poner debaxo de arte", era lo que convenía con la lengua de España, y así, dice Nebrija en el prólogo de su gramática:

Acordé ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora i de aquí adelante en él se escriviere, pueda quedar en un tenor i entenderse por toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega i latina, las quales por aver estado debaxo de arte, aunque sobre ellas han passado muchos siglos, todavía quedan en una uniformidad. ²

1 Lope Blanch, Juan M., *Nebrija cinco siglos después*, UNAM, 1994, p. 19

2 Prólogo de la *Gramática de la lengua castellana*, citada por Antonio Alatorre, en el libro *Los 1,001 años de la lengua española*, 1995, p. 199

INTRODUCCIÓN.

Para Nebrija, los accidentes del verbo son ocho: especie, figura, género, modo, tiempo, número, persona y conjugación (En este trabajo sólo se mencionará el del tiempo)

Además, para este autor sólo hay cinco tiempos para el indicativo y cinco para el subjuntivo, estos cinco tiempos en el indicativo son "presente, pasado no acabado, pasado acabado, pasado más que acabado, venidero". El presente es "aquél en el cual alguna cosa se haze agora, como diziendo io amo" El pasado no acabado es aquél "en el cual alguna cosa se hazía, como diziendo io amava". Pasado acabado "es aquél en el cual alguna cosa se hizo, como diziendo io amé". El pasado más que acabado "es aquél en el cual alguna cosa se avía hecho, cuando algo se hizo, como io te avía amado, cuando tú me amaste". Venidero / [foi 38 v.] es aquél "en el cual alguna cosa se a de hazer, como diziendo io amaré" ³

Ejemplos del pasado⁴ acabado (a) y del pasado no acabado (b).

(a) *Acabóse este Trabajo de grammática, que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la lengua castellana, en el año del salvador de mil (..)*

(a) *Pero los que tienen e ante de la ir, perdieron la e y retuvieron la i, (..)*

(b) *Mas avemos aquí de notar que hazemos en este tiempo cortamiento o trasportación de letras en aquellos mesmos verbos en que lo hazíamos en el tiempo venidero del indicativo, ()*

(b) *Reciben eso mesmo cortamiento en la segunda persona del plural, como dezíamos que lo recibía el presente, ()*

3 *Ibidem*, 1980, p 185

4 Nebrija, Antonio, *Gramática de la lengua castellana*, 1492, Salamanca, Citado por Quiñis, Antonio., Estudio y edición de la misma Gramática, Editora Nacional, Madrid, 1984, pp 246, 249, 251, 255 y 259

INTRODUCCIÓN.

(a) y (b) / **pareció** nos que éste principal mente **devía** ser el presente de infinitivo, al cual otros **llamaron** nombre infinito.

En resumen, tomando en cuenta los ejemplos anteriores, así como sus definiciones para Nebrija el pasado acabado implica una acción terminada, que ya concluyó, mientras que el pasado no acabado implica una acción reiterativa, de costumbre, pero que también describe lo que se hacía en un pasado cercano o lejano

Los siglos XVIII y XX se distinguen por las tareas realizadas por los hombres de la Ilustración⁵, entre las que destaca la importancia de la precisión filológica. Más cercano a nosotros, Andrés Bello⁶, quien era uno de ellos, y que además es uno de los hispanohablantes más renombrados por haber escrito con singular maestría sobre el Poema del Cid También escribió la primera gramática americana *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos* (1847), que siempre fue considerada por su rigor filológico de mayor autoridad que la Gramática académica. En primer instancia, Bello necesitaba elaborar una Gramática castellana por razones de índole histórico - cultural, para tal empresa, tenía que adecuarse a la lógica de la investigación lingüística que fuera propia de la americana. Para lograr las bases teóricas, era indispensable llevar a cabo el análisis de las reglas, cuestión que se desarrolla a lo largo de su trabajo con especial énfasis

Ahora, los conceptos de Andrés Bello dan sustento a esta investigación. él define al pretérito como una forma que "significa la anterioridad del atributo al acto de la palabra"⁷ *Canté ayer en Bellas Artes*

5 "La Ilustración adapta el método filosófico del análisis, propugnando en las regulas philosophandi de Newton, y construye su sistema partiendo de los fenómenos y remontándose desde ellos a la enunciación de los principios generales " "La mentalidad ilustrada concibe el conocimiento como análisis, esto es —en último término—, vertebración ordenada de los datos (de lo dado) de lo real" (sic siguiente nota, p. 13)

6 Andrés Bello nació en Venezuela, en 1781

7 Bello, Andrés , *Gramática de la Lengua Castellana*, Edaf, Madrid, España, 1984, ap. 624 p. 200.

INTRODUCCIÓN.

Asimismo, este gramático anota "que en unos verbos el atributo, por el hecho de haber llegado a su perfección, expira, y en otros sin embargo, subsiste durando" ⁸ Al primer grupo de verbos llama desinentes y al segundo permanentes. Nacer y morir serían ejemplos de verbos desinentes, porque después que uno nace o muere, por naturaleza no hay continuidad, pero otros como: **ser, ver, oír**, son verbos permanentes, porque no obstante de que la existencia, la visión o la audición sea desde el primer instante una acción perfecta, todavía puede seguir por mucho más tiempo: *Oí a Mozart todo el día.*

Además, añade Bello que la forma del copretérito "significa la existencia del atributo con una cosa pasada"⁹ y también que "En esta forma el atributo es, respecto de la cosa pasada con la cual coexiste, lo mismo que el presente respecto del momento en que se habla, es decir, que la duración de la cosa pasada con que se le compara puede ser más que una parte de la suya"¹⁰ *Cuando entraste comía*

Podemos decir que el sujeto (Yo) de la oración se refería a que comía por un largo momento seguía comiendo y no tenía hora para terminar de comer. Entre la entrada del otro interlocutor (Tú), y la acción del que comía, todo continuaba e incluso en el momento en el que habló, el que comía. El sujeto (Yo), en conclusión, está describiendo desde su propia perspectiva, lo que hacía cuando llegó el otro interlocutor

Otra es la presentación del " **copretérito** en relación con el **pretérito**, ¿se pueden expresar con él, no sólo las cosas que todavía subsisten, sino las verdades de duración indefinida o eterna? ¿Y no será impropio decir 'Cópernico probó que la tierra giraba alrededor del sol'? Si es exacta la idea que acabo de dar del copretérito, la expresión es perfectamente correcta "¹¹ En realidad podría decirse que la tierra

8 Bello, A , *op. cit.* , 1984, ap 624 p 200

9 *Ibidem*, p 201

10 *Ibidem*

11 *Ibidem*

INTRODUCCIÓN.

gira, pero entonces no veríamos la interpretación que él dio al giro eterno de la tierra, como él lo aclaró

Bello nos pide que comparemos dos copretéritos, y opina que es muy difícil aclarar cual se enlaza al otro primero: *Cuando tu jugabas con muñecas, yo ya estaba en la universidad*

El maestro Bello considera, además, que "en las narraciones el copretérito pone a la vista los adjuntos y circunstancias, y presenta, por decirlo así, la decoración del drama"¹². *Llegaron a una casa que estaba sola entre muchos árboles tan altos como el cielo, que daba miedo a los ojos que le miraban*

Otra característica del copretérito es según A. Bello la "de aplicarse a significar acciones repetidas o habituales, que se refieren a una época pretérita que se supone conocida"¹³ *Todos los días comía en la fonda.*

Como se puede apreciar, no es sólo un problema de distinción morfológica sino de estructuración semántica

Planteamiento del problema

Mi experiencia de profesora de español como segunda lengua en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la U.N.A.M., en la Dirección Internacional de Estudiantes en la Universidad Iberoamericana y en el Departamento de Intercambio de la Universidad La Salle, me hizo detectar algunas dificultades que tenían los alumnos extranjeros en general y en particular los germanohablantes para comprender y producir la oposición **pretérito / copretérito**. Lo cual me llevó a hacerme múltiples preguntas como: ¿Cuáles son las diferencias entre estas formas verbales? ¿Cómo han ido cambiando estas formas verbales desde el latín hasta nuestros días? ¿Por qué los germanohablantes producen más errores que

12 *Ibidem*

13 *Ibidem*

INTRODUCCIÓN.

otros extranjeros al utilizar estas formas verbales del pasado de indicativo del español? ¿Su lengua materna no contiene estas formas verbales? ¿Será que el sistema del español cuenta con más formas verbales que el sistema verbal del alemán para explicar el pasado? ¿O ya no tienen relación las reglas de las gramáticas con el uso que dan los hispanohablantes a estos tiempos verbales?

Justificación

Durante las últimas décadas la enseñanza del español como L2 ha adquirido gran importancia, gracias a las necesidades comunicativas y comerciales de nuestro mundo actual. Según un artículo del periódico *Reforma*, el español será hablado por **550 millones** de personas a mediados del presente siglo, debido al crecimiento demográfico y económico de América Latina, así como a la creciente importancia de la comunidad hispana en los EU. nuestra lengua es un idioma con gran futuro. El español es, además, una de las lenguas más demandadas por los estudiantes norteamericanos: el 80% de ellos, opta por ella como segunda lengua; y se calcula que en el año 2025, se contabilizarán, tan sólo en los EU, 87 millones de hispanohablantes.

En Brasil, al mismo tiempo, se requieren miles de profesores de español cada año para cubrir las necesidades que ha generado la apanci3n del Mercosur. En Europa, Asia y África, el Instituto Cervantes vela por la difusi3n de la lengua espa3ola a trav3s de sus 36 centros y cientos de miles de alumnos ¹⁴. Por tal raz3n, es necesario realizar investigaciones de temas espec3ficos y m3s profundos. Y resulta fundamental apoyar, como naci3n por un lado y como universidad por otro, el desarrollo de dichas investigaciones.

Hoy en d3a proliferan en nuestro pa3s un amplio n3mero de escuelas de idiomas, en las que se imparte ingl3s, franc3s, alem3n, portugu3s y espa3ol entre otras lenguas. No obstante que algunas de estas escuelas cuentan con infraestructura y m3todos adecuados para impartir lenguas extranjeras, desafortunadamente

14 "Reforma", secci3n A Interfase, Lunes 11 de junio del 2001 p. 12

INTRODUCCIÓN.

carecen de ellos para enseñar español como segunda lengua. No pretendo decir de ninguna manera que no se encuentren algunos estudiosos que trabajan para el bien del desarrollo del español como lengua materna y segunda lengua. Pero, asumo que todavía hay por hacer mucho estudios para contribuir con mejores bases, para diseñar métodos más completos que nos permitan una enseñanza exitosa.

En mi interés personal como profesora de español como L2, realicé este trabajo con el fin de desarrollar más el campo de la investigación de la lengua española en primer plano, y en segundo sé que ayudará a muchos estudiantes para entender las diferencias entre **pretérito / copretérito**. Además, sé que este estudio serviría tanto a los maestros del Centro de Enseñanza para Extranjeros (C.E.P.E.) como a los interesados en la investigación del español, para profundizar en el tema o como guía de consulta

Hipótesis

1. Algunos alumnos germanohablantes usan incorrectamente las formas verbales del pasado de indicativo, a razón de que no existen en su idioma, o bien se sustituyen por otras formas verbales con las que sí cuenta el sistema verbal del alemán
2. Algunos alumnos germanohablantes no entienden el contraste que hay entre **pretérito / copretérito** porque no pertenece a su cultura (semántica).
3. El contraste de los tiempos del pasado de indicativo del sistema verbal del alemán (los tiempos del pasado de indicativo) y del sistema verbal del español permite justificar la producción de errores de los germanohablantes
4. Los alumnos universitarios mexicanos no producen "errores" a la hora de utilizar estas formas verbales del pasado del indicativo.

Objetivo de la tesis

Analizar y justificar los errores que producen los alumnos cuya lengua materna es el alemán, al emplear los tiempos verbales del pasado de indicativo: **pretérito /**

INTRODUCCIÓN.

copretérito.

Estructura del trabajo

El estudio se organizará en cuatro capítulos que nos servirán como guías para la obtención de resultados. El primer capítulo tratará la enseñanza del español en México y el mundo. El segundo capítulo se enfocará a la realización de un análisis contrastivo del español y el alemán. El tercer capítulo reseñará la historia de la oposición **pretérito / copretérito** en español. El cuarto capítulo mencionará y detallará las posibles causas del uso "erróneo" del **pretérito** y **copretérito** en germanohablantes. Por último, se presentarán las conclusiones generales.

Método

En general, mi método se concreta en explicar los valores temporales del pasado de indicativo del español y contrastarlos con los correspondientes en el sistema del alemán para llevar a cabo el objetivo de esta tesis. Por tanto, nos serviremos del análisis contrastivo así como del análisis de errores, para ver si por medio de estos instrumentos es posible justificar los errores producidos por germanohablantes al emplear la oposición **pretérito / copretérito**.

Metodología

Para llegar al objetivo propuesto será necesario realizar los siguientes puntos:

- Qué tipo de estrategias utilizan los nativohablantes para producir su propia lengua
- Qué tipo de estrategias utilizan los no nativohablantes para comunicarse en una segunda lengua.
- Origen de los instrumentos metodológicos: análisis contrastivo y análisis de errores.
- Crear ejercicios con la oposición **pretérito / copretérito** para ser aplicados a alemanes, para detectar posibles errores.

INTRODUCCIÓN.

- Analizar los ejercicios hechos por alemanes para ver qué tipo de errores cometen y enlistarlos, exponer las posibles razones por las que los cometen
- Aplicar los mismos ejercicios de **pretérito / copretérito** a universitarios mexicanos para verificar el uso que dan a estas formas
- Analizar los ejercicios hechos por universitarios mexicanos para ver qué tipo de "errores" cometen, enlistarlos y explicar posibles razones. Además contrastarlos con los de los alemanes
- Detallar lo que pasaba en el latín clásico, latín tardío y romance con respecto a estas formas del pasado, para verificar el cambio que han tenido y ver si es posible justificar los errores cometidos por universitarios mexicanos al emplear estas formas verbales
- Indagar las opiniones de algunos gramáticos con respecto a estas formas del pasado, por ejemplo: Nebrija, gramática de Lovaina, Correas, Bello, Rojo, Matte Bon y Alarcos Llorach

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

A) El español en el mundo y su enseñanza en México.

Con los avances de nuestro tiempo, el desarrollo de los medios de comunicación, el crecimiento de las relaciones económicas y culturales, los lazos de amistad entre México y los países en general, el español ha ido adquiriendo una gran importancia en el mundo entero dentro del terreno de la interacción global. Cada día hay más profesionistas, hombres de negocios, personas especializadas en el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) con Estados Unidos y Canadá, mientras que por el sur tenemos el Mercosur. Debido a esta expansión del español, Víctor García de la Concha, presidente de la R.A.E., expresó en *El País* su apoyo para el desarrollo no sólo de una gramática pedagógica del español sino también de un diccionario, dirigidos a estudiantes extranjeros.¹

En la Comunidad Económica Europea hay ya un sinnúmero de hablantes de español (debido a la interrelación entre todos los países europeos y a la consecuente expansión del Instituto Cervantes). La cifra exacta del número de aprendientes de español no se conoce, sin embargo, la investigadora Federica Toro García(1997)² realizó una pesquisa al respecto con informantes diversos, entre ellos la Comisión Europea 94 estadísticas de las embajadas de España, actas de congresos (como el de Seúl 95), revistas de cada país y extractos de datos entregados por los distintos ministerios de educación de los países cuestionados. Este estudio resultó muy complicado para dar cifras sobre el número de alumnos regulares de español, más difícil hubiera sido el intentar conocer el número de

1 *El País*, sección cultural, 1º de marzo del 2001, España

2 En el artículo "**Realidades** y perspectivas del libro de español como lengua extranjera para el nuevo siglo" [Presentado en las reseñas del *Primer Congreso Internacional de la Lengua Española* que tuvo lugar en la ciudad de Zacatecas en 1997] En *La Lengua Española y los medios de comunicación* v. I, pp 297 - 306

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

alumnos que aprenden español de manera extraescolarizada. Por ello, Toro García se limitó a analizar un segmento del mercado, sin lugar a dudas el más numeroso, el que abarca las edades comprendidas entre los 12 y 18 en sistema escolar, no sin antes insistir en que su investigación iba a tener un margen de error debido tanto a las múltiples fuentes de información, como a las divergencias que entre sí se manifestaron.

F. Toro García comenta que en la Unión Europea el 83% del alumnado estudiaba inglés, 32% francés, 16% alemán y 9% español. A partir de este marco general, ella concreta algunos detalles. En Dinamarca, Alemania, España y Países Bajos más del 90% de los estudiantes aprende inglés, según el estudio de la Comisión Europea de 1994. Como segunda lengua se encuentra el francés: Alemania, España, Italia y Portugal presentan cifras entre el 33% y el 23%. El alemán es la tercera lengua más aprendida en Irlanda el 24% y en Reino Unido representa un 20%. En cambio en España, Italia y Portugal el porcentaje es todavía poco significativo.

Ahora nos referiremos al español que actualmente se estudia de manera masiva como segunda lengua extranjera en Francia, y cuenta con una cifra no despreciable de 1 500 000 alumnos, es decir, más del 50% de la población con opción a un segundo idioma en el curso 1995 / 1996 eligió la lengua española. Señala la profesora F. Toro que "el caso de Francia es representativo de la evolución del español en la Unión Europea, teniendo en cuenta, por supuesto las particularidades de los sistemas escolares", y detalla que por ejemplo, mientras el 34,2% estudiaba alemán en 1982 / 1983, sólo queda un 25% que lo estudia ahora. Mientras que antes sólo el 42,7% estudiaba español en 1982 / 1983, en el período escolar 1995 / 1996 la cantidad de estudiantes se elevó al 51,3%.

En Alemania el estudio mayoritario del español se encuentra en las llamadas universidades populares, donde se pueden alcanzar los 100 000 estudiantes hoy en día. En los años 80's era de 68 000 y se incrementó a 187 000 alumnos en los 90's.

En Italia, durante el ciclo de 1987 / 1988 estudiaban español 2134 alumnos, según fuentes de la inspección. En el curso 1995 / 1996 esta cifra se elevó a 25 000.

La autora no cuenta con datos evolutivos con respecto al aprendizaje del español.

Capítulo I

para el resto de Europa, pero sí habla del número de alumnos que actualmente lo aprenden:

En la República Eslovaca se registran 2 000 alumnos en la secundaria y 1 000 en las universidades, en la República Checa, 3 500 alumnos de secundaria, en Hungría, 10 000 alumnos, en Bulgaria, 600 alumnos en 1985 a 3 000 en 1996, en Polonia, - 4 200 alumnos

Otros países tienen interés creciente en aprender el castellano, lo que se refleja en la búsqueda de coediciones de textos para la enseñanza de español y libros en español.

Entre los países africanos tenemos que en Camerún hay 85 000 alumnos, en Costa de Marfil, 82 000, en Gabón, 12 000, y en Senegal, 70 000.

No se poseen datos confiables con respecto al número de alumnos asiáticos que estudian español, sin embargo, japoneses, coreanos y chinos³ estudian español en sus universidades y al verse tan limitados en su expresión oral y escrita, viajan a nuestro país para mejorarlo, algunos por intercambio con algunas universidades mexicanas, otros vienen por su propia cuenta, enviados por empresas, por motivos personales

En América, es importante distinguir tres bloques 1) Estados Unidos; 2) Canadá, 3) Brasil

En el primero se sabe que tan sólo en la secundaria 3 000 000 de alumnos estudian español. La producción de material para aprender español como lengua extranjera o segunda lengua es mucho más especializada y tecnologizada que en países hispanos. Es realmente sorprendente el sinnúmero de textos con los que cuentan

3 En la Universidad de Estudios de Beijing, en la Facultad de Español. El profesor Zhao Shiyu trabaja en la investigación de la Lingüística en general, y Lingüística aplicada desde 35 años, hace 2 años editó un libro de Lingüística Comparada con el siguiente título, *Comparación bilingüe entre el Chino y el español*. Beijing, China, 1998. Como se sabe el chino es la lengua que más usuarios tiene en la tierra y el español es el idioma más usado en relación al número de países.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

los americanos, por ejemplo, a partir del programa *Basic Spanish Grammar Program* se registran para su apoyo 9 libros más (tan sólo es una muestra de una editorial).⁴

En el segundo bloque, el español goza de buena salud y la demanda va en aumento. Prueba de ello, es la apertura de la Escuela de Extensión de la U.N.A.M. en Canadá, con la colaboración de la Universidad de Québec en Hull y el alto número de encuentros de profesores de español que se realizan.

Por último, Brasil merece mención aparte por la explosión de la demanda de estudios de la lengua española que ha provocado el Mercosur.⁵ Aunque, en el año que Toro García publicó el artículo, todavía no era posible cuantificar la cifra total de alumnos de español.

El alto número de alumnos nos da una idea del amplio interés que tienen los extranjeros por aprender nuestra lengua ya sea en sus países de origen, o cuando vienen a México o van a otro país hispano a aprenderlo.

Antes, los extranjeros esperaban que nosotros nos comunicáramos con ellos en inglés, en un idioma que no era el nuestro y a veces ni siquiera el de ellos. Estas

4 • Student Edition of *Basic Spanish Grammar Program* • Instructor's Edition of *Basic Spanish Grammar* • Manuals: *Getting Along in Spanish*, • *Spanish for communication*, • *Spanish for Business and Finance*, • *Spanish for Law Enforcement*, • *Spanish for Medical Personnel*, • *Spanish for Social services*, • *Spanish for Teachers*, etc., cada texto cuenta con un programa de audio - cassettes, además Tapescript y programas con pruebas para evaluar.

5 En la revista del Centro de Enseñanza de lenguas extranjeras de la U.N.A.M., en el boletín no 29 diciembre del 2000, pp 8 - 14 dentro del apartado de la investigación y Docencia aparece un artículo, "La UNAM en Brasilia", en dicho artículo se hace mención de un intercambio académico y cultural entre México y Brasil. Tanto Brasil como México facilitarán y reforzarán la enseñanza de sus respectivas lenguas y culturas en escuelas y universidades, en particular mediante la realización de cátedras y cursos universitarios de enseñanza de lenguas. Con respecto al rubro de la enseñanza del español en Brasil, la parte mexicana, por conducto del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMECXI) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), manifiesta su interés en impulsar la enseñanza del español y de la cultura mexicana en Brasil. Al respecto, propone estudiar conjuntamente las posibilidades de instrumentar un programa de enseñanza del español, empezando por la tarea de preparar profesores de lengua mediante becas y el envío a Brasil de especialistas mexicanos en la enseñanza del español como lengua extranjera.

Capítulo I

prácticas están cambiando. Al ser muchos los interesados en aprender a hablar español, en España, por ejemplo, se ha empezado a invertir en el desarrollo de la investigación y enseñanza y están abriendo campos nuevos y fértiles para el aprendizaje del español como segunda lengua. Gracias a tales apoyos, actualmente se cuenta con un enorme caudal de información de la que los especialistas en estudios de lingüística aplicada se han beneficiado.⁶ Por lo menos en México⁷ han resultado de gran importancia dichas investigaciones, al grado de generar el interés por investigar más en temas diversos de la lengua española que todavía, hoy en día, siguen siendo poco estudiados.

La profesora M. Rall (1999) comenta que miles de millones de personas han tenido que aprender una lengua diferente a la suya en el mundo entero, obteniendo resultados con menor o mayor éxito. Sin embargo, considera que para ser un proceso tan común es sorprendente cuán poco sabemos acerca del aprendizaje de una lengua extranjera.

Como es bien sabido, la demanda de estudiantes que aprenden español como segunda lengua en México ha aumentado, cuestión que llena de gusto a los profesores de nuestro país, pero que al mismo tiempo empieza a preocupar porque

6 La gran mayoría de textos que hablan del español como lengua materna o como segunda lengua son producidos en España o en países de no hispanohablantes. Claro que nuestros especialistas día a día también sacan a la luz textos importantes, pero creo que hace falta más apoyo para invertir y generar más textos en México y así cubrir las demandas de los estudiantes que vienen con el deseo de aprender nuestra lengua. En México, D.F. hay 2 libros de texto que son Español para extranjeros, Limusa (1, 2 y 3) y *Pido la palabra*, UNAM (1, 2, 3, 4 y 5). En el estado de Puebla hay una reciente publicación, *Lotería*, Trillas (1, 2, 3, 4 y 5).

7 En un artículo publicado en Alemania, sobre la "situación lingüística, teoría lingüística y ciencias del lenguaje en México", K. Zimmermann caracteriza la contribución mexicana a la lingüística como "esencialmente definida desde fuera" y resume el trabajo de la lingüística aplicada así: "Por cierto hay en México la carrera de Letras Inglesas, la de Letras Francesas, se puede aprender ruso, alemán, griego moderno y japonés. Sin embargo, los profesores sólo transmiten ciencia producida en otras partes y no generan nueva ciencia por su propia cuenta." Klaus Zimmermann, -según M. Rall- "explica esta dependencia por la identidad colonizada" que, si bien ya no corresponde a la situación actual de la investigación, sigue repercutiendo en la psicología de los científicos que tiende a juzgar superior una teoría elaborada en el extranjero". Citado por Marlene Rall en su artículo, *Gramática pedagógica del alemán para alumnos hispanohablantes*, Estudios de Lingüística Aplicada, edición especial, número 30 / 31 1999.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

hay muchos huecos por completar. Nos referimos a investigaciones en lingüística general y en lingüística aplicada, centradas en el aprendizaje del español como segunda lengua, libros de texto basados en métodos piloteados (que estén probados en el aula por profesores con formación) en universidades de México como es el caso de los libros de texto que actualmente se utilizan en el Centro de Enseñanza para Extranjeros⁸; que aunque resulten a veces muy locales, temáticamente hablando y con pocos ejercicios, es desde luego un muy buen comienzo. Como en su tiempo, lo fueron los textos de Ana María Maqueo, con bases teóricas estructuralistas (*Español para extranjeros* 1, 2 y 3). Los textos de *Pido la palabra* tienen como marco teórico la corriente de la lingüística aplicada que surgió a partir de la década de los setenta en autores como Hymes Widdowson, Wilkings, Brumfit, Johnson Savignon, Krashen, etc., y se basa en el enfoque comunicativo, tema que desarrollaré más adelante. Se sabe que *Pido la palabra* ha tenido mucha aceptación tanto en universidades privadas como públicas, así como en escuelas independientes de lenguas. Indudablemente el texto ha tenido grandes aciertos, que bien merecen ser mencionados. En el estado de Puebla, ya se cuenta con un nuevo texto llamado *Lotería*, como se mencionó anteriormente, aunque por el momento no es posible agregar algún comentario con respecto a sus resultados.

El estado actual de la enseñanza de la lengua española en la U N A M. es ascendente y mantiene gran vigor por la dedicación de su cuerpo docente, tanto en el trabajo como en el aula, como en su investigación, sobre todo si lo comparamos con las universidades privadas, en las que, a pesar de contar con recursos, no destinan casi nada o muy poco a la investigación. Es relevante destacar que el panorama es aún más desalentador en las escuelas de idiomas, en las que el primer objetivo es vender cursos, libros de texto o métodos creados de la nada.

8 Erika Ehms Duhne(1987) que es coautora del primer nivel de *Pido la palabra*, comenta en la Introducción que el material había sido elaborado como un apoyo para enseñar español como segunda lengua a estudiantes extranjeros y que los lineamientos generales del manual habían sido desarrollados a partir de las conclusiones de dos Reuniones de Diagnóstico que se llevaron a cabo en años recientes en el Centro, con base en el conocimiento teórico que la lingüística aplicada ha aportado hasta nuestros días, y dirigidas, por un lado, por su propia experiencia docente, y, por el otro, por los resultados que sobre la marcha obtenían al probar el material diseñado.

Capítulo I

A pesar de todo, las cosas no están tan mal y nuestro idioma seguirá adquiriendo día con día nuevos hablantes en todo el mundo

B) La enseñanza de español como L2 y métodos empleados durante la misma.

A lo largo de 10 años que he impartido clases de español como segunda lengua⁹, me he basado en el enfoque comunicativo, el método natural y en la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello

En primer lugar, el enfoque comunicativo (Communicative Approach) da especial énfasis a la naturaleza de la lengua, así como al análisis de sus funciones comunicativas. Al hablar de este enfoque podemos mencionar a H. G. Widdowson, representante estudioso de esta corriente. Él analiza y define términos como uso / usage (use / usege), "valor / significación", lenguaje / parole, competencia / ejecución, actos de habla / funciones, reglas de uso, competencia lingüística / competencia comunicativa, sólo por nombrar algunos conceptos. Para Widdowson es de vital importancia hacer la distinción entre uso y usage. Aclara que ambas son manifestaciones del sistema lingüístico. Por usage entiende el empleo, la manipulación de la lengua para ejemplificar o practicar estructuras gramaticales, uso en cambio es la lengua como resultado de algún tipo de interacción social.

En resumen, el método va orientado a las necesidades de comunicación cotidiana del alumno, por medio de las estructuras gramaticales y sintácticas elementales, ampliando progresivamente el léxico y las expresiones propias, así como el nivel de dificultad de los motivos de comunicación. A través de este enfoque, el alumno estará capacitado para desarrollar su competencia lingüística y al mismo tiempo podrá responder adecuadamente a cualquier hispanohablante, de acuerdo con las reacciones propias de una persona que posee como lengua materna la española.

En segundo lugar, el método natural (The Natural Approach)¹⁰ fue creado por Tracy

⁹ Clases de español en el país de la lengua meta, dirigidas a personas que llegan a la ciudad de México y necesitan aprender la lengua por necesidades de trabajo, viaje, negocios, intereses culturales, placer, etc.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

D Terrel y está basado en algunos aspectos del modelo teórico de la adquisición de una segunda lengua propuesto por el lingüista Stephen D. Krashen. Dicha teoría consiste en 5 hipótesis interrelacionadas entre sí.

1.- La hipótesis de la adquisición del aprendizaje sugiere que hay dos tipos de conocimientos que la gente emplea en la comunicación. Uno es el conocimiento adquirido que se usa de manera inconsciente y automáticamente para comprender y producir oraciones. El otro es el conocimiento aprendido que posiblemente se utilice de manera consciente, especialmente cuando se prepara cuidadosamente un discurso o cuando se redacta un escrito.

2 - La hipótesis del monitor explica la función tanto del conocimiento adquirido como del aprendido en una conversación natural. El conocimiento adquirido es la base de la comunicación; se emplea principalmente para entender y crear enunciados. El conocimiento aprendido es usado principalmente para editar o monitorear el conocimiento adquirido, para hacer menos correcciones antes de que se produzcan las oraciones.

3 - La hipótesis del "Input". considera que las formas gramaticales y las estructuras han sido adquiridas cuando los aprendientes pueden comprender, en un discurso natural, enunciados que contienen ejemplos con diferentes formas y estructuras. Es decir, la adquisición toma lugar cuando el aprendiente intenta entender y transmitir un mensaje. Es muy importante la habilidad de la comprensión, por esta razón es indispensable el "Teacher - talk" que es la experiencia comunicativa del instructor que no puede ser sustituida por largas explicaciones o prácticas de gramática.

4 - La hipótesis del orden natural afirma que las reglas y formas gramaticales son adquiridas en un orden natural, y por tanto no es posible apresurarlas.

10 Terrel, Tracy David "The Role of Grammar Instruction in a Communicative Approach", *The Modern Language Journal*, 75, 1991 pp 52 - 63 y Terrell, Andrade, Egasse y Muñoz I, *Dos mundos A communicative Approach*, Mc Graw - Hill, Instructor's Edition, Second edition, Preface To the Instructor xiii - xix (Se realizaron algunas traducciones y resúmenes de los dos textos)

Capítulo I

La hipótesis del orden natural suele ser la base de nuestra recomendación en el aula, y aclaramos en seguida el por qué "cuando un aprendiente cometa **un error en su discurso** no debe corregirse de inmediato, pero sí debe hacerse durante actividades de adquisición" El instructor / la instructora deberá dar ejemplos muy visibles que clarifiquen las dudas con formas correctas para evitar la proliferación de errores, sin embargo, el maestro debe corregir y aclarar directamente los errores durante los ejercicios de gramática.

5 - La hipótesis del filtro afectivo establece que la adquisición¹¹ sólo se dará en un ambiente cordialmente positivo, es decir un trato amable creando un filtro afectivo que permita la adquisición. Esto se logrará si se da importancia al alumno y a sus propias experiencias de vida. Es importante que el instructor parta del mundo conocido del alumno y de su propia cultura, después se encargue de darle a conocer un mundo nuevo lleno de variadas costumbres hispánicas. Es cierto que al enseñar al alumno una nueva lengua, también están incluidos en el paquete la cultura, usos y costumbres, pero nuestros alumnos ya tienen su propia personalidad, gustos, necesidades, forma de vida, etc, y es ahí de donde debemos partir. Por supuesto si aprendemos de esta manera nos vamos a interesar más por contar quiénes somos y de dónde venimos. En conclusión, adquirir una lengua debe ser o debería ser divertido.

La aplicación del método natural

Las siguientes premisas, son el corazón de cualquier clase de idioma en la que se utilice el método natural:

La comprensión precede de la producción oral.

11 En los años 80 surge la teoría de adquisición - aprendizaje de Krashen (1981) quien propone distinguir claramente entre los dos términos y sus respectivos conceptos. Según Krashen, existen dos formas independientes de desarrollar competencia en L2: adquisición que es un proceso subconsciente y que es idéntico al proceso por el cual los niños adquieren su lengua materna y aprendizaje que es un proceso consciente que resulta en "saber algo" sobre la lengua (1983: 26) citado en el artículo "Adquisición o aprendizaje. ¿Un conflicto de términos?" de Natalia Ignatieva Solianik. Contenido en la Antología del 9º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras. Editora Alma Ortiz Provenzal, 1996 pp 288 - 289.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

La habilidad del uso del nuevo vocabulario y la gramática está directamente relacionado con el número de oportunidades que tienen los alumnos de oírlo en diferentes contextos. La oportunidad que tienen los estudiantes de expresar sus propios significados debe estar seguida de la comprensión.

a) El discurso surge gradualmente.

Etapa 1. La comprensión. Paso A

Las actividades del paso A están designadas para dar al estudiante la oportunidad de desarrollar la comprensión inicial por medio de habilidades sin necesidad de hablar español.

Etapa 2. Del discurso temprano o precoz (early speech) Paso B.

Las actividades del paso B hacen especial énfasis a la transición de la comprensión a la habilidad de responder de manera natural con palabras simples o frases cortas. Al final de estos pasos la mayoría de los alumnos están en la transición, de respuestas cortas a frases largas, incluso empiezan a utilizar oraciones completas de acuerdo al material ya visto en clase.

Etapa 3. Del discurso emergente (speech emergence) o de emergencia.

El discurso emergente o de emergencia está caracterizado por errores gramaticales

- 1- Es de esperarse que los estudiantes cometan muchos errores al principio, al formular sus primeras oraciones
- 2- Estos errores precoces no son permanentes, ni afectan el futuro desarrollo de la lengua de los estudiantes
- 3- Es recomendable corregir dichos desaciertos, por medio de oraciones reales que amplíen y reformulen la misma oración sin errores, para que le quede más claro al estudiante, cual es la estructura gramatical correcta
- 4- Es aconsejable que las actividades se realicen en grupos pequeños para darles

Capítulo I

más oportunidades a los estudiantes para que interactúen en español durante el desarrollo de las clases, de esta manera se proveerá una atmósfera agradable, o más bien cómoda que le hará sentir al alumno que puede hablar con toda libertad

5- Se piensa que los alumnos sólo adquieren la lengua dentro de un ambiente sin tensiones. Los estudiantes son más exitosos cuando interactúan con actividades comunicativas que disfrutan. El objetivo es que los alumnos se expresen por sí mismos lo mejor posible y que desarrollen una actitud positiva hacia la experiencia de aprender una segunda lengua

En este caso el instructor del método natural deberá crear un ambiente placentero que dará confianza a los estudiantes (ya mencionado anteriormente en el punto 4) El maestro es un puente facilitador para que los estudiantes aprendan español u otro idioma meta

6- El objetivo del método natural es lograr la proficiencia o destreza en habilidades comunicativas

La proficiencia está definida como la habilidad de transmitir o expresar información y / o sentimientos en una situación particular para propósitos específicos.

Los tres componentes de la proficiencia son la competencia del discurso (habilidad para interactuar con nativohablantes); la competencia sociolingüística (habilidad para interactuar en diferentes situaciones sociales), y la competencia lingüística (habilidad para elegir la forma o estructura correcta para expresar un significado específico) La corrección es parte de la destreza o proficiencia comunicativa, pero no es el principal objetivo ni tampoco el prerrequisito para desarrollar dicha destreza o habilidad.¹²

12 Para el apoyo de las clases y del desarrollo de la proficiencia las maestras de la Universidad Iberoamericana utilizaban en 1994 diversos materiales. El texto que se utilizaba durante las clases a) *Dos mundos. A communicative Approach* Terrell, Andrade, Egasse y Muñoz. Mc Graw - Hill, 1 libro de texto (para estudiantes y maestros, en el cual se incluyen todos los niveles) 1 libro de trabajo b) *Pido la palabra Método comunicativo*. Varios autores diferentes dependiendo del nivel. Editado por C E P E - U N A M - México. 5 niveles - 5 libros de texto. Los textos y cursos están apoyados por un amplio material creado también en el C E P E (Centro de enseñanza para extranjeros) c) *Español para*

C) El concepto de error.

"Todo error es principio de otra verdad"

Ezra I. Pound

Primero que nada, debemos definir qué es un error, de acuerdo con la profesora Sonsoles¹³, este concepto de error, valga la redundancia, induce a otro error: "en términos generales, se considera error a toda transgresión involuntaria de la "norma" establecida en una comunidad dada. La norma tampoco es un concepto unívoco, pero cabe preguntar si esa definición de error es rigurosamente aplicable a las desviaciones del aprendiz de una lengua". En conclusión ella piensa que el concepto anterior está incompleto y es ambiguo, y por tanto agrega algunos argumentos para fortificarlo¹⁴

Entonces. "los errores son desviaciones a la norma, pero la norma de una lengua dada, es variable y dinámica, por lo que la decisión de cuándo se produce o no un error es a veces compleja. A lo que toca al interlenguaje"¹⁵, hay un porcentaje muy alto de frases que cualquier nativo no dudaría en afirmar que son totalmente agramaticales o no adecuadas para determinado contexto, mientras que en otros casos, no obstante, podrían surgir dudas y sería necesario acudir a opiniones de

extranjeros. Metodo - Gramática estructural. Ana María Maquero, Ed. Limusa. México. 3 niveles - 3 libros.

- 13 Sonsoles Fernández López, N. María. Tesis doctoral. *Análisis de errores e interlenguaje en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Ed. Universidad Complutense de Madrid. Madrid 1991, p. 40.
- 14 El problema es, ante todo un problema de norma. ¿Que debe decirse a los alumnos cuando aprenden una L2, ante tal o cual postura sobre que es mejor decir o qué sería preferible no usar? La norma se acostumbra distinguir entre dos conceptos. 1. norma prescriptiva o sistema de reglas que definen lo que se debe elegir entre los usos de una lengua determinada, si se quiere estar de acuerdo con algún ideal estético y sociocultural, 2. norma descriptiva, 'social', la propiamente lingüística, que tiene relación con todo lo que es 'normal', lo que está sancionado como uso común y corriente por una comunidad dada.
- 15 Larry Selinker denomina interlenguaje a la producción lingüística del alumno. Pit Corder la llama dialectos idiosincráticos y William Némser la designa como sistemas aproximativos. También se le conoce como estrategias del alumno.

Capítulo I

otros hablantes nativos y desde luego a las descripciones de las gramáticas y diccionarios de uso, en nuestro caso de la lengua española

El **análisis de errores** se origina a partir de los estudios comparativos, los cuales aparecen en 1945 con el fin de encontrar las constantes sistemáticas de las diversas lenguas, además, para analizar las diferencias y similitudes entre éstas, y para más tarde, aplicar los resultados en la enseñanza

Roberto Lado ¹⁶ junto con otros lingüistas, efectuaron algunos contrastes entre lenguas en general para predecir posibles interferencias y así detectar y diagnosticar algunas dificultades en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estos estudios se habían realizado con base en el sistema fonológico y gramatical

Pero algunos investigadores de la Unidad de Investigación y Desarrollo del C.E.L.E. de la U N A M ¹⁷ comentan las limitaciones del análisis contrastivo. En primer lugar, éste identifica los aspectos similares entre las lenguas como de fácil aprendizaje y los aspectos diferentes como de difícil adquisición, cuestión que no siempre resulta cierta

El **análisis contrastivo** ¹⁸ no puede determinar los posibles problemas, debido a la complejidad misma de la lengua, y menos aún los que se presentan a causa de las estrategias de aprendizaje del alumno ¹⁹ y que son independientes de la lengua materna.

16 Uno de los pioneros de la Lingüística aplicada y que hizo una importante contribución al publicar su libro de Lingüística contrastiva titulado *Linguistics Across Cultures* (Traducido al español bajo el título de *Lingüística Contrastiva Lengua y Culturas* Traducción de Joseph A. Fernández Ediciones Alcalá, Madrid, 1973)

17 Alderson, Charles, et al *La Lingüística Aplicada al Proceso de enseñanza - aprendizaje de una Segunda Lengua* Perfiles educativos UNAM - CISE México, julio - agosto - septiembre 1979 pp 37 - 39 Citado en la tesis (Letras alemanas) *El Perfecto como fuente de errores* de Luis Carlos Fc. Castillo Serrano, UNAM, 1983

18 Sic Matte Bon, F *Gramática comunicativa del español*, Madrid. Difusion , S L 1992

19 De las estrategias de aprendizaje se hablará más adelante

El estudio comparativo presupone que el alumno usa elementos que no son de la lengua nativa sino de otra. Que los errores son causados más bien por las limitaciones de su desarrollo cognocitivo y no sólo por problemas de interferencia. Lo cierto es que el análisis contrastivo puede ser útil para un momento determinado del trabajo de análisis de errores, aunque sea sólo un mero apoyo y no una respuesta definitiva a las dificultades que se presentan durante el proceso - aprendizaje de una lengua extranjera. El lingüista Gerhar Nickel²⁰ apoya la idea anterior y dice que un verdadero análisis de errores no se puede hacer sin la ayuda del análisis contrastivo, pero que éste es sólo un componente más en la solución de problemas del análisis de errores. Mientras que L. Duskova señala que "Se puede lograr un análisis de errores por medio de análisis contrastivo y viceversa. Sin embargo, ambos no son equiparables, porque existe una serie de errores, que no surgen por interferencia entre la lengua materna y la lengua meta y por eso no pueden ser abarcados, en el sentido estricto de la palabra, por un análisis contrastivo " ²¹

A decir verdad, la producción lingüística del aprendiente de una lengua extranjera, tiene relación directa con el análisis de errores, porque nos va a proporcionar los elementos necesarios para resolver algunos problemas al aprender una lengua extranjera y de esta manera vamos a entender los profesores, hacia donde dirigir nuestras explicaciones en el salón de clases

Selinker(1978)²² piensa que al aprender una lengua extranjera, el alumno ha interiorizado una "interrelación" (Interplay) de estructuras de su lengua materna, que

20 Nieckel, Gerhard *Grundsatz liches zur Fehleranalyse und Fehlerbewertung Fehlerkunde Beitrage zur Fehleranalyse, Fehlerbewertung, Fehlertherapie* Cornelsen - Velhagen Berlin, 1972 Citado en la tesis (Letras alemanas) *El Perfecto como fuente de errores* de Luis Carlos Fc. Castillo Serrano, UNAM, 1983 p 7 - 8

21 Duskova, L. *On sources of errors in Foreign Language Learning* IRAL 7, pp 11 - 36 Citado por Nieckel, Gerhard *Grundsatz liches zur Fehleranalyse und Fehlerbewertung Fehlerkunde Beitrage zur Fehleranalyse Fehlerbewertung Fehlertherapie* Cornelsen - Velhagen Berlin, 1972, p 11 Citado en la tesis (Letras alemanas) *El Perfecto como fuente de errores* de Luis Carlos Francisco Castillo Serrano, UNAM, 1983, pag.8, y además es su traducción del alemán

22 Selinker, Larry *Interlanguage. Error Analysis* Edited by Jack CC Richards Longman London 1978 pp 31 - 54

Capítulo I

le han permitido crear un sistema intermedio, el ya mencionado interlenguaje. Éste consiste en una serie de fases sucesivas en las que el alumno va acercándose cada vez más a la lengua meta. Se cree que el interlenguaje posee un sistema sintáctico propio, porque, al parecer, no concuerda con el habla del hablante nativo del idioma que se está aprendiendo, pero tampoco se puede afirmar que se trate de una traducción del idioma materno del alumno. No es nuestra intención contradecir la información anterior sino completarla. Pero, en nuestra propia experiencia hemos notado que algunos alumnos sí lo hacen, ejemplo del inglés "Corriendo es muy bueno para saludable", en español utilizaríamos el infinitivo y no el gerundio, como es el caso y además utilizaríamos un sustantivo "Correr es muy bueno para la salud".

En opinión de Pit Corder: "Es regular, sistemático, y tiene significado, es decir tiene gramática y es en un principio describible en términos de un conjunto de reglas. Su dialecto (el del alumno) es inestable y no es, hasta donde sabemos, una "langue" en el sentido de que sus convenciones no son compartidas por un grupo social, y por último, muchas de sus oraciones presentan problemas de interpretación para cualquier hablante nativo del idioma meta"²³

Lengua nativa →	Interlenguaje →	Lengua meta
-----------------	-----------------	-------------

Es necesario que no perdamos de vista que el interlenguaje del aprendiente de una lengua extranjera, es el producto no solamente de las características de la lengua materna y de la lengua meta sino que también es el resultado de una serie de estrategias de comunicación y de aprendizaje; el alumno construye sus propias hipótesis.

Existen algunas investigaciones²⁴ de P. Corder que aclaran que la producción de los

23 La cita original está en inglés "It is regular, systematic, meaningful, i.e. it has a grammar and is in principle, describable in terms of a set of rules. His dialect is unstable, and is not, so far as we know, a "Langue" in that its conventions are not shared by a social group, many of its sentences present problems of interpretation to any native speaker of the target language." en Corder, Pit *Idiosyncratic Dialect and Error Analysis*, IRAL 9, 1971, pp 158 - 171

24 Corder, S. P. *The significance of Learners' Errors*, 1967, y *Idiosyncratic dialects and error analysis*

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

aprendices, tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, funciona en relación a sus propias reglas y por eso es de ahí, de donde debemos partir para evaluar y no desde la norma de la lengua meta

Agrega Sonsoles que en relación al lenguaje infantil, este concepto está asumido y no se piensa de un niño de tres años que habla mal cuando ya ha interiorizado, por ejemplo, el paradigma de los verbos y regulariza las formas irregulares, por el contrario, ese tipo de producciones se consideran 'normales' en esa etapa de la adquisición de la lengua. El aprendiz, como es sabido, también pasa, por una serie de etapas al igual que el niño; y cada etapa es de la misma manera 'normal' porque todavía no se ha adecuado a producir sus ideas y sentimientos en la lengua meta. Por la perspectiva anterior, no necesariamente se estaría hablando de 'error', a no ser que se ampliara o matizara la definición que se da antes. El artículo de P. Corder, "The significance of learners' errors" (1967) matiza el concepto y además señala, al menos en la teoría, un cambio de valoración

"Estos errores tienen un triple significado. Primero para el profesor: si éste emprende un análisis sistemático, los errores le indicarán donde ha llegado el estudiante en relación con el objetivo propuesto y lo que le queda por alcanzar. Segundo, proporciona al investigador indicaciones sobre cómo se aprende o se adquiere una lengua, sobre las estrategias y procesos utilizados por el aprendiz en su descubrimiento progresivo de la lengua. Y por último (y en algún sentido lo más importante) son indispensables para el aprendiz, pues se puede considerar el error como un procedimiento utilizado por el que aprende para aprender, una forma de verificar sus hipótesis sobre el funcionamiento de la lengua que aprende. Hacer errores, es por tanto una estrategia que emplean los niños en la adquisición de su L1 y del mismo modo los aprendices de una lengua extranjera" ²⁵

A pesar de todo el "**análisis de errores**" tiene una fuerte vertiente didáctica y desde

agrupado en Corder *Error Analysis and Interlanguage*, Oxford University Press, 1981, pp 5-26

25 Citado por Sansoles Fernández L., N. María en el *Análisis de errores e interlingua en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991, p. 41

Capítulo I

esta perspectiva, el logro se halla en la corrección, de acuerdo con la lengua, el término "error" sigue vigente, aunque con una valoración positiva, no como algo desterrable, sino como un mecanismo activo y necesario en el proceso de aprendizaje según afirma la profesora Sonsoles

Si vamos al salón de clases, veremos que el concepto, "error" no ha dejado de ser una limitante para el alumno que aprende una L2, aunque teóricamente ya posee un valor positivo. En el caso de alumnos adultos esta limitación llega a grados tales que no le permiten a veces ni decir una palabra por miedo al error y a la burla de los demás compañeros de clase y por tanto una barrera para progresar en la lengua meta.

Para el profesor los errores suelen ser su principal adversario; tanto así que pierde algunas veces el desarrollo de la comunicación y la posibilidad de que el aprendiente reestructure ahí sus hipótesis, en su deseo incansable de corregir, muchas veces, se interrumpe constantemente la comunicación, sin conseguir el objetivo principal de la clase o del curso, a pesar de que se sabe que no siempre es eficaz la corrección. Los profesores y alumnos debemos estar conscientes y convencidos de que los errores no sólo son ineludibles, sino que son necesarios y más aún, normales. Para poder aprender hay que servirse del error, no para fosilizarlo sino para superarlo y así desarrollar la lengua meta.

Pit Corder hace una distinción entre "error" (**error**) y "falta" (**mistake**), para el primero lo distingue como '**errores sistemáticos**', los cuales reflejan la competencia transitoria; y los segundos errores de producción que serían los '**no sistemáticos**'. Sin embargo, en el terreno práctico, reconocen la mayoría de los investigadores y el mismo Corder que es muy difícil distinguir, por el momento sólo es posible valorar cuáles son los errores de competencia y cuáles los de realización, al final de un amplio análisis de errores.

Para realizar el análisis de errores este autor propone que

- 1) **Que se identifique el error.**
- 2) **Que se describa el error.**

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

3) Que se explique el error.

Durante mis cursos multiculturales he notado que cada alumno, dependiendo de su lengua materna tiende a hacer ciertos errores característicos

Para la elaboración de la tipología de errores tomé en cuenta mis experiencias personales como profesora de español, así como las opiniones de otros colegas del C.E.P.E. que llenaron un cuestionario de posibles dificultades que el alumno tiene cuando aprende español como L2

Dicho cuestionario fue elaborado por la maestra Eva Campos y sirvió para la elección del tema de su tesis de maestría²⁶, y ahora sirve para corroborar el tipo de errores que cometen los no nativohablantes al aprender español.

El cuestionario de la profesora Campos enlista 10 posibles temas que presentan dificultades a los aprendientes de español como L2. El cuestionario se aplicó a 11 profesoras del C E P E que opinaron entre 3 categorías, fácil, difícil y muy difícil. Además se anexaron algunos comentarios con respecto al nivel y dependiendo de la lengua materna. A continuación se hace mención a dicho cuestionario

Cuadro de concentración				
Tema	Fácil	Difícil	Muy difícil	Otros comentarios
1- Artículos	1	7	3	depende de L1
2- Concordancia artículos -sustantivos	2	0	9	depende de L1
3- Concordancia sustantivo - adjetivo	4	7	0	dep. del nivel
4- Preposiciones y frases prepositivas	1	5	6	
5- Conjunciones y frases	1	8	1	dep. del nivel y la complejidad
6 -Ser y estar	1	4	5	dep. del nivel y de los alumnos.
7- Pronombres de O.D. y O.I	2	4	4	"

26 Campos Gomez, Eva, *Diseño de una gramática pedagógica del español para estudiantes extranjeros*, Tesis de Maestría U N A M ,1997.220 h. El cuestionario aparece en el anexo I, en la p. 173

Capítulo I

8- Pretérito y copretérito	1	4	5	"
9- Subjuntivo	2	2	7	dep. del nivel
10- Coordinación y yuxtaposición	2	6	2	Es fácil en el último nivel.

Para hacer más claro los tipos de errores podríamos ordenarlos en léxicos, gramaticales, discursivos y gráficos, retomando las ideas de otras investigaciones. Ahora bien, estas categorías antes clasificadas pueden presentarse mezcladas unas con otras.

En general, los estudiantes presentan ciertas dificultades en el proceso de aprendizaje de la adquisición de la lengua española, independientemente de su lengua materna.

a) Los problemas más frecuentes son errores de tipo léxico - gramaticales

1- Artículo indefinido vs. artículo definido y su concordancia; pero también cuando debe ponerse el artículo u omitirse.²⁷

2- La oposición ser - estar ²⁸

3- Perífrasis

b) Tipos de errores gramaticales

1- Paradigmas

1.1 Verbos pretérito vs. copretérito

27 (Ya que se sabe que algunas lenguas sajonas casi nunca lo usan o no siempre lo necesitan, mientras que las asiáticas y las eslavas no cuentan con artículos. A diferencia del español en el que hay muchas reglas al respecto)

28 (es otro de los problemas latentes al aprender español, porque hay un grupo de lenguas que solo cuentan con una forma ejemplos en el inglés to be, en el alemán sein, etc ,

1.2 Concordancia en género

1.3 En número

1.4 En persona

2- Valores y usos de las categorías

2.1 Artículo uso / omisión y elección

2.2 Pronombres de objeto directo, objeto indirecto y reflexivo

2.3. Preposiciones

2.3.1 Entrecruces: por / para

2.4. Estructura de la oración

2.5 Relación entre oraciones

2.5.1 Coordinación

2.5.2 Subordinación (adjetiva, sustantiva y circunstancial).

c) Tipos de errores discursivos

1- Coherencia global

2- Tiempo y aspecto

3- Conectores

4- Puntuación.

d) Tipos de errores gráficos.

1- Puntuación y otros signos.

Capítulo I

- 2- Tildes.
- 3- Separación y unión de palabras
- 4- Alteración del orden de las letras
- 5- Confusión de fonemas **e / i ; o / u ; b / p ; x / g ; k / c ; r - r / l ; r / r ; s / z .**
- 6- Mayúsculas y minúsculas
- 7- Omisión de letras y letras sobrantes
- 8- Confusión de grafías por el mismo fonema: **b - v ; g - j ; c - z ; qu - c ; y h .**
- 9- otros (caligrafía. abreviaturas)

A partir de esta tipología, nos dimos a la tarea de elegir uno de ellos. Durante los cursos de español que he impartido, he ido notando que uno de los temas que más dificultad causa es la distinción de la oposición **pretérito / copretérito**. Los cursos generalmente están integrados por alumnos americanos y chicanos, japoneses, alemanes, hindús, brasileños, holandeses, chinos, coreanos, franceses, suizos, italianos, portugueses, ingleses y africanos en general, etc

Como empecé a notar que estas formas verbales del pasado de indicativo eran sumamente difíciles para los alemanes, quise indagar y llegar a una justificación que me permitiera aclarar el por qué. De esta manera estaría delimitando mi campo de investigación.

A partir del problema dado, se elaboró un cuestionario de ejercicios²⁹ dirigidos a germanohablantes en primer lugar, en los que era necesario aplicar la oposición **pretérito - copretérito** de acuerdo a la norma de la ciudad México.

29 *See* anexo, al final de la tesis

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

Para lograr una identificación plena de los errores, los ejercicios fueron de varios tipos

a) El primer ejercicio fue llenar espacios vacíos, se le dio un verbo en infinitivo y se le pidió que completara con la forma del **pretérito** o **copretérito**; atendiendo a una historia que se desarrollaba en un restaurante, entre dos amigos, uno que cumplía años ese día y el otro que lo acompañaba. La intención de presentar un ejercicio de esta índole tiene como objetivo que no se pierda de vista la secuencia natural de un evento en que todos hemos participado alguna vez. La intención es meramente comunicativa y basada en el método comunicativo del que ya se hizo mención páginas atrás

b) El segundo ejercicio fue el de comprensión de lectura, en el que se dio una lectura acerca del imperio inca y se le pidió a los participantes que leyeran y contestaran a las preguntas. Se intentó que este ejercicio no estuviera alejado del método comunicativo visual y por tanto se agregaron algunos dibujos que tuvieran relación con el tema, así los participantes podían ver el texto y las imágenes al mismo tiempo. El objetivo era dar al participante un filtro –visual afectivo– primero para que se relacionara el vocabulario con los dibujos, con el fin de que el alumno perdiera el miedo que estos ejercicios provocan. Por tal razón fueron llamados "**ejercicios**" y no "**exámenes**" o "**pruebas**".³⁰

c) El tercer ejercicio consistía en llenar espacios en los cuales se correlacionaba el **pretérito** con el **copretérito**. En el caso del inciso a), el ejercicio se desarrollaba mediante una historia, pero en éste son 8 oraciones que no tienen relación temática, pero sí se toma en cuenta la sintaxis, ya que si se presentara el **copretérito** sólo dejaría de dársele importancia al concepto creado por Andrés Bello (**co - pretérito**).

d) El cuarto ejercicio intenta nuevamente acercar a los encuestados a situaciones

³⁰ No pretendemos exagerar, pero vamos a hacer un comentario totalmente subjetivo: los alemanes culturalmente tienen serias dificultades para aceptar que han cometido un error porque lo ven como algo terrible dentro de su cultura, cuestión que los lleva a la hipercorrección.

Capítulo I

comunes y corrientes por medio de diálogos cortos. En este ejercicio se le pidió que completaran con pretérito o copretérito

e) El quinto ejercicio se dedicó al desarrollo de la composición escrita. Se dividió en dos partes. En la primera parte se les pidió que escribieran una historia y se les dieron 3 opciones. a) cuando eran niños, ¿qué hacían?, b) cuando tenían 15 años, ¿qué les gustaba más?, c) cuando estudiaban la carrera profesional. En la segunda parte se les pidió que escribieran una historia y se les dieron 3 opciones. a) cuando salieron por primera vez de su país, b) cuando llegaron a México, c) de sus últimas vacaciones. En los dos casos no se dieron instrucciones gramaticales. Se formularon las opciones con un tratamiento informal de tú con el fin de hacerle sentir al encuestado libertad y tranquilidad para que realizara el trabajo sin presión.

D) Corpus de la investigación.

Se dieron a 30 aprendientes germanohablantes (alemanes, suizos y austriacos) un paquete con los cinco ejercicios antes mencionados. La gran mayoría de los participantes eran alemanes porque en el país hay una comunidad muy grande. Sólo cuento con un ejercicio de un suizo y uno de una austriaca

También surgió el interés por verificar y constatar cómo contestan los estudiantes universitarios nativohablantes de español este tipo de ejercicios. Se repartieron a 30 alumnos de la licenciatura en Letras hispánicas (Sistema abierto y alumnos regulares) un paquete a cada uno, con los mismos ejercicios

E) Resultados.

Se lograron recuperar 18 paquetes de ejercicios del grupo de germanohablantes. Mientras que del grupo de alumnos universitarios mexicanos sólo se recuperaron 10 paquetes de ejercicios

Aunque no era lo esperado, los paquetes recogidos proporcionaron un número suficiente y sistemático de errores como para poder generalizar el tipo de problemas

A continuación procedo a enlistar los errores más comunes de los germanohablantes

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

1 - Narración de sucesos habituales Copretérito / copretérito y pretérito / copretérito

"En la subida nos tardabamos un buen rato porque me gusto [gustaba] ver todas las plantas que uno no encontraba en la ciudad."

"Llegando en la cima aprovechabamos la vista hermosa sobre todo el valle y tomamos [tomábamos] fotos "

"En mi mochilita siempre tenía un chocolate que me comí [comía] allí "

"Llegamos [llegábamos] muy cansados al coche y casi siempre [me] dormía en el camino a casa "

"Sali [i] por primera vez de Alemania cuando tenía 25 años Se trato [trataba] de un intercambio de estudiantes Trabajé [trabajaba] en el campo cosechando papas "

2 - Información, referencia exacta

"Una guía me enseñó [ó] el lugar y me explico [ó] muchas cosas que me servían [sirvieron] para el resto de mi viaje hacia Yucatan "

"Perdón, no tenía (?) [tuve] tiempo para escribir las historias "

"Cada mañana caminaba a la escuela sin que alguien me tenía [tuviera] que cuidar "

3.-Deseo, suposición intención / Copretérito de conato

"Me terdó porque pensé que unos conocidos se van [iban] a México pero resulta que no "

"Quize [quería] ir al cine pero, me duele [dolía] la cabeza "

4.-Límite de tiempo / Pretérito

"Las primeras semanas vivía [viví] en la casa de una familia mexicana cerca de la universidad y todos estaban eran muy amables."

"Ambos trabajaban.[trabajaron] mucho durante 8 horas"

Capítulo I

5 - Confusión de información / pretérito por descripción / copretérito

"Primero caminaba 5 cuadras, después tomó un taxi."

"Primero caminaba 5 cuadras, después tomaba un taxi "

6 - Descripción / copretérito por información / pretérito

"Tengo [tenía] dos hermanos. gemelos un año menores) y ya que mi papa era director de una fabrica de cerveza hubo [había] mucha oportunidad de jugar en este lugar, incluso hubo [había] caballos, que me llamaron [llamaban] mucho la atención "

7 - Confusión entre una acción acabada y una acción durativa o de frecuencia

"Les daban una mesa que estaba al lado de la ventana "

8 - Locución adverbial que se relaciona con el pasado

"Pepe comía [comió] muy bien la semana pasada "

9 - Percepción del hablante / copretérito por información / pretérito

"Le llamó a su amigo porque fue [era] su cumpleaños "

10.- Conclusión / pretérito por descripción / copretérito

"Luego cada uno se iba [se fue] a su casa "

11.- Errores de diálogos

a) -Trabajé 5 años en el Bazar del sábado

b) -"¿Y qué hiciste [hacías]?"

a) -"Vendí [vendía] esculturas de bronce "

También creímos necesario señalar "**los errores**" más comunes que realizan los hispanohablantes al usar los tiempos verbales del pasado, pero, antes queremos

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

citar al autor de la *Gramática Comunicativa del Español*, Francisco Matte Bon³¹, quien señala que la oposición **pretérito / copretérito** es algo exquisitamente lingüístico, que se da en el nivel en el que la lengua remite a sí misma y no en su dimensión referencial. Si se lucha por obtener en el mundo real del que hablamos con la lengua una oposición que en él no existe, sólo se obtendrán inevitablemente aproximaciones y errores. Por tanto, no hay que buscar esta oposición en las acciones y los acontecimientos extralingüísticos en sí, sino en lo que hace el hablante con ellos al evocarlos lingüísticamente: con el **pretérito**, los presenta como el centro de su interés; con el **copretérito** los utiliza para crear un marco contextual, evocar una situación (los hechos ya no interesan en sí, sino tan sólo en la medida en que crean una situación).

Se habla de hechos pasados cuando queremos transmitir un mensaje que ocurrió, y que además nos ocurrió a nosotros, es decir que ya forma parte de nosotros, y que por lo tanto nos afecta, nos servimos del plano del comentario, mientras que si lo que pretendemos es casi diluir esta información que nos afecta pero, que podemos minimizar en otro plano, nos servimos de un filtro que nos alivia, que nos provee de tranquilidad, entonces empezamos a narrar este pasado. En el primer plano informamos³² y en el segundo describimos³³, ahora bien, el hablante traslapa este pasado de acuerdo con su punto de vista. Lo aleja o lo acerca a su propio albedrío. Se podría esquematizar de la siguiente manera:



31 Matte Bon, Francisco, *Gramática Comunicativa del Español* Tomo I, De la Lengua a la idea, Difusión (Centro de investigación y Publicaciones de Español Lengua Extranjera), Madrid, 1992 p. 115

32 Información / pretérito. Informar es remitir directamente.

33 Descripción / copretérito. Es presentar la decoración en un plano paralelo al de la información.

Errores:

Pretérito (información) por / copretérito (descripción)

1 - a --Estuve 3 meses en Toluca.

b --¿Trabajando?

a --Sí, **tuve** un restaurante [tenía]

b --¿Tenías mucho trabajo?

Dentro del diálogo, la persona **a** afirma, comenta que estuvo tres meses en un lugar. La persona **b** pregunta que si trabajando, mientras que la **a** sigue informando, sin tomar en cuenta que el plano ha cambiado y que lo que corresponde es describir. y por eso responde con **tuve**. porque lo que **a** quiere es informar a **b**, lo importante aquí es dar el mensaje

2 - c --¿ Y que hacía usted en esa empresa hace dos años?

d --**Trabajé** en el área de ventas [trabajaba]

3.- Le llamó a su mejor amigo porque **fue** su cumpleaños

En los ejemplos anteriores, es claro que el nativohablante le da más importancia a la información que a la descripción

4 - Su amigo **cumplió** años ese día. [cumplía]

Por el orden contextual en el que se encuentra la oración debería utilizarse el copretérito, pero como lo que el hablante quiere es informar, utiliza el pretérito.

En resumen, podemos decir que ciertas informaciones extralingüísticas pueden generar también zonas conflictivas para el hispanohablante o tal vez nos están tratando de aclarar que tanto el **pretérito** como el **copretérito** presentan cambios en cuanto a la perspectiva de cada hablante.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

Copretérito (descripción) por pretérito (información)

1 - Nosotros no vinimos a la clase ayer porque nos **sentimos** mal del estómago.

2 - No **contestaba** el teléfono porque estaba bañándome

3 - f -Te llamé por teléfono y no estabas en casa.

g -Es que **tenía** que salir al banco

Para analizar el punto 3 reproducimos la información que Matte Bon nos proporciona al respecto

Deber / tener que + infinitivo en copretérito y en pretérito

a) En copretérito de indicativo, **deber / tener + infinitivo** se portan igual que en presente se está hablando de una situación en la que el enunciador presenta la necesidad de poner en relación un sujeto con un predicado, y dice que las cosas dependen de él (**deber**) o no (**tener**). Los empleos de estos operadores en copretérito pueden referirse a la expresión de la necesidad / obligación o, en un nivel puramente metalingüístico, a la expresión por parte del hablante de lo que considera probable (**deber**) o muy probable, casi seguro (**tener**), según el contexto y el semantismo de los verbos empleados con estos operadores.

b) En pretérito de indicativo, estos dos operadores no se portan de la misma manera

1.- Al usar **tener que + infinitivo** en pretérito, se neutraliza su carácter prospectivo. Al contrario de lo que sucede con sus empleos en copretérito, con los que el enunciador crea, vuelve a crear, o evoca, una situación, y no dice nada sobre lo que sucede después, al emplear **tener que + infinitivo** en pretérito o en un tiempo compuesto, el enunciador dice que el acontecimiento al que se refiere ya se ha realizado, con los distintos matices debidos al uso de un tiempo u otro:

[3g1] Es que **tuve** que salir al banco

Al pronunciar [3g1], el enunciador dice que ya fue al banco, ya realizó la acción. Si

Capítulo I

no ha hecho, o no quiere decir nada al respecto, presentará las cosas como si estuvieramos en la situación de la que está hablando, creándola de nuevo, mediante el empleo del copretérito

[3g2] Es que **tenía** que salir al banco

4 - Ambos **trabajaban** mucho durante 8 horas

En primer lugar, por ser el copretérito un tiempo relativo, no puede presentarse solo, necesitaría estar subordinado a otro tiempo verbal como

[4a] Ambos **trabajaban** mucho durante 8 horas y después **comían** pescado frito con papas

Al tener un límite de tiempo, la gramática insiste en el empleo de pretérito

[4b] Ambos **trabajaron** mucho durante 8 horas

5.- Le **llamaba** a su mejor amigo porque era su cumpleaños.

Aquí, el copretérito no se acepta por ser una acción que sólo se realizó una vez, no es una costumbre habitual, por tanto es necesario el empleo de pretérito

[5a] Le **llamó** a su amigo porque era su cumpleaños

Después de definir los errores que producían los germanohablantes al usar las formas del pasado de indicativo, nos dispusimos a identificar los empleos que de ellas hacen los hispanohablantes

Primero, para analizar los usos de esta oposición: **pretérito y copretérito** nos basamos en la *Gramática Comunicativa del Español* de Francisco Matte Bon.

Los resultados de este análisis fueron que los mexicanos universitarios también producen "errores", que no se consideran literalmente errores, sino que dice Matte Bon que el hispanohablante da usos espaciales a las formas **canté / cantaba**.

El aprendizaje de una segunda lengua: el español.

Con base en los datos anteriores fue necesario hacer lo siguiente.

- a) Realizar un análisis contrastivo alemán / español para ver si se pueden justificar los errores de los germanohablantes por las diferencias de su sistema con el sistema del español
- b) Reseñar la historia del pretérito y el copretérito para justificar los "errores" de los hispanohablantes

Todo esto con el fin de tener una base sólida que nos permita explicar si los errores cometidos por los hablantes no nativos del español se deben al sistema distinto o a las diferencias "culturales" originadas por la divergencia de "concepción del mundo", o quizás los errores se deban por ambas.

Análisis contrastivo alemán / español.

A) El estructuralismo y el análisis contrastivo.

"Los lingüistas estructuralistas determinaron que el lenguaje debe ser examinado en sí mismo. En el análisis contrastivo como ya se dijo, se considera que los hábitos adquiridos en la lengua materna actúan de barrera para el aprendizaje de una lengua extranjera. Sin embargo, los errores por transferencia no son los únicos, ni la transferencia la causa principal de ellos; los aprendices de una lengua similar a la propia producirán mucho más errores de esta índole que quien aprende una lengua con un sistema estructural muy diferente, los inicios pueden resultar no tan fáciles, pero una vez que el aprendiz consigue interpretar esa lengua, el proceso de adquisición es más eficaz. Por tanto, el aforismo "a mayor dificultad en el aprendizaje, mayor número de estructuras distintas entre la lengua materna y la extranjera", no es, ni mucho menos, conveniente, ya que la observación del aprendizaje de una lengua no materna nos muestra unos datos muy diferentes. Pero, sin duda este método ha contribuido al avance científico del aprendizaje de las lenguas"¹

De ahí que en este trabajo realizaré el análisis contrastivo del sistema verbal del español y del alemán, con énfasis en los tiempos del pasado.

Comenzaré por apuntar algunos de los señalamientos de Weinrich sobre el tiempo. Para este autor la mayoría de los estudios ya realizados², parten de la opinión

1 Rosell, Elisabeth., *Un ejemplo de enfoque por tareas la elaboración de un periódico, II Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Universidad de Granada, 1993, pp 147 - 155

2 Weinrich habla de la época en la que elaboró su libro, *Estructura y función de los tiempos del lenguaje*, versión española de Federico Latorre Biblioteca Románica Hispánica. Ed Gredos, Madrid, 1968 Capítulo II (El sistema de los tiempos en el lenguaje - Sobre el método estructural - p 38)

preconcebida de que los tiempos verbales deben expresar tiempo. No es de sorprender, que como resultado del estudio de los tiempos verbales, se llegue al tiempo (como medición), y por eso de antemano éste ya había estado introducido en aquéllos, de ahí la dificultad de definir el tiempo verbal. Guillermo Rojo(1974) apoya de alguna manera lo señalado por Weinrich, "En la misma línea de búsqueda de algún parámetro no temporal que pueda explicar las contradicciones inevitables surgidas al intentar adaptar el tiempo (b)³ al tiempo (a) hay que situar también la teoría de Benveniste⁴ y, como punto máximo en esta dirección, la de Weinrich"⁵

Dice Weinrich que "toda investigación es una pregunta dirigida al fenómeno; la respuesta, por lo tanto, resulta del modo de hacer la pregunta";⁶ por ello, es conveniente que se definan los conceptos adyacentes al ámbito del fenómeno de los tiempos. De alguna manera deberá pues, definirse rápidamente el concepto de tiempo verbal; de otra manera se estaría cerrando el paso desde el inicio a resultados imprevistos.

- 3 "La temporalidad lingüística. En su *Diccionario de uso del español*, María Moliner registra, además de un gran número de locuciones, doce acepciones del término "tiempo". De entre ellas podemos destacar tres, especialmente interesantes para nuestro objeto, ejemplificadas en las siguientes frases: a) el tiempo es la cuarta dimensión, b) tiempo modo son de categorías verbales. c) en español hay más tiempos del pasado que del futuro. La frase (a) se refiere al tiempo como fenómeno físico, como sucesión irreversible de instantes en la que el hombre, como todo lo existente, está inmerso. En (b) se trata de una categoría gramatical que, por lo tanto, se diferencia claramente de la primera acepción. Sin embargo, la interferencia, por otra parte lógica, entre "tiempo" en el sentido (a) y "tiempo" en el sentido (b) ha oscurecido con excesiva frecuencia el estudio del segundo. Esta misma confusión ha posibilitado el tercero de los usos señalados: la consideración del verbo como un elemento que expresa primordialmente, a través de la categoría tiempo (b), el tiempo (a), llevó a denominar "tiempo" en el sentido (c) cada una de las formas que integran la conjugación. Un poco más alejada, pero en cierto punto ligada a las tres acepciones señaladas está el "tiempo" (d) como conjunto de fenómenos meteorológicos: hace buen tiempo / mal tiempo. Sobre este punto se puede ver el trabajo de Kuen, H. *Zeit und Wetter in der Romania*, en *Interlingüística. Festschrift zum 60. Geburtstag von Mario Wandruszka*, Max Niemeyer, Tübingen, 1971, pp. 64-74. Sic Rojo, Guillermo. *La temporalidad verbal*, Verba, 1 (1974), pp. 68-149."
- 4 Benveniste, E. *Les relations de Temps dans le verbe français*, en *Problèmes de Linguistique générale*, Gallimard, París, 1966, pp. 237-250. Sic *La temporalidad verbal*, Verba, 1 (1974), 68-149.
- 5 Weinrich, Harald, *Estructura y función de los tiempos del lenguaje*, 1968, p. 38.
- 6 *Ibidem*.

Capítulo II

Para aclarar sus preceptos Weinrich toma como ejemplo, "Un tiempo verbal, digamos el imperfecto, se encuentra en una estructura paradigmática, en tanto en cuanto forma con los otros tiempos del lenguaje un sistema en el que se hallan relacionadas todas las formas verbales, pero esto es estructuralismo a medias."⁷

Weinrich menciona que . "Durante siglos se ha acostumbrado en las gramáticas a decir que el tiempo de un verbo nos indica "cuando" ha ocurrido el suceso. Ahora debería resultar que no es así. Ninguna forma temporal localiza un suceso en el tiempo"⁸ Además añade que "Los tiempos señalan no el Tiempo de la acción, sino el orden y el aspecto de la misma en el Tiempo"⁹

No sólo las gramáticas señalan lo anterior sino también algunos artículos lingüísticos como el de Carmen Curcó¹⁰ de "Semántica de la oración: Situaciones", que introduce el concepto de tiempo gramatical (tense) de la siguiente manera. "que se refiere a la indicación del tiempo en el que se da un suceso en relación al tiempo en el que se profiere la oración que la describe. La marcación de la noción de tiempo varía de una lengua a otra. En algunas lenguas, como el español, hay inflexiones morfológicas que indican temporalidad, por ejemplo"¹¹:

- a) *La policía británica detuvo a Augusto Pinochet*
- b) *La policía británica detendrá a Augusto Pinochet*
- c) *La policía británica detiene a Augusto Pinochet.*

7 *Ibidem*, p 62

8 *Ibidem*

9 *Ibidem*, p 58

10 Curcó, Carmen, Artículos dirigidos a los estudiantes de la Maestría en Lingüística Aplicada, del curso de Semántica 1999 - I con título, *Semántica de la oración Situaciones*, p 1

11 Las notas del artículo de Carmen Curcó siguen muy de cerca a Saeed, J. *Semantics*, Oxford Blackwell, 1997, el capítulo 5

Análisis contrastivo alemán / español.

En español la forma del verbo *detener* se modifica para indicar la ubicación en el tiempo en la que ocurre el hecho que la oración describe.

Con base en las opiniones de Weinrich y su método estructuralista intentaremos delinear un contraste entre los paradigmas del pasado del español y del alemán

De acuerdo con las definiciones que hace Weinrich con respecto al mundo comentado (grupo temporal I) y al mundo narrado (grupo temporal II)¹², y a la aplicación que de estos grupos se hace, presentamos el siguiente cuadro en el que el autor establece las formas paralelas entre la lengua española y la alemana.

Español:	
Grupo temporal I del Mundo comentado	Grupo temporal II del Mundo Narrado
cantara	cantaría
habrá cantado	habría cantado
va a cantar	iba a cantar
acaba de cantar	acababa de cantar
ha cantado	había cantado
	hubo cantado
canta	cantaba
	cantó

12 Primero, el término "Mundo" de acuerdo con la definición del autor, no significa aquí otra cosa que posible contenido de una comunicación lingüística. Entonces, el mundo narrado, se refiere a situaciones comunicativas en las que narramos y están dominadas por los tiempos del grupo II. Mientras que el mundo comentado, se refiere a situaciones comunicativas que no relatan sino que comentan o tratan y están dominadas por los tiempos del grupo I. Weinrich dice que en el mundo narrado hay una actitud relajada que, respecto del cuerpo, sólo es signo exterior del relajamiento del espíritu y del discurso. Por el contrario, en el mundo comentado hay una actitud tensa, tanto del cuerpo como del espíritu, como nota general de la situación comunicativa no narrativa. En ésta el hablante está en tensión y su discurso es dramático porque se trata de cosas que le afectan directamente. El hablante se compromete, se mueve, reacciona, y su discurso es un fragmento de acción que modifica de alguna manera el mundo. p. 69. En el original el autor emplea "besprochene Welt" -Mundo comentado-

Capítulo II

Alemán:	
Grupo temporal I del Mundo comentado	Grupo temporal II del Mundo Narrado
er wird singen (el habra cantado)	er würde singen (el habria cantado)
er singt (él canta).	er sang (él canto).
er hat gesungen (el ha cantado).	er hatte gesungen (él habia cantado)
(dialectal) er ist am singen (el está cantando)	(dialectal) er war am singen (el estuvo cantando)

El autor explica que los paradigmas de ambas lenguas no aspiran a ser completos, y en cualquier instante podrían ampliarse, siempre y cuando los nuevos elementos sean clasificables en uno de ambos grupos. Además pueden reducirse y modificarse.

Asimismo, considera que hay "un claro paralelismo de formas que puede percibirse por el oído (semejanza de los morfemas -rá / -ría, wird / wurde, etc.) y por otro lado proviene del paradigma llamado verbo auxiliar (va / iba, acaba / acababa)"¹³. Pero también es notorio que el paralelismo queda desequilibrado en el español (y análogamente en las otras lenguas románicas) debido a que tiene un número mayor de tiempos en el grupo II. Por el momento sólo se toma en cuenta "el paralelismo hasta llegar a la zona de la asimetría y se decir que las dos formas *había cantado* y *hubo cantado* son paralelas de *ha cantado*, y de manera análoga, las formas *cantaba* y *cantó* son paralelas a *canta*. A este reparto se llega a partir de los paradigmas del llamado verbo auxiliar *haber* en el que aparecen las formas *ha*, *había*, *hubo*, y no los morfemas temporales de los otros tiempos asimétricos"¹⁴

Agrega Weinrich "Así pues, es evidente que los tiempos en sus grupos correspondientes designan la perspectiva comunicativa con la que nos orientamos tanto en el mundo comentado como en el mundo Narrado".¹⁵

13 Weinrich, Harald, *Op cit*, p 96

14 *Ibidem*, p 97

15 *Ibidem*

B) Las formas temporales del alemán.¹⁶

Las funciones de las formas verbales.

El tiempo: Las formas temporales.

Los tiempos verbales en alemán están agrupados en dos: principales o absolutos¹⁷ "Haupttempora", y secundarios o relativos¹⁸ "Nebentempora"; y también se pueden dividir en tiempos simples y tiempos compuestos

Ahora bien, los tiempos como conjunto forman una estructura en la que el **Präsens** y el **Präteritum**¹⁹ por su frecuencia (90 %) representan el núcleo de los textos escritos en alemán. Por esa razón son llamados tiempos principales, mientras que los restantes son considerados como tiempos secundarios.

En la lengua escrita, al **Präsens** (presente) le corresponde el 52%, al **Präteritum** (pretérito) el 38%, al **Perfekt** (antepresente) el 5.5%, al **Plusquamperfekt** (antecopretérito) el 3.2%, al **Futur I** (futuro simple) el 1.5%. **Futur II** (antefuturo) el 0.03%²⁰

La determinación de las funciones de los "Tempora" (tiempos verbales del alemán).

16 *Duden Die Grammatik 4*, völlig neu bearbeitete und erweiterte Auflage, Bibliographisches Institut Mannheim / Wien / Zürich Dudenverlag 1984 p 143

17 Tiempo absoluto Tipo de tiempo verbal que toma como referencia su propia enunciación y, por tanto, no necesita el apoyo de otro para expresar con precisión el momento relativo de la acción verbal. Se emplea como absolutos el presente (canto), el pretérito (canté), el antepresente (he cantado), el futuro (cantaré) y el imperativo (canta [tú])

18 Tiempo relativo Tipo de tiempo verbal que no toma el momento de la enunciación como referencia y requiere, por tanto, el concurso de otro verbo o expresión o del contexto. Se emplea como relativos el copretérito (cantaba), el antecopretérito (había cantado) y el antefuturo (habré cantado) –para la nota anterior y ésta ver el Diccionario de Lingüística, REI, 1991, pp 282, 283–

19 Se ha preferido respetar los nombres de los tiempos en alemán para tener un contraste con los del español

20 Duden, op. cit., p 143

Capítulo II

Los tiempos del alemán han sido organizados u ordenados según el modelo de la gramática latina: para el **Indikativ: Präsens, Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I, Futur II**, para el **Konjunktiv: Präsens, Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I, Futur II**. Hoy en día, hay grandes dificultades en la interpretación de los "**Tempora**" del alemán; por el hecho de estar basada en el modelo de la gramática latina. Por eso, es mejor entender los términos latinos como meros nombres que sólo dicen poco acerca de las funciones de las formas temporales. Si se toma el significado literal de los nombres de los tiempos verbales alemanes, es posible que la función respectiva se capte como insuficiente; por ejemplo, cuando analizamos las cosas con más detenimiento, se nota que al **Futur** le pertenece también una función de presente, o al **Perfekt**, una función del futuro. Por tal razón, hay que distinguir estrictamente entre los tiempos gramaticales como nombres para ciertas formas verbales y por otro lado, los escalones o fases verbales como maneras distintas de la inmersión temporal que se efectúa por medio de los "**Tempora**".

Tanto los tiempos verbales como ciertos adverbios y pronombres personales y demostrativos pertenecen a las categorías deícticas que no tienen un significado absoluto, sino siempre sólo uno relativo. Su significado concreto sólo lo adquieren en el acto de hablar o escribir por medio de su relación al campo mostrado del hablante o escritor con las dimensiones "**Person**" 'persona', "**Raum**" 'espacio' y "**Zeit**" 'tiempo'. Así el pronombre "**du**" 'tú' significa una persona determinada cuando se emplea por un hablante o un escritor en una situación específica frente a alguien. Y el adverbio "**hier**" 'aquí' no indica un lugar determinado sino sólo el espacio en el que se encuentra el hablante o escritor en el momento dado.

Respecto a los tiempos, su capacidad (función) está determinada antes que nada en la dimensión "**Zeit**" 'tiempo'. Al hablante o escritor le sirve el momento de hablar —es decir el momento en que se expresa verbalmente o por escrito— como punto fijo o punto de referencia: Si todos los sucesos (acciones, existencias, etc.) desde su punto de vista han terminado en el momento de hablar, le pertenecen al pasado; todos los sucesos (acciones, existencias, etc.) que de su punto de vista en el momento de hablar no han terminado, le pertenecen entonces al no pasado, es decir al presente o al futuro. Aquí el presente y el futuro se pueden determinar con

más precisión y se pueden diferenciar por medio de las siguientes características los sucesos (acciones, existencias, etc.) que en el momento de hablar ya han comenzado, es decir, que se desarrollan simultáneamente con el acto de hablar, son del presente; los sucesos (acciones, existencias, etc.) que en el momento de hablar todavía no han comenzado, le pertenecen al futuro. Aquí no importa si el momento está en el futuro cercano o lejano.

Por eso, "presente", "pasado" y "futuro" no son medidas absolutas, determinables en un "calendario" objetivamente, sino que son categorías relativas que cada vez se forman de nuevo en la experiencia temporal del hablante o escritor.

La diferencia pasado - no pasado es importante para el sistema temporal alemán, en tanto que ésta es responsable de la distinción de la función de los dos tiempos principales. **Präsens** y **Präteritum**. Comparándolas con las formas del futuro (**Futur I** y **Futur II**), en las que hay que plantear a parte un componente temporal, además de un componente modal (conjetura o predicción), y para las formas del antepresente (**Perfekt** y **Plusquamperfekt** y **Futur II**), un componente de terminación (terminación como hecho dado o cualidad dada).

Las funciones de los seis tiempos verbales del alemán ²¹ se describen esencialmente de la siguiente manera.

1 - El **Präsens** se refiere a lo presente (algo que en el momento de hablar sucede, está presente o vale) igual que lo futuro.

2 - El **Futur I** se puede referir igual que el presente a lo presente y también a lo futuro. En general tiene un componente modal.

3 - El **Perfekt** representa la terminación o la ejecución de un suceso (o una acción) como un hecho dado o una cualidad dada en el momento de hablar. Además puede representar también la terminación o la ejecución en el futuro.

21 Vid. Duden, op. cit., p. 145

Capítulo II

4.- El **Futur II** de la misma manera que el **Futur I** lleva o debe tener un componente modal, en el aspecto temporal se parece al **Perfekt**.

5.- El **Präteritum** se refiere a un suceso del pasado

6.- El **Plusquamperfekt** representa la terminación o la ejecución de un suceso (una acción) como un hecho dado o una cualidad dada en un momento determinado del pasado.

Definimos únicamente los seis tiempos del alemán con el fin de brindarle al lector un marco de referencia para situar los tiempos del pasado, los que serán analizados en este trabajo

En el cuadro siguiente representamos los tiempos del alemán, según Karin Vogt.

I Vorvergangenheit	II Vergangenheit	III. Gegenwart	IV. Zukunft	V.
Plusquamperfekt	Präteritum	Präsens	Futur I	Futur II
	Perfekt		(Präsens)	

El alemán es una lengua primitiva²² en cuanto al número de tiempos, nos aclara la profesora Vogt. En total hay 6 tiempos del **Indikativ**, de los cuales dos se utilizan en la forma hablada: **Präsens** y **Perfekt** y los restantes en la forma escrita. Podemos observar en el cuadro que el **Präsens** también ocupa una casilla en el **Zukunft**, esto ocurre porque el presente alemán se usa para indicar acciones en el futuro.

De estos tiempos nos ocuparemos en seguida, para poder contrastarlos con los tiempos del pasado del sistema del español. En una primera etapa se tratarán los usos del **Präteritum** y del **Perfekt**, y en una segunda se mencionará la correlación

22 El alemán tiene la siguiente clasificación: -1250 **Althochdeutsch**, -1500 **Mittelhochdeutsch** y -1550-1750 **Neuhochdeutsch**. En 1717 se convierte en la lengua oficial. Según la maestra Vogt, que por cierto imparte cursos de alemán como segunda lengua en el Instituto Goethe de México, D.F. Datos obtenidos de los apuntes del curso de alemán.

que hay entre ambos y que funciones tienen, y si éstas pueden ser intercambiables, es decir, si uno puede ser usado en lugar del otro y viceversa

Usos del Präteritum (forma *amé*)

El **Präteritum** se escoge siempre y cuando, un suceso (una acción) esté apartado del presente, y haya terminado en el momento de hablar, y en este sentido pertenecerá al pasado.

Gestern **regnete** es Vorhundert Jahren **wurde** der Kölner Dom **vollendet**. Goethe **beschäftigte** sich jahrelang mit der Farbenlehre. Kolumbus **entdeckte** Amerika.
23

El pretérito alemán como tiempo del pasado es el tiempo principal en todas las narraciones y todos los reportajes que tratan un suceso imaginario (ficticio) o real (no ficticio) en el pasado (pretérito épico)

A veces el pretérito (igual que el **Plusquamperfekt**) se puede usar también en textos que consideran una acción futura como ya pasada (novela de ciencia ficción, reportaje futuroológico, etc.).

El Perfekt alemán (forma *he amado*)

Algunas lenguas tienen un tiempo verbal para referirse al pasado de forma no narrativa. Este tiempo en esas lenguas se denomina perfecto, y en opinión de Weinrich (1968), esta designación es la menos adecuada entre todas las imaginables, ya que cuando se comenta lo pasado en lugar de narrarlo no quiere decir que es precisamente algo concluso (*perfectum*)²⁴, sino algo que pertenece tanto a mi mundo actual o lo futuro que comento porque he de ocuparme de ello.

23 Ayer llovió Hace cien años **fue terminado** el domo de Colonia Goethe se **ocupó** durante muchos años de la teoría de los colores Colón **descubrió** América.

24 Sic conceptos de *perfectum* e *imfectum* en el capítulo de sistema del latín clásico.

Capítulo II

En este pasado uno interviene porque le da forma con las mismas palabras con que constata el hecho. De esta manera uno da forma al pasado coméntandolo, pero también uno altera al mismo tiempo el presente y el futuro. Según Weinrich "se trata de un asunto apasionante, muy alejado del tranquilo reposo del narrador".²⁵

A pesar de llevar una etiqueta inadecuada para el tiempo de la retrospección del mundo comentado, es mejor respetar el nombre de **Perfekt**, designación inofensiva, a menos que uno no decida atenerse a sus reglas y en cambio uno escoja explicar el tiempo a través de su casual designación. Cuestión que sí le ocurrió al lingüista Behagel, en su *Deutsche Syntax*, al no inferir la contradicción, definió dos veces el **Perfekt** alemán, la primera como un tiempo para un proceso concluso, y la segunda como un tiempo para un proceso no concluso, es decir, que continúa todavía en el presente.²⁶

Otros estudiosos han dado menos atención al nombre latino y han concluido con resultados más atinados. Dos de ellos, Wunderlich - Reis, que vieron en el **Perfekt** alemán como 'un tener interior'.²⁷

Otro de ellos, Hans Weber, señala "la visión del **Perfekt** no es puramente pasiva, porque el sujeto acerca hacia sí el pasado, con lo que éste es expresión de una postura estimativa y crítica frente al acontecimiento pasado –y concluye que– el **Perfekt** es el tiempo de la constatación subjetiva o de la expresión de un parecer"²⁸ Además, Weber advierte que el **Perfekt** se presenta en especial frecuencia en el diálogo, y que esta forma verbal aparece acompañada de algunos adverbios

25 Weinrich, H. *Op cit*, 1968, p 108

26 Behagel, Otto, *Deutsche Syntax*, tomo II, pp 291 y 294 Citado por Weinrich, 1968, p 109.

27 Wunderlich, Hermann - Reis, Hans . *Der deutsche Satzban*, tomo I, p 263 Citado por Weinrich, 1968, p 109

28 Weber, Hans, *Das Tempussystem des Deutschen und des Franzosischen, Übersetzung - und Strukturprobleme* (Romanica Helvetica 45) Berna, 1954, p 29 Citado por Weinrich, 1968, p 109

como **schon** (ya) y **noch** (todavía).²⁹ Otro más de esos estudiosos es, Kaj B. Lindgren que denotó en el **Perfekt** alemán "la participación del yo" (**Ich - Bezogenheit**)³⁰, idea que ve constatada por hablantes de lengua alemana de acuerdo con su conciencia lingüística. Mediante este conjunto de observaciones acertadas, se puede dar por hecho que el pasado no es narrado con este tiempo, sino comentado

El **Perfekt** es el tiempo de la visión retrospectiva en una situación comentadora, pero al comentar algo uno concentra la atención sobre las cosas que interesan. No hay una constante continúa hacia atrás, sino sólo ocasionalmente. Retomando las cifras de Lindgren, el **Perfekt** aparece con una frecuencia de 10% en partes diálogadas de textos literarios alemanes (en los que predomina el grupo temporal I).³¹

Usos del Perfekt.

Respecto al **Perfekt**, hay que distinguir cuatro modos de empleo.

1.- Referencia a algo pasado en la gran mayoría de los casos el **Perfekt** se presenta como un tiempo del pasado y expresa el cumplimiento o la terminación de una acción como un hecho

Kathrin **hat** ein Klavier **gekauft**. Die Nachbarn **sind** von ihrer Reise **zurückgekehrt**.
24 00 Ich **habe** noch keine Minute **geschlafen**.³² (M. Fensch)

29 Weber, Hans, *Op cit*, pp 100 y 165 Citado por Weinrich, 1968, p 109

30 Lindgren, *Op cit*, p. 40

31 *Ibidem*, p 20

32 Kathrin **ha comprado** un piano. Los vecinos **han regresado** de su viaje 24 horas. Todavía no **he dormido** ni un minuto

Capítulo II

El momento del pasado, en que transcurrió la acción, se puede indicar explícitamente por medio de adverbios, estructuras preposicionales, oraciones temporales, etc.

*Kathrin **hat** gestern ein Klavier **gekauft**. Ich **habe** diese Reise schon einmal vor drei Jahren **gemacht**.*³³

Por otro lado, se puede marcar también el momento en que vale la declaración de la ejecución (el momento de hablar, el presente).

*Jetzt **hat** er sein Werk **vollendet**. Eben **ist** der Schnellzug **eingetroffen**.*³⁴

El **Perfekt** se usa antes que nada, cuando el resultado o la consecuencia de un suceso todavía es relevante en el momento de hablar. Por ejemplo, alguien que en la mañana mira por la ventana y ve nieve recientemente caída, exclama.

*Es **hat** **geschneit**!*³⁵

O se pregunta, cuando se busca a un culpable.

***Hat** er es **getan**, oder **hat** er es **nicht getan**?*³⁶

2 - Referencia a algo generalmente aceptado: el **Perfekt** también aparece en afirmaciones generalmente aceptadas

*Ein Unglück **ist** schnell **geschehen**. Wie schnell **hat** man nicht den Stab über einen Menschen **gebrochen**! Wenn der Pfeil die Sehne des Bogens **verlassen hat**, so fliegt er seine Bahn*³⁷ (W. Heisenberg)

33 Ayer Kathrin **ha comprado** un piano. Este viaje ya lo **he hecho** hace tres años

34 Ahora **ha terminado** su obra. Ahora **ha llegado** el tren rápido

35 ¡**Ha nevado!**

36 ¿**Él lo ha hecho**, o no lo **ha hecho**?

Aquí, el **Perfekt** apunta a la terminación o ejecución reiterativa de una acción. Este uso es poco frecuente.

3 - Referencia a algo futuro: el **Perfekt** puede expresar la terminación o ejecución de una acción también en el futuro.

*Morgen **hat** er sein Werk **vollendet**. In zwei Stunden **habe** ich das Geld **besorgt**.*³⁸

4.- **Perfekt escénico**: al igual que hay un **Präsens** escénico, también hay un **Perfekt** escénico. Este **Perfekt** sustituye un **Plusquamperfekt** para hacer parecer un suceso pasado más vivo.

La relación **Präteritum** - **Perfekt**.

El **Präteritum** y el **Perfekt** no tienen funciones iguales, pero sí similares: los dos se refieren a un suceso pasado, terminado. Empero, el **Präteritum** sólo califica una acción como pasada en el momento de hablar. En cambio, el **Perfekt** expresa la ejecución de una acción, su realización, y eso como un hecho dado en el momento de hablar (1), o como un hecho que se repite (posiblemente) (2) o como un hecho dado en un momento futuro (3).

1 - **Präteritum** - **Perfekt** con referencia a algo pasado: sacado del contexto, el **Perfekt** con relación a algo pasado se puede sustituir por el **Präteritum**, sin que el oyente / lector note una gran diferencia en la información:

*Kolumbus **hat** Amerika **entdeckt**. / Kolumbus **entdeckte** Amerika.*³⁹

37 Una desgracia **ha sucedido** rápido. ¡Que tan rápido uno **ha criticado** severamente a alguien! Cuando la flecha ha abandonado la cuerda del arco, toma su trayectoria.

38 Mañana **ha terminado** su obra. En dos horas **he conseguido** el dinero.

39 Colón **ha descubierto** América / Colon **descubrió** América.

Capítulo II

Pero la sustitución mutua no funciona bien o incluso es imposible, cuando la información adicional del **Perfekt** es decisiva, por ejemplo, cuando el hecho mencionado en el **Perfekt** se relaciona con otro:

*Da steht er nun, der kleine Hans, und weint, weil er vom Nikolaus nichts **bekommen hat**.*⁴⁰

Puesto que el **Perfekt** no sirve en la lengua estándar como tiempo de narración, no se puede usar en sucesión en textos largos; para eso está disponible el **Präteritum**. Sin embargo, las narraciones, etc., se pueden empezar o terminar con el **Perfekt**, compárese el comienzo de un ensayo de Peter Bamm:

*Die Sorge um das Schicksal seiner Völker **hat** Kaiser Karl V. in mancher Nacht des Schlafes **beraubt**. Er **pflegte** dann, in seine Pelze gehüllt, am Kamin zu sitzen. Die Sorge, in ihren säkularen Lumpen, **sass** ihm gegenüber, bis die Nacht vorüber **war** - zwei Majestäten, die miteinander Geschäfte **hatten**.*⁴¹

2.- **Präteritum - Perfekt** con referencia a algo generalmente aceptado: el **Perfekt** en afirmaciones generalmente aceptadas no se puede sustituir por el **Präteritum**

*Wenn der Pfeil die Sehne des Bogens **verlassen hat**, so fliegt er seine Bahn.* (No es posible) *Wenn der Pfeil die Sehne des Bogens **verliess**, so fliegt er seine Bahn*⁴²

3 - **Präteritum - Perfekt** con referencia a algo futuro

40 Aquí está el pequeño Juan y llora, porque no **ha recibido** nada de Papá Noel

41 La preocupación por el destino de sus pueblos, en muchas noches le **ha robado** el sueño al emperador Carlos V. Entonces solía sentarse cerca de la chimenea, envuelto en sus pieles. La preocupación, en sus harapos seculares, estaba sentada en frente, hasta que la noche **terminaba** - dos majestades que tenía negocios

42 Cuando la flecha **ha abandonado** la cuerda del arco, toma su trayectoria / Cuando la flecha **abandonó** la cuerda del arco, toma su trayectoria

El **Perfekt** con referencia a algo futuro no se puede sustituir por el **Präteritum** tampoco.

*Wirklich **gesiegt haben** wir nur, wenn die Eingeborenen den Sinn der Schutzgebiete einsehen* (No es posible) *Wirklich **siegten** wir nur, wenn die Eingeborenen den Sinn der Schutzgebiete einsehen.*⁴³

De acuerdo con las estadísticas que nos facilita Kaj B Lindgren, con respecto a la lengua escrita, según narración y diálogo, se cuenta con las siguientes cifras: "El **Praeteritum** es en la narración el tiempo fundamental, su frecuencia media es del 77.7% en relación con todos los verbos conjugados. En el diálogo, el tiempo fundamental es el **Praesens**, su frecuencia es del 62.6%"⁴⁴ En opinión de H. Weinrich, Lindgren tomó en cuenta los tiempos del subjuntivo y afirma además que si este autor le hubiera dado más importancia a las Bellas letras y a otros géneros y a textos no literarios, la frecuencia del **Praesens** habría sido superior. Añade Weinrich que "en español y en las lenguas románicas no existe el tiempo principal del relato, sino que el imperfecto y el perfecto simple constituyen ambos juntos el tiempo fundamental, ofreciendo más o menos la misma frecuencia, es decir, un 80 %" ⁴⁵

Según Weinrich, el **Praeteritum** es el tiempo del relato, es el tiempo cero del mundo narrado, de la misma forma que el **Praesens**, tiempo del comentario, es el tiempo cero del mundo comentado, carece de definición temporal (de tiempo) en el mundo narrado. El **Praeteritum** sólo tiene la función principal del relato, puesto que no designa ningún pasado en especial. Tanto el **Praesens** como el **Praeteritum**, son dos tiempos que se encuentran en forma paralela y ejecutan la misma función. Así

43 Sólo **hemos ganado** de verdad, si los nativos entienden el sentido de los reservados / Solo **ganamos** de verdad, si los nativos entienden el sentido de los reservados

44 Kaj B Lindgren *Über den oberdeutschen Präteritumschwund*, Helsinki, 1957, p. 32. Citado por W. H. "Estructura y función de los tiempos", p. 97

45 Weinrich, H., *Op. cit.*, p. 97

Capítulo II

que cuando se caracterice a uno, la misma designación se aplicará al otro; siempre y cuando que lo permitan la situación comunicativa y la intención del discurso

En conclusión, tanto el **Praesens** como el **Praeteritum**, cada uno en su grupo temporal, son absolutamente atemporales (de tiempo). Sólo sirven como etiqueta para organizar el mundo narrado o el mundo comentado. También, estos tiempos pueden denominarse como "tiempos absolutos porque no tienen más punto de relación que la postura del hablante o del narrador"⁴⁶ Además, Weinrich aclara que "como se trata de todas formas de una relación preferimos –él prefiere– evitar la expresión de tiempos absolutos sustituyéndola en adelante por los tiempos de nivel cero o tiempos cero"⁴⁷ Sólo se quiere significar que con estos tiempos se menciona únicamente el mundo comentado o mundo narrado y nada más

C) Las formas temporales del español.⁴⁸

Las funciones de las formas verbales.

Los tiempos verbales en español están agrupados en tiempos simples y compuestos, pero también pueden agruparse en tiempos absolutos y tiempos relativos

No se cuenta con porcentajes exactos con respecto a la frecuencia de utilización de los tiempos verbales en la forma escrita, pero se puede afirmar que el presente tiene un porcentaje alto. Concretamente nos referimos por un lado, a su presencia en textos científicos y algunas novelas por cuestiones de estilo. Mientras que el pretérito y copretérito forman una mancuerna con el presente y se presentan generalmente en la literatura, especialmente en novelas, cuentos, poesía y obras de teatro cuando de narrar e informar se trata. El pretérito se usa de manera

46 *Idem* p 98

47 *Ibidem*

48 Para el desarrollo de este tema nos basaremos en varios autores y gramáticas

Análisis contrastivo alemán / español.

frecuente para informar actividades realizadas en el pasado. Ejemplo de ello, pueden ser la *Gaceta de la UNAM* o los periódicos que todos los días informan a los lectores. En realidad, depende mucho del carácter del texto, aunque es cierto que el **presente**, **pretérito**, **copretérito** y **futuro** tienen más frecuencia, mientras que los tiempos verbales restantes se presentan menos, pero a pesar de esto, sirven de apoyo a los anteriores

Con respecto a la forma hablada se cuenta con los porcentajes y frecuencias que proporciona José G. Moreno de Alba en su estudio realizado en 1972 acerca de la norma de la ciudad de México: *Valores de las formas verbales en el español de México*⁴⁹ En el presente registra 8355 casos, que representan el 52.6%; en las formas del pasado documenta 4166 casos que representan el 26.2%⁵⁰, los futuros y el imperativo con 668 casos, equivalen al 4.2% y las formas verbales del subjuntivo, con 1090, alcanzan el 6.9% del total del estudio

Resumen general de frecuencias de los pretéritos de indicativo			
Formas verbales	No de apariciones	Porcentaje relativo	Porcentaje absoluto
1 Pretérito	1871	44.9 %	11.3 %
2 Antepresente	404	9.6 %	2.5 %
3. Copretérito	1776	42.6 %	11.1 %
4 Antecopretérito	115	2.7 %	0.7 %
Total	4166		

49 Moreno de Alba, José G. *Valores de las formas verbales en el español de México*, UNAM, 1998, pp 15, 43, 89, 117

50 Al terminar el párrafo reproduzco el desglosado de los casos de los tiempos del pasado con sus respectivos porcentajes y marcas estructurales con base en el estudio de Moreno de Alba

Capítulo II

En resumen, las formas verbales pretéritas cuentan con las siguientes marcas estructurales							
Forma verbal	Aspecto		Tiempo		Dependencia		
	Perfecto	Imperfecto.	Pasado y Antepasado	Aún presente	Absoluto	Relativo	
Pretérito	X		X		X		
Antepresente		X		X	X		
Copretérito		X	X			X	
Antepretérito	X		X*			X	

Por otro lado, la utilización del presente en mancuera con los tiempos pretérito y copretérito en la forma hablada está presente en nuestros diálogos más cotidianos; también cuando hablamos por teléfono narramos e informamos. En los medios de comunicación, en radio y televisión y con gran énfasis en los noticieros los tiempos del pasado junto con el presente tienen su mayor 'rating'.

La determinación de las funciones de los tiempos verbales del español.

Los tiempos del español forman parte de la continuidad evolutiva que proviene de la gramática latina. Algunos gramáticos toman todavía como base los nombres latinos, pero otros como Andrés Bello han utilizado otra nomenclatura, para el indicativo presente, pretérito, copretérito, futuro, antepresente, antepretérito, - (tiempo que se ha perdido en la forma hablada pero, permanece en la literatura), antecopretérito, antes futuro, para el subjuntivo. presente, pretérito, antepresente, antepretérito, futuro y antes futuro (los dos últimos han desaparecido del contexto cotidiano pero, continúan en el lenguaje legal y en algunas formalidades que se realizan en relación a las leyes mexicanas). La nomenclatura de los tiempos verbales presenta algunas dificultades no sólo para los estudiosos de la lengua, sino que se convierte, incluso, en un problema para la lingüística aplicada y los que quieren aprender español como segunda lengua. La confusión aparece cuando el alumno empieza a aprender español en España, y le explican los tiempos verbales con una nomenclatura basada en los nombres latinos, y después ese alumno viene a México, por ejemplo, y se encuentra con que aquí, se usa otra nomenclatura. El alumno en cuestión tardará más tiempo en entender que es lo que está pasando, si es un tiempo verbal diferente o si es el mismo que tal vez ya haya aprendido

bajo otra etiqueta. Otra dificultad visible es la que causan las formas verbales a la hora de establecer límites entre sus funciones temporales. Si analizamos los tiempos con respecto a sus funciones, será claro que el **presente**, a pesar de definirse como una acción que se realiza aquí y ahora, no siempre establece una idea de acción en el presente. A veces, leemos un texto literario en **presente** y para que ese texto nos sea más cercano se sustituye el **pretérito** o **copretérito**, para presentarnos hechos del pasado como más actuales

Tanto los tiempos verbales⁵¹ como ciertos adverbios y pronombres personales⁵² y demostrativos⁵³ pertenecen a las categorías deícticas que no tienen una significación absoluta, sino siempre una ocasional, referencial, contextual y por ello variable en su sentido semántico. Su significado concreto sólo lo adquieren en el acto de hablar o escribir con las dimensiones de persona gramatical, el tiempo y el espacio

Entonces, respecto a los tiempos, su capacidad (función) está determinada antes que nada en la dimensión *tiempo*

En opinión de Guillermo Rojo tenemos que destacar que "Benveniste traza una utilísima distinción entre el tiempo físico (*temps physique*), tiempo cronológico (*temps chronique*) y tiempo lingüístico (*temps linguistique*)". En su teoría, el tiempo físico es "un continuo uniforme, infini, lineare, sesmentable a volonté". Este tiempo

51 Para profundizar más en el tema de los tiempos verbales deícticos Heger, K. *Die Bezeichnung temporal - deiktischer Begriffskategorien im französischen und spanischen Konjugationssystem*, Max Niemeyer, Tübingen, 1963; "Temporale Deixis und Vorgangsquantität ("Aspekt" und "Aktionsart")", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 83, 1967, pp. 512 - 582, "Problemas y métodos del análisis onomasiológico del "tiempo" verbal", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XIX, 1967, p. 165 - 195

52 Tu y Yo son ejemplos de pronombres deícticos

53 A. Alonso y P. Henríquez Ureña se refieren a los pronombres demostrativos como que "son como gestos verbales que señalan en cuál de las tres cercanías (yo, tú, él) se halla el objeto designado". Información citada por Marcos Marín, Francisco, *Aproximación a la gramática española*, Cincel - Kapelusz, 3era edición, (con artículo preliminar de Rafael Lapesa), 1972, pp. 122, 123, 154 y 155. Pero, como se sabe, los pronombres demostrativos designan la distancia que hay entre el hablante (primera persona) y el objeto. Aunque, los autores antes mencionados también incluyen a la segunda y tercera persona. Por ejemplo, este es el hombre, ese es el hombre y aquel es el hombre

Capítulo II

físico, exterior al hombre, presenta en él un correlato: el tiempo psíquico. El tiempo psíquico debe ser concebido como la vivencia que cada hombre tiene del transcurrir del tiempo físico, no reductible a objetivaciones tales como días, horas o semanas. El tiempo transcurre lenta o rápidamente según nuestro estado de ánimo, nuestra actividad, etc", ⁵⁴ y además añade que "del tiempo físico y su correlato humano, el psíquico, hemos de distinguir el tiempo cronológico"⁵⁵ que Benveniste lo define así: "est le temps des événements, qui englobe aussi notre propre vie en tant que suite d'événements. Dans notre existence personnelle, il n'y a qu'un temps, celui-là"⁵⁶. Es claro, que además de su vivencia del transcurrir del tiempo (tiempo psíquico), cada hombre tiene una experiencia de vida y a través de ella la secuencia histórica de la humanidad representada por acontecimientos con relación a alguno de los cuales el resto se agrupa en los ocurridos *antes* o *después*.

Según Rojo, el tiempo cronológico tiene dos vertientes: la objetiva y la subjetiva. Esta última referida a los acontecimientos que se dan en la vida de cada hombre y su propia vida son puntos de referencia a partir de los cuales se caracterizan como de "anteriores", "simultáneos" o "posteriores". La consideración del tiempo, subjetiva en esencia, no puede ser aceptada para una sociedad. De ahí la necesidad de objetivar la medida del tiempo.

Todas las culturas han tenido que objetivar la medida del tiempo en cualquier época. Primero, la medida se basaba en la recurrencia de los fenómenos naturales perceptibles, como son la noche y el día o las estaciones, más tarde, otra serie de fenómenos cuya constatación supone una actitud más próxima a una posición científica: fases lunares, trayecto solar, etc. En resumen, la estructura del tiempo cronológico objetivo se plantea claramente en los calendarios.

54 Rojo, Guillermo, *Op. cit.*, pp 70

55 *Ibidem* p 71

56 *Ibidem*

Análisis contrastivo alemán / español.

Para apoyar la noción anterior lo siguiente: Los calendarios muestran, según Benveniste, tres condiciones comunes a todos los cómputos cronológicos

a) Existe un momento axial, un punto cero, del que parte el cómputo. Es siempre un acontecimiento lo suficientemente importante como para haber cambiado, de acuerdo a la concepción propia de cada cultura, el curso de la historia humana. la subida al trono de algún monarca, el nacimiento de Cristo, la primera guerra mundial, la llegada del hombre a la luna, la aparición del SIDA, etc. Es lo que Benveniste llama "condición estativa" (stative).

b) Una vez determinado el punto cero, todo se sitúa con relación a él por medio de un "antes" o un "después". Es la condición direccional (directive)

c) Finalmente se establecen unidades de medida que pueden expresar "cuánto tiempo antes" o "cuánto tiempo después" del punto de referencia está situado un cierto acontecimiento. Esta referencia se basa en la recurrencia de fenómenos naturales. Día, mes y año son, en nuestra cultura, las unidades básicas, susceptibles de ser subdivididas o agrupadas: hora, minuto, segundo son subdivisiones de día, mientras que semana o quincena son conjuntos de esta misma unidad básica, trimestre, semestre, quinquenio, siglo, etc tienen mes y año como unidades básicas; esta es la "condición mensurativa" (mensurative) en la terminología de Benveniste.

El concepto de **tiempo** cronológico en palabras de G Rojo es, por su misma naturaleza, relativo. En su vertiente subjetiva, es válido únicamente para cada hablante.

El tiempo físico, se representa como una sucesión de hechos o acciones, es irreversible, se mueve en forma lineal hacia el futuro y no hay posibilidad de ir en reversa. No obstante, nuestra percepción de esos hechos o acciones nos permite una doble orientación: podemos evocar hechos pasados o podemos imaginar acciones futuras. Según G Rojo, esta posibilidad está expresada en la condición bidireccional del **tiempo cronológico objetivado**. De manera que cualquier acontecimiento puede estar situado antes o después de otro conformado en punto de referencia. Ya hemos hecho mención del tiempo cronológico y del físico, ahora

Capítulo II

nos disponemos a caracterizar el tiempo lingüístico que es naturalmente, el tiempo de la lengua. A diferencia del cronológico, el tiempo lingüístico se destaca por la desatención que muestra hacia el aspecto mensurativo. Lo que interesa más al tiempo lingüístico es la orientación, el "antes", "al mismo tiempo" o "después" de un acontecimiento en relación a otro. No es fundamental "cuánto tiempo antes" o "cuánto tiempo después" sino sólo y simplemente "antes" o "después". No se pretende decir que la lengua no posee elementos para la medición del tiempo. Aunque, sí es cierto que la lengua utiliza unidades lingüísticas para expresarla, pero casi siempre se trata de referencias explícitas del tiempo cronológico, que no le pertenecen a la temporalidad lingüística.

Por medio de los componentes temporales anteriores, las funciones de los tiempos verbales del español se pueden describir esencialmente de la siguiente manera:

Tiempos simples del indicativo (Bello).

La forma verbal que expresa la coexistencia del significado del verbo con el instante de la palabra, se llama tiempo presente, la que significa anterioridad respecto de ese mismo instante, es pretérito, y la que denota posterioridad es futuro.

En la nomenclatura de Bello la idea de coexistencia se representa por el prefijo **co-**, la de anterioridad por **ante-** y la de posterioridad por **pos-**.

- 1.- El presente de indicativo denota que algo sucede actual, habitual, periódica o necesariamente.
- 2.- El **pretérito** significa un hecho anterior al acto de la palabra enteramente pasado o que ha sucedido en época determinada.
- 3.- El **copretérito**, (co-pretérito) denota un hecho pasado con relación al momento en que se habla; pero presente, si se compara con otro hecho también pasado. Bello lo designa como un pretérito simultáneo.
- 4.- El futuro denota un hecho futuro con relación al momento en que se habla.

5 - El pospretérito denota un hecho como no terminado, según la mayoría de los gramáticos significa el verificativo de un acontecimiento. Por sus múltiples valores, es difícil de explicarse mediante una definición concisa, en opinión de Moreno de Alba.

6 - El antepresente son acciones concluidas, cuyos resultados sin embargo son considerados por el hablante como actuales.

7.- El antepretérito, según Alarcos Llorach denota anterioridad y sólo está restringido a la forma escrita y al estilo afectado o arcaizante

8 - El antecopretérito, "anterioridad con respecto a un hecho pasado", según Gili Gaya ⁵⁷

9 - El antefuturo, "significa que el atributo es anterior a una cosa que respecto al momento en que se habla es futura." ⁵⁸

10 - El antepospretérito, según Bello "significa la anterioridad del atributo a una cosa que se presenta como futura respecto de otra cosa que es anterior al momento que habla" ⁵⁹

El copretérito y el pretérito en el sistema de los tiempos españoles.

Usos del pretérito .

La forma **canté** es la única que representa absolutamente el sentido de pasado. a diferencia del copretérito que es relativo

57 Gili Gaya, Samuel . *Curso Superior de sintaxis española*, 9a edición, Barcelona, 1967, p 347 ap 126

58 Bello, Andrés, *op cit* , p 204

59 *Ibidem*, p 205

Capítulo II

"Su perspectiva temporal es inactual y pertenece al grupo de formas verbales del mundo narrado"⁶⁰

Por ser la única forma verbal absoluta del pasado los gramáticos han tenido que conferirle el nombre o término de pretérito.

Una de las cualidades principales de esta forma verbal es presentar las acciones o los estados como insertos en el pasado, como hechos que sucedieron sin más. Estos sucesos narrados por el pretérito simple constituyen la guía de toda narración, el punto más importante del argumento, como son las acciones principales o de primer plano del relato, paralelas a acciones de segundo plano, las cuales estarán sustentadas por el imperfecto

Si un hablante utiliza pretérito simple, su intención no es la de describir ni la de evocar una situación —eso sería parte fundamental del terreno del copretérito, ni tampoco querría referirse a hechos del pasado relacionados con otros hechos o perspectivas— de lo cual se ocuparían las formas compuestas, es decir, sólo se limita a narrar, a contar, a relatar hechos sucedidos en el pasado.

Al pretérito simple se le ha considerado tradicionalmente, que tiene un valor aspectual perfectivo. No obstante, una perífrasis de "**estar + gerundio**", por ejemplo, es una forma verbal que refleja un aspecto verbal durativo, imperfectivo como

Esa niña está gritando todo el día.

Esta oración puede aparecer también en pretérito simple y seguir señalando aspecto durativo:

Esa niña estuvo gritando todo el día.

60 Gutiérrez Araus, María Luz, Formas temporales del pasado en indicativo, Cuadernos de Lengua Española, ed Arcos / Libros, S L, Madrid, 1995, p 57, 58 y 59

Parece ser que el tiempo de duración de la acción, "todo el día", implica continuidad. Aunque se pusiera en pretérito simple, porque la oración describe un hecho del pasado, no podríamos afirmar que su aspecto verbal sea perfectivo, por la continuidad de la acción.

Si consideramos al pretérito simple como perfectivo, el verbo "**durar**" que implica continuidad, sólo se utilizaría en imperfecto, pero no es así.

La misa duró 45 minutos

Por otra parte, si lo característico del copretérito o imperfecto fuera el aspecto durativo, sería posible decir:

Romeo y Julieta se escaparon de su casa ayer y se paseaban todo el día

En realidad lo más aceptable es 'se pasearon' porque como ya se ha visto, es la temporalidad simultánea la que caracteriza y no el aspecto durativo. De la misma manera, si el aspecto verbal iterativo (repetitivo) estuviera marcado por el imperfecto, sería posible:

Oía varias veces esa canción y apagó el C.D. ,

pero no lo es, porque lo que caracteriza al imperfecto no es el aspecto reiterativo, sino la mención o presencia de acciones habituales.

Uso del pretérito en relación al semantismo verbal.

a) Con verbos activos. –Es necesario el pretérito simple cuando los verbos tienen un significado activo, al parecer dependiente de una limitación del tiempo de duración:

Comió en 10 minutos una torta.

Pero en el caso de verbos activos, al pasar la oración al tiempo verbal imperfecto, se convierte la acción en habitual:

Capítulo II

Comía en 10 minutos una torta (siempre)

Si la duración de la acción está determinada en un punto exacto del pasado no actual, definitivamente sólo podemos emplear el pretérito simple

Ayer corrimos muchos kilómetros

b) Con verbos estáticos. –Cuando aparecen oraciones con verbos estáticos en pretérito simple, lo que se pretende es denotar una adquisición o pérdida, es decir el estado se convierte en un proceso activo, de esta manera forma parte de lo narrado, como en

La perra tuvo 5 cachorritos (activo = nacieron unos perritos)

1b) Verbos de estado más características no permanentes –La duración aparece explícita siempre, pero si el verbo está en copretérito indicará una situación estática

Esos jóvenes eran mis vecinos hace 2 años,

o por el contrario indica con pretérito, terminación del estado

Esos jóvenes fueron mis vecinos hace 2 años

2b) Verbos de estado más características permanentes –Es imposible indicar el cambio de estado que supone el pretérito simple, por tal motivo no son aceptables oraciones como:

La niña tuvo los ojos azules,

porque el color de los ojos no cambia a lo largo de la vida. Sin embargo, en este ejemplo, existe la posibilidad de que cuando nació, sí los tenía azules, pero a los seis meses le cambiaron de color, hay otras características que podrían presentar posibilidades de cambio:

Rosa fue bastante gorda,

parece que esa situación terminó, tras una dieta estricta, una liposucción o un entrenamiento físico duro, hubo un cambio total. Por medio de este ejemplo se puede analizar el llamado valor de negación implícita del pretérito simple

EL COPRETÉRITO (EL PRETÉRITO IMPERFECTO "CANTABA").

"El imperfecto o copretérito es el presente del pasado, no es la forma verbal en la que se centra la narración fundamental, sino que se refiere a hechos pasados coexistentes, en simultaneidad, una acción o estado fijados en un punto anterior al presente".⁶¹

Andrés Bello le dio el nombre de co - pretérito a esta forma verbal. Por ejemplo.

*Cuando la señora llegó a su casa, sus hijos **peleaban** fuertemente,*

la llegada de la señora, es la acción principal en lo que a narración se refiere, mientras que la pelea de sus hijos, es la acción secundaria, podríamos explicarlo así: La señora llegó a su casa y se dio cuenta de lo que pasaba sus hijos estaban peleando

Ese presente, esa acción coexistente es decir ese copretérito, no tiene totalmente claros los límites de su temporalidad no se dice cuando empezaron a pelear, ni tampoco si continuaron haciéndolo tras la llegada de la señora, ni siquiera si continúan hasta el momento de la enunciación, que es el punto que se refiere a la temporalidad

Llegar y pelear, ambos son verbos de acción, pero la acción del imperfecto no tiene valor absoluto, porque solamente es secundaria con respecto al verbo llegar. Es

61 *Ibidem*, p 41-56

Capítulo II

decir, el verbo *pelear* nada más está relacionado con *llegó* es una forma relativa de la narración

El imperfecto *peleaban* podría estar relacionado con un pretérito simple, pero también con otra forma del pasado, como es el antepresente, como en:

*Cuando la señora **ha llegado** a su casa, sus hijos **peleaban** fuertemente* (forma que no se utiliza mucho en México).

Por lo anterior, podemos deducir que el imperfecto al lado de un verbo de acción no puede ser una forma verbal autónoma dentro de una oración, porque sólo y por sí mismo no puede constituir un texto narrativo. Necesariamente tiene que estar en relación con otro verbo que sea el centro de la acción narrada

El copretérito es una forma relativa que siempre ocupa los papeles secundarios a diferencia de los otros tiempos verbales del pasado que sí tienen los papeles primarios, que desde luego poseen la capacidad narrativa, no sólo el pretérito simple y el antepresente, sino también el antecopretérito como en este ejemplo:

*Aquella mujer había desaparecido el día anterior, cuando tú **terminabas** de desayunar*

ACCIONES HABITUALES.

Para las acciones que usualmente se repiten, usamos copretérito. Cuando encontramos en el contexto este tipo de imperfectos, vemos que el lapso de tiempo en el que se repite la acción está explícito, como en

En ese tiempo vivía de milagro. Cuando no tenía que comer ni dinero, iba a visitar a mis amigos. Ellos hacían lo mismo

DESCRIPCIÓN DEL PASADO.

Se emplea el **copretérito** para describir cualidades, situaciones físicas o mentales. Cuando se trata de verbos de estado en el pasado, al no ser una acción sino un estado, no se narra, se describe

El **copretérito** está al servicio verbal de la presentación de escenarios y decoraciones, en otras palabras sirve de trasfondo de las acciones narrativas, de acuerdo a lo que Andres Bello pensaba.

En el **copretérito** se usan los verbos de estado (ser, estar, tener, haber) para describir cualidades o características que nada más pueden ser contempladas estáticamente, como algo que no cambia.

Al pasarlas al pretérito simple, ya no se refieren a un estado o situación, sino a una adjudicación o pérdida, es decir, al comienzo de un estado, a la terminación de un estado. O sea, que mientras el imperfecto con estos verbos da una visión estática, por el contrario con el pretérito se ofrece una visión dinámica

VALORES SECUNDARIOS.

Al principio, se hace mención de que el **copretérito** es el presente del pasado o presente inactual. El **copretérito** es una de las formas verbales que pertenecen al grupo temporal del mundo narrado, en oposición del mundo comentado, mientras el presente que es presente actual, que por cierto cuenta con una gran gama de referencias temporales posibles (presente histórico, presente con valor de futuro, presente permanente, presente de mandato, etc)

Paralelamente hablando, al **copretérito** le ocurre algo similar, porque posee una gran movilidad hacia el pasado o hacia el futuro, su posición temporal lo hace poco claro a diferencia del **pretérito** que es más puntual.

CANTARÍA / CANTABA.

La forma cantarías también pertenece al grupo del mundo narrado, además es una forma muy cercana a cantaba. El **copretérito** es una forma verbal con una gran movilidad o amplia extensión dentro del pasado. mientras que cantarías puede ser un futuro móvil hacia atrás o hacia el pasado.

Cantarías puede indicar futuro hipotético como en el ejemplo:

De buena gana me comería todo el pastel,

Capítulo II

pero también puede usarse como pospretérito, es decir futuro de un pasado

De joven soñé que me casaría con un hombre extranjero.

Existe un fenómeno en el sistema lingüístico del español, en el que la partícula condicional "si" no puede aparecer con las formas que expresan posterioridad - cantaré, cantaría y sus compuestos -de esto se origina una neutralización de las oposiciones temporales basadas en la presencia / ausencia de algún tipo de posterioridad (presente / futuro; copretérito / pospretérito) En lugar de las anteriores, son las formas de no posterioridad (cantó y cantabas) las que tienen como misión, la de representar el resultado de la neutralización:

Si mañana cantamos (cantáramos), te lo diré,

Dijo que si mañana cantaban (cantáramos), te lo diría,

por lo anterior, es necesario hacer mención de que las formas cantaba y cantaría quedan neutralizadas en una continuidad de usos discursivos del **copretérito**.

IMPERFECTO CON VALOR DE POSPRETÉRITO.

En relación al estilo indirecto, la oposición cantaba / cantaría puede neutralizarse en contextos que nos refieran a una posterioridad, como en el caso de un adverbio de tiempo o donde se tenga conocimiento por parte del hablante, de que en realidad hay una clara posterioridad. En lugar de cantaría por el uso de cantaba, que se presenta de la misma manera que "presente con valor de futuro":

Rosa dijo que pronto se iba de vacaciones,

al transformarla al estilo indirecto en correlación temporal con **pretérito**, tenemos:

Rosa dijo: Pronto me voy de vacaciones.

Así las formas **voy** e **iba** están en las casillas temporales de futuro y pospretérito iré e iría, a las que están sustituyendo, esta sería su equivalencia.

Rosa dijo que pronto se iría de vacaciones / Rosa dijo: Pronto me iré de vacaciones

IMPERFECTO CON VALOR DE FUTURO

El imperfecto, dentro del discurso coloquial puede sustituir al llamado condicional, (futuro hipotético en oraciones condicionales cuya hipótesis se enmarca en el futuro).

- "Si"

Si conociera a ese hombre, le pedía dinero

- "Con tal que"

Con tal de que comieras, yo te llevaba al parque.

- "A condición de que"

Ahonta mismo le enseñaba a cocinar a Raquel, a condición de que hiciera la cena.

- "Como".

Como el niño comiera más dulces esta tarde, le sacaban una muela.

Cuando la condición introduce una forma no personal como el infinitivo, el gerundio o el participio, siempre con valor de futuro, también el imperfecto equivale a un futuro hipotético.

a) La construcción - "preposición + infinitivo"

De estar menos cansada, me pasaba la noche bailando.

b) La construcción del gerundio:

Quedándome en casa mañana, aprovechaba para limpiar (= Si me quedara en casa mañana, aprovecharía para limpiarla)

c) La construcción del participio

Bien hablado el alemán a tu jefe, seguro que él te entendería (= Si hablaras bien el alemán a tu jefe, seguro que él te entendería).

IMPERFECTO PARA EXPRESAR UN DESEO.

Este valor de deseo suele aparecer en oraciones simples, en las que se aclara mediante alguna precisión léxica o contextual que generalmente va acompañada, en la lengua hablada, por una entonación característica:

¡De buena gana aprendía japonés! ¡Qué falta me hacía verte!

IMPERFECTO DE UNA ACCIÓN QUE NO SE LLEVA A CABO.

Este valor se le da a los casos en que la acción aún no se ha realizado, ha quedado en suspenso, no sabemos que pasó exactamente, sin embargo se sobrentiende por el contexto que esa acción no ha podido llevarse a cabo. No ha terminado totalmente:

Yo comía, cuando sonó el teléfono.

IMPERFECTO DE DISCURSO ANTERIOR PRESUPUESTO.

Quando el hablante quiere manifestar su incertidumbre, al darse cuenta de que ha dicho algo que lo compromete, pero quiere retractarse con respecto a lo que ha dicho, ya que es verdad o mentira:

Le dije, que le daba la clase a las 2:00 p.m., Oh no! (= tengo que llamarla otra vez)

COPRETÉRITO DE SORPRESA.

En este caso, el hablante, al usar el **copretérito** quiere referirse a un hecho que ocurre simultáneamente, al momento de la enunciación, es decir que él contaba con esto. quizá él pensaba que era una cosa o persona distinta y por eso surge la sorpresa

Cuando llega una visita inesperada decimos

Creí que era el cartero, pero ¡Eras tú! ¿Qué milagro?, hace mucho que no te veía

Cuando un amigo hace algún platillo, pero es la primera vez que cocina, todos desconfiamos de que esté bueno pero no decimos nada. Pero al probarlo, entonces decimos, expresando una sorpresa admirativa usando **copretérito**, al darnos cuenta de que el sabor es bueno

Pues, ¡estaba riquísimo!

este resultado está en relación a la desconfianza que había mostrado el hablante implícitamente, por esta razón no lo expresamos en presente

Por otro lado si nos dicen que una persona tiene una habilidad o que es bueno para tal o cual cosa, pero el resultado no es aprobado por el hablante, él exclamará con ironía:

¡Así limpiaba de bien! ¡Con que escribía muy bien!

COPRETÉRITO DE CORTESÍA Y MODESTIA.

Es utilizado especialmente en relaciones sociales, entre las cuales la cortesía o la modestia presentan un planteamiento pragmático muy atractivo. El **copretérito** es usado como un instrumento estratégico dentro de las relaciones de cortesía, por ser además una forma indirecta, para obtener de alguna manera un bien de su interlocutor:

Iba a pedirle un favor. Quería que me compraras unos zapatos,

Su equivalencia real estaría en presente:

Voy a pedirle un favor. Quiero que me compres unos zapatos.

COPRETÉRITO DE MODESTIA.

El hablante usa estrategias de alejamiento al emplear las formas indirectas:

Yo pienso, que era mejor mi pastel

COPRETÉRITO LÚDICO.

Cuando los niños juegan se sirven especialmente de esta forma verbal, la cual les da gran movilidad dentro del mundo irreal que crean al jugar:

Que yo era la mamá y tú, la hija, ¡Órale! Que hacíamos la comida y nos dormíamos después.

COPRETÉRITO NARRATIVO DE ACCIÓN PRINCIPAL.

Es utilizado por los escritores para llamar la atención de sus lectores. En lugar de usar el **pretérito** que sería lo correcto, el escritor lo expresa con **copretérito**, con fines enfatizadores. Sólo aparece en la forma escrita, pero nunca en la hablada.

En el alemán, al igual que en el español ocurre lo mismo, el presente como tiempo del mundo comentado se encuentra en paralelo formal de la pareja **copretérito y pretérito**. También, pasa lo mismo que en el sistema verbal del alemán, los dos tiempos son tiempos cero del mundo narrado. Tanto uno como el otro designan al mundo narrado; sin embargo, no contienen una orientación temporal (de *tiempo*) alguna.

Al parecer los tiempos cero del mundo comentado y del mundo narrado son los tiempos que más se usan al hablar, a razón de que nuestro discurso no muestra interés alguno por una orientación basada en perspectivas. Así, pues, el hablante y el oyente se contentan con la información acerca de la intención comunicativa, y con eso es suficiente.

Análisis contrastivo alemán / español.

En una primera instancia Weinrich (1968)⁶² propone dos grupos temporales: del mundo comentado y del mundo narrado, que reproducimos en seguida

Español	
Grupo temporal I	Grupo temporal II
mundo comentado	mundo narrado
habrá cantado	habría cantado
cantará	cantaría
va a cantar	iba a cantar
canta	cantaba
	cantó
ha cantado	había cantado
	hubo cantado
acaba de cantar	acababa de cantar
está cantando	estaba cantando

A primera vista, es posible ver que el grupo temporal del mundo narrado está más nutrido: según el cuadro dos formas más.

Corresponde el tiempo cero al presente *canta* del grupo temporal I, y en el grupo temporal se encuentran los tiempos cero *cantaba* (copretérito) y *cantó* (pretérito). Están en perfecto paralelismo frente al tiempo de la retrospección⁶³ *ha cantado* (antepresente) del grupo temporal I.

Narración y pasado.

En opinión de Weinrich, el imperfecto (**copretérito**), el perfecto simple (**pretérito**) y los otros tiempos del grupo II son, pues, señal de que nos encontramos ante una narración. Pero, su misión no es la de anunciar que nos encontramos ante un pasado. Identificar lo narrado con lo pasado no tiene justificación. Ya que, lo pasado

62 El cuadro es de Weinrich

63 Que se refiere a un tiempo del pasado

Capítulo II

podemos actualizarlo sin narrarlo e inversamente, podemos narrar sin necesidad de que esta narración tenga algo que ver con el pasado

El comportamiento que en relación se tiene del ser con el pasado, no es fácil de describir. En palabras de Jean - Paul Sartre, la polémica en torno al ser o no ser de lo pasado no agota el problema. De acuerdo con Bergson y Husserl, el pasado es, mientras que para Descartes, ya no es, pero al final todo termina en lo mismo al quebrarse el enlace entre el pasado y el presente. Sartre dijo " el pasado como pasado mío es componente de mi vida y de mi existencia actual: je suis mon passé".⁶⁴ A partir de esta frase de Sartre, Weinrich se inclina a pensar que éste tuvo un puente demasiado amplio entre el pasado y el presente. Y reflexiona diciendo: "Existe no sólo mi pasado, también hay un pasado intracendental para mí. No todo pasado pesa sobre mi existencia"⁶⁵ Sartre, en uno de sus textos, pone con aquiescencia en boca de Heidegger la frase siguiente : "Soy lo que digo"⁶⁶, pero Weinrich se pregunta "¿Por qué no combina ésta para llegar a: "soy como digo el pasado?" Y continúa, "Y es que puedo narrar pasado, lo cual es a la vez un camino para liberarme de él neutralizándolo en el lenguaje narrativo. Mas también puedo comentar el pasado. Muchas lenguas han previsto un tiempo propio para comentar el pasado: el pretérito perfecto (o sus correspondientes en otros idiomas). El pasado que comento es siempre mi pasado y una porción de mi existencia"⁶⁷ Y él dice que porque precisamente le afecta o nos afecta a todos, lo contamos. Este pasado, a pesar de que ha quedado atrás, todavía nos es más cercano que cosas presentes que a veces no contamos o cosas futuras que narramos. Es cierto, lo que hemos hecho hace mucho tiempo, todavía nos queda más presente, es imposible de no tomar en cuenta, de olvidar, en cambio cosas o acciones que acabamos de realizar o que pasan de cierta forma inadvertidas.

64 Sartre, Jean-Paul, *L'Être et le néant*, 1943, p. 152, citado por Weinrich, 1968, p. 103

65 *Ibidem*, p. 104

66 *Ibidem*

67 *Ibidem*

Weinrich menciona la frontera estructural que hay entre el mundo narrado y el mundo comentado y que pasa a través del pasado, y la cuestión que se plantea es si, bajo estas condiciones, tiene algún sentido hablar del "pasado". Y agrega que " el lenguaje, en todo caso, no pone a nuestra disposición una forma semejante de comunicación. El lenguaje conoce dos clases de pasado. uno que es mío y del que trato como trato de las cosas que directamente me afectan en mi situación comunicativa y otro del que me distancio a través del filtro de la narración".⁶⁸ Tal vez basándose en lo anterior, podría resolverse el viejo problema del ser o no ser del tiempo, y con este punto de vista, pueda llegarse también a una respuesta más acertada

Conclusiones del contraste del sistema del español y del sistema del alemán.

Español.	
Grupo temporal I del mundo comentado	Grupo temporal II del mundo narrado
cantará	cantaría
habrá cantado	habría cantado
va a cantar	iba a cantar
acaba de cantar	acababa de cantar
ha cantado	había cantado
	hubo cantado
canta	cantaba
	cantó

68 *Ibidem*

Capítulo II

Alemán	
Grupo temporal I del mundo comentado	Grupo temporal II del mundo narrado
er wird singen (él habrá cantado).	er würde singen (él habría cantado)
er singt (él canta).	er sang (él cantó)
er hat gesungen (él ha cantado)	er hatte gesungen (él había cantado)
(dialectal) er ist am singen (él está cantando)	(dialectal) er war am singen (él estuvo cantando)

En conclusión, el sistema verbal del español cuenta con un alto número de formas, mientras que el sistema verbal del alemán es mucho más reducido o como afirma la maestra Karin Vogt "es un sistema primitivo en cuanto al número de formas"⁶⁹

Ahora bien, de acuerdo al tema que nos toca analizar de los tiempos del pasado, podemos decir que el español cuenta con dos formas que son el **pretérito** y el **copretérito** que se usan de manera indistinta en el habla oral como en la escrita y se encuentran en oposición del presente para ser usadas en el desarrollo de la narración. Mientras que el alemán tiene específicamente una forma del pasado para ser utilizada en la forma oral **Perfekt** (según Weinrich, mundo comentado) y otra forma del pasado para la forma escrita **Präteritum** (según Weinrich, mundo narrado), y a su vez, estas formas se usan en oposición del **Präsens** para el desarrollo de lo narrado. Es claro que si el alemán tiene usos específicos para el **Perfekt** en lo hablado y para el **Präteritum** en lo escrito, pudiera ser que a la hora de aprender español, el germanohablante se confunda por el tipo de diferentes usos que tienen las formas del pasado en español.

69 Datos obtenidos de los apuntes del curso de alemán

CAPÍTULO III

*Revisión histórica
del pretérito y del copretérito.*

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

A) El sistema verbal del latín clásico.

El lenguaje ha servido a través del tiempo como medio para comunicar nuestras necesidades inmediatas, nuestros gustos, sentimientos, deseos, miedos y sueños, para opinar de nuestros semejantes y del mundo que nos rodea. Es asimismo el distintivo fundamental del hombre. El lenguaje que utilizaban los latinos, ciertamente no era el mismo que utilizamos nosotros. Los cambios lingüísticos que caracterizan el desarrollo del latín clásico al latín vulgar unificado del Imperio Romano, al latín tardío fragmentado y ya hispánico, al castellano antiguo, medieval y ahora moderno, no sólo se limitan a la fonología y al léxico sino también a la morfología. Según Melvyn Resnick (1981) "parece haber en las lenguas indoeuropeas, y muy obviamente en las latinas, una tendencia simplificadora en los sistemas morfológicos. La reducción morfológica se compensa por el aumentado uso de la sintaxis análitica que depende más del orden e interrelación de las palabras que de su forma" ¹ Por tanto, el lenguaje ha operado cambios en el paradigma verbal desde su génesis hasta comienzos del siglo XVIII, época en la que se produjo el último reajuste significativo que permitió el establecimiento de la norma moderna, la cual se mantiene, a excepción de pequeñas modificaciones, hasta nuestros días.

En suma, el lenguaje es la capacidad de comunicar un mensaje por medio de un sistema de signos verbales. Y dentro de este pilar fuerte que es la lengua, el verbo ocupa sin duda el centro por ser de vital importancia. En él concentra dos campos esenciales del lenguaje como son las varias medidas del tiempo, y la actitud e intención del hablante ante lo que dice. Andrés Suárez, afirma que "el verbo

¹ Resnick, Melvyn, "Cambios gramaticales", *Introducción a la historia de la lengua española*. Georgetown University Press, Washington, Recopilado por Arias Álvarez, Beatriz, *Selección de Lecturas, Filología Hispánica*, S U A , F F L , U N A M., México, 1997

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

sintetiza el fenómeno lingüístico. Pero a la vez es una parte de la oración de suma complejidad".²

Además, esta autora nos sugiere no perder de vista que el verbo es un sistema lingüístico y como tal posee la capacidad de modificarse y de reorganizarse para eliminar todo lo que en un momento dado resulte superfluo o amenace su coherencia interna, y de dotarse, al mismo tiempo, de significantes nuevos capaces de expresar las nuevas realidades que van surgiendo con los cambios sociales e históricos. Seguir este proceso es, en todo caso, tarea impredecible para captar en profundidad los múltiples valores de las formas verbales en cualquier época de su evolución e incluso en el español moderno. Si comparamos el sistema verbal en cualquier período de su historia con el latín clásico, de lo primero que nos vamos a dar cuenta, es que el primero cuenta con un número superior de formas temporales. De hecho, el latín no contaba con los subsistemas de formas compuestas con los verbos auxiliares haber o ser. El latín manejaba formas perifrásticas simples como "*perspectum habeo*", "*deliberatum habeo*", etc. Tampoco contaba con un futuro de subjuntivo ni con un condicional o potencial. Al realizar este recuento Andres Suárez se hace las siguientes preguntas: ¿Cómo surgieron estas formas? ¿Cuáles fueron las causas que motivaron su creación? Además, da pie para preguntarnos cómo se dieron los desdoblamientos de los sistemas del pasado para poder llegar a lo que ahora conocemos como **pretérito** y **copretérito**, sin embargo, nuestro tema no nos permite abarcar dicho desarrollo por el momento

Para poder empezar a dar respuestas satisfactorias, primero será necesario partir del paradigma verbal del latín clásico, con sus correspondientes categorías morfológicas. A continuación se expondrán los hechos del cómo se fueron generando los grandes cambios que se dieron en las estructuras morfológicas las cuales dieron nacimiento al paradigma verbal de las lenguas romances en general y de la española en particular.

2 Andres Suarez,Irene *El verbo español, sistemas medievales y clásicos*, Madrid, España, 1994, p.9

Capítulo III

Agrega que las categorías gramaticales del sistema verbal del latín clásico se mantuvieron en el nuestro, pero considerablemente modificadas.

Para mayor claridad expositiva, Andres Suárez toma y representa como modelo la primera conjugación latina y no toma en cuenta dentro de su esquema, las formas de imperativo ni las llamadas no flexivas o no personales, es decir: el infinitivo, el gerundio y el participio

Para el estudio de la sintaxis³ como para la gramática en general, es importante mencionar que el lenguaje es producto del pensar afectivo y no sólo del pensar lógico como a veces se cree. Desde luego, en el primero se reacciona a impulsos emotivos, utiliza construcciones y giros que no siempre son afines al pensar lógico, y además son considerados incorrectos, desde el punto de vista lógico, dice Bassois (1957)

Mientras que las del pensar lógico se encargan de la estructura y de la ordenación lógica, válgame la redundancia; y el uso consecuente de las categorías gramaticales y más aún de las oraciones. A pesar de considerarse las estructuras del pensar afectivo como incorrectas, son el resultado de la influencia de los siguientes factores de orden psicológico

3 A continuación cito algunos conceptos de sintaxis que sirvan de guía para la elaboración de esta tesis "La sintaxis está clasificada en dos tipos, una analítica y la otra sintética" Según Bassols de Climent, Mariano, (*Sintaxis Latina*, 1957), la primera trata del estudio del significado y del uso de las distintas partes de la oración (sustantivo, adjetivo, etc.) consideradas en sí mismas, es decir, sin formar una oración. Mientras que la segunda tiene como objeto la oración, tanto simple (los elementos que la forman, concordancia, clasificación de oraciones) así como la compuesta (coordinación y subordinación). Para la sintaxis, el objetivo fundamental lo constituye, el estudio de la oración. Por tal razón, sería necesario precisar este concepto, no obstante, no se tiene un acuerdo. En términos generales dice Hofmann, J.B. (*Lateinische Umgangssprache*, Heidelberg, 1926) que adaptando un criterio ecléctico, se puede afirmar que la oración es toda expresión oral o escrita (la cual está a veces apoyada por elementos ajenos al lenguaje, como el gesto, la situación o la intención del hablante) conformada por un sentido propio y que tiene la intención de exteriorizar un estado anímico. Otra definición de sintaxis latina Ernout, Alfred et Thomas, François. (*Syntaxe Latine*, 1989) La definen como "La syntaxe du gr $\sigma\upsilon\nu\nu\alpha\lambda\acute{\alpha}\xi\iota\varsigma$, de $\sigma\upsilon\nu$ con" "arrangement, disposition" "a pour objet l'étude de la phrase et l'emploi qui est fait de ses différents éléments (nom, verb, mots invariables)

a) Predominio de los afectos.

Los estados afectivos modifican al lenguaje, teniendo como consecuencia construcciones excesivas con las cuales sólo se satisface el estado de ánimo, pero repercute a la lógica. Como consecuencia se da el origen de pleonasmos, geminaciones (o *stulte stulte*), anáforas, dativos éticos, figuras etimológicas, etc

b) Tendencias al menor esfuerzo.

El hablante emplea algunas construcciones que no son las exigidas por el pensar lógico, ya sea por comodidad o inercia, o por considerarlas como una costumbre. De ahí surge la asimilación⁴ y el asindetón⁵. En lugar de la subordinación utiliza la coordinación; además las expresiones braquiológicas y muchas imprecisiones, etc

c) Errores, confusiones, faltas de atención.

Un número muy alto de construcciones se deben a estos factores de orden psicológico. Las más frecuentes son las siguientes:

4 La asimilación, también llamada atracción, es la inercia que hay entre algunas palabras, de tal manera que abandona la forma gramatical que, lógicamente, les corresponde, influida por otro término de la frase. Por lo general, la atracción es progresiva. Es decir, un giro influye sobre otro que sigue. Ejemplo, la concordancia (*gens universa Veneti appellati* (en vez de *appellata*), también se da en los dos casos de modo y tiempo, etc. Con menor frecuencia se presenta la atracción regresiva, que es cuando un término afecta a otro que le antecede. Ejemplo, (*urbem* (en vez de *urbis*) *quam statuo vestra est*)

5 El asindetón, coordinación asindética. "La coordinación asindética constituye el grado más rudimentario de la composición sintáctica. Las oraciones (o palabras) se suceden sin ningún indicio gramatical de unión. La interdependencia sólo se señala por el tono, la modulación de la voz y las pausas más o menos prolongadas. En español, por ejemplo, damos una inflexión ascendente a la primera oración o procuramos que su entonación termine en semicadencia. La coordinación asindética es especialmente frecuente en el habla popular y familiar (.)" Bassols, II, pp 85, 86 y 87

1.- Analogía.

Cuando dos giros de significado análogo pero diferente construcción, unifican a veces sus regímenes, ejemplo, el verbo *curo* (cuidar de, preparar, disponer, etc.) se construía originariamente con dativo, pero por influencia de verbos sinónimos como *administro*, *colo*, que rigen acusativo, terminó por regirse por el mismo caso de los anteriores

2.- Contaminación.

Es cuando al formularse una frase se mezclan en nuestra mente dos giros de significado análogo, dando como resultado un producto híbrido con características semejantes a ambos giros, ejemplo: *interdicere alicui aquam et ignem e interdicere adiquem aqua et igne* de la cual resulta a *interdicere alicui aqua et igne* (Cicerón) (Prohibirle a alguien el agua de espelta [bebida preparada con una especie de trigo] y la vida Desterrar a uno – en este segundo caso pronunciando las palabras que constituían la fórmula del destierro y negarle el uso del agua y del fuego).

3.- Anacoluto.

El hablante pasa por desatención de una construcción a otra, ejemplo: *rex luba non est visum profisci* (El rey luba no ha sido visto, partir.)

Hay casos en los que se empieza la frase con la intención de usar un verbo en forma personal, por ejemplo: *decevit* (decrecer, declinar, disminuir y desaparecer) por eso el nominativo, pero luego se usa un verbo impersonal, que hace aparecer el nominativo como injustifica

4.- Dislocaciones sintácticas.

Es cuando una palabra deja de relacionarse con un elemento de la oración para pasar a referirse a otro, ejemplo *inbeo te pugnare*, en un principio significaba "te incito a luchar" (a razón de que el acusativo era un complemento directo), más tarde el verbo tuvo un ligero cambio, "te ordeno luchar", quedando finalmente como

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

"orden que (tú) luches" (el acusativo pasó a referirse al infinitivo en función de sujeto).

d) Estado de la lengua.

Como es lógico, la lengua latina no permaneció estática a lo largo de sus etapas históricas. Por tal razón no es posible encuadrar sus diversas características tan fácilmente. Tampoco, es posible hablar en general de muchas construcciones sintácticas.

Para hacer más accesible su estudio y clasificación, la lengua latina está dividida en los siguientes períodos: Arcaico, clásico, postclásico y decadente. Es importante mencionar que éstos guardaban relación con la literatura ⁶

Las construcciones sintácticas no sólo se modifican a lo largo de los siglos, sino que también en cada uno de los diferentes períodos que se acaban de mencionar, e incluso tienen una ordenación distinta.

6 Período arcaico: a partir de los inicios de la literatura (s III a J.C.) hasta Cicerón, para ser más precisos al final de la guerra social (87 a J.C.). Los representantes más importantes son Plauto, Terencio y Catón. En esta época, la lengua latina se caracterizó por la abundancia de las formas y giros, y la simplicidad y descuido de las cláusulas. Período clásico: Desde el tiempo de Cicerón (87 a J.C.) hasta el final de la República (30 a J.C.). Durante esta época los representantes destacados son Cicerón y César. Considerados como los autores clásicos por excelencia. Ellos se encargan de depurar el lenguaje, y tienen como objetivo hacerlo más claro. Período postclásico: A partir de la instauración del Imperio (30 a J.C.) y hasta el tiempo de Adriano (117 d. J.C.). Sobresalen autores como Livio, Virgilio, Horacio, Ovidio, Séneca, Tácito, Plinio y Juvenal, etc. La influencia griega y la retórica son muy importantes en este período. Se confunden el lenguaje poético y el de la prosa, y son aceptadas algunas construcciones populares que en el período clásico por ningún motivo hubieran sido admitidas. Período decadente: Desde la época de Adriano (117) y hasta la de San Isidoro (600). En este tiempo es notorio el distanciamiento entre la lengua literaria y el habla familiar. Hasta la muerte de Severo (235) está de moda la utilización de términos considerados arcaizantes en la lengua latina; cada vez son más frecuentes las concesiones al habla corriente, a pesar de que estas afecten de manera importante a las normas clásicas. Una figura importante es Tertuliano que logró rescatar el latín eclesiástico, a lo largo de siglos de confusión e ignorancia.

1.- Categorías gramaticales.

En el sistema verbal del latín clásico se distinguían las siguientes categorías o "accidentes gramaticales" como suelen nombrar los gramáticos tradicionales: modo, aspecto, tiempo, diátesis o voz, número y persona.

2.- Modo.

"La categoría modal de un verbo expresa fundamentalmente la relación que se establece entre el signo léxico y la realidad a la que nos referimos".⁷ Se puede decir que en el sistema verbal del latín clásico estaban perfectamente equilibradas las correlaciones modales –sin tomar en cuenta el imperativo– se oponen las formas del indicativo (que indica lo real) a las del subjuntivo (que expresa las diferencias de lo irreal) "En latín la oposición indicativo / subjuntivo corresponde a la diferencia semántica "real" / posible o irreal"⁸ Agrega H. Urrutia que esta oposición se manifiesta más en oraciones simples, a diferencia de las compuestas, en las que se dan muchas interferencias entre el modo de la realidad (indicativo) y los modos de la representación mental (subjuntivo e imperativo), sustituyéndose un modo por otro sin atender a las reglas de uso

Ciertamente la mayoría de las veces el modo de las oraciones subordinadas dependerá en gran medida del significado del verbo principal y de la conjugación que las introduce

7 Andrés Suárez, I, *Op. cit*, p 21

8 Urrutia, Hernán y Alvarez, Manuela, *Esquema de morfosintaxis históricas del español*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1983, p 214 citado por Irene Andrés Suárez, *Op. cit*, p 22.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

El cuadro que enseguida se reproduce es de Irene Andres Suárez.⁹

Modo	Tiempo	Aspecto	
		Infectum	Perfectum
Indicativo	Pasado	1. amabam	6. amaueram
	Presente	2. amo	7. amaui
	Futuro	3. amabo	8. amauero
Subjuntivo	Potencial	4. amem	9. amauerim
	Irreal	5. amarem	10. amauissem

Como es posible corroborar en el cuadro anterior,¹⁰ la conjugación del verbo latino (latín clásico) contaba con dos temas de oposición aspectual, el infectum y el perfectum.¹¹

e) El modo del indicativo en el latín.

De acuerdo con Millares Carlo, el modo indicativo expresa, en general un hecho como real y objetivo. El uso del indicativo del latín coincide con el español en la mayoría de los casos.

f) El predominio del aspecto.

El aspecto era considerado como una categoría semántico - gramatical fundamental sobre la que reposaba la conjugación del latín clásico, y estaba indicada a nivel desinencial o flexional, para ser más claros, en las terminaciones de los verbos.

El aspecto latino tenía la función de señalar el término o no término de la acción, según aclara E. Ernout en su *Morphologie historique du latin*,¹² mientras que el

9. Andres Suárez, I, *Op. cit.*, p. 21

10. *Vid.*, pp. anteriores, el cuadro tomado del sistema verbal del latín clásico, citado por Andres Suárez, *idem*.

11. *Vid.* p. 85 de este trabajo.

Capítulo III

infecum hacía referencia a una acción en la que no se presentaba término, por el contrario el perfectum se refería a la misma idea verbal pero concluida.¹³ En otras palabras, el aspecto aclaraba el tiempo inmanente de la acción o modo de realizarse y no la expresión del tiempo en que ésta pasa, pero que el hablante siente la necesidad posteriormente de aclarar mediante el verbo las relaciones temporales y, poco a poco, la categoría aspectual como tal, fue perdiendo terreno, cediendo el paso a los valores del tiempo.¹⁴ Tiempo expresado en forma absoluta pasado, presente, futuro y tiempo expresado en forma relativa.¹⁵ En resumen, a la hora de ocuparnos del verbo, es necesario no perder de vista que las categorías de tiempo y de aspecto son inseparables, enfatiza Andres Suárez

En indicativo pueden presentarse las acciones pasadas bajo el aspecto durativo (amaban) y perfectivo (amavi) en una oración subordinada de subjuntivo; en cambio, si el verbo principal está en presente se dispone sólo del perfecto, y si está en pasado, sólo del imperfecto o pluscuamperfecto. A veces, no obstante, es muy importante señalar el aspecto de la oración, en cuyo caso se conculcan¹⁶ las reglas de la "consecutio temporum"¹⁷, ejemplos

-
- 12 Texto impreso en Paris, en la ed Klincksieck, en el año 1953, ap 167
- 13 *Vid* el infecum y el perfectum en las p 85 de este trabajo
- 14 Para ampliar este tema se recomienda leer a Guillermo Rojo en su artículo La temporalidad verbal en el español. *Verba* 1 (1974), pp 68 - 149
- 15 "La mayoría de los sistemas verbales expresan el tiempo sólo en forma absoluta, tomando como punto de referencia la persona que habla. En este sentido distinguen un presente, un pasado y un futuro; pero la lengua latina - y ésta fue una innovación fecunda en consecuencia - procuró también expresar el tiempo relativo, o sea, la relación temporal existente entre dos oraciones o entre una oración y una determinación (adverbio o locución). En tal caso el hecho enunciado puede ser anterior, posterior o simultáneo del expresado por la determinación u oración subordinada, y, en consecuencia, un sistema de tiempos relativos necesitaría disponer de nuevas formas verbales distintas." Al parecer, el paradigma del verbo en latín no logró mucha perfección. Para ser más precisos, diremos que solo tres tiempos del indicativo tienen acusado valor relativo: el futuro perfecto, el pluscuamperfecto y el imperfecto. Muchas relaciones temporales faltaban por expresar, pero al no contar con formas especializadas se siguieron utilizando los tiempos absolutos correspondientes (*cf* Bassols, *op cit* II, pp 286 y 287, 1987)
- 16 La palabra conculcan en este contexto quiere decir que se infraccionan., García Pelayo y Gross, Ramón., Larousse, *Diccionario manual ilustrado*, octava edición, 1995, México, D F, p 194.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

1) *Tanta est caritas patris ut vestris etiam legionibus sanctus essem* (tan grande es el amor a la patria como también fuera por vuestros santos legionarios) (en vez de *fuierim* (haya sido), porque se intenta destacar el carácter durativo de la acción) *quod eam a me servatam esse meminissent* (quien vaya a servirme, ha de ser acordado) (Cicerón).

2) *Eo facto sic dohuit, nihil ut tulent* (yo hago de esta manera que nada me aflija) (en vez de *ferret* (hubiera hecho) y *tulisset* (hubiera afligido) para acusar la idea perfectiva de la acción) *gravius in vita* (vehementemente en vida) (Cicerón)

g) Las formas temporales según Andres Suárez.

Es importante, mencionar que en su origen las llamadas formas temporales no tenían la intención de expresar el tiempo, sino el aspecto de la acción,¹⁸ es decir, los tiempos verbales indicaban la manera cómo se desarrollaba la acción. El uso de estas formas verbales para expresar la idea abstracta en este caso del *tiempo* fue posterior, a fines del período indoeuropeo, evolución que la lengua latina llevó a la práctica en forma sistemática y precisa, según dice Bassols en su *Sintaxis Histórica de la lengua latina*¹⁹ Al parecer el latín vulgar es el que desarrolló la idea temporal, es decir, que las formas que antes sólo tenían función *aspectual*, darían ahora valores de *tiempo*, tendencia que continuaría en las lenguas románicas y después permanecería viva hasta nuestros días.

17 Vid el punto, Las infracciones de la "*consecutio temporum*" pp 114 y 116 de este capítulo Vid a Kuhner-Stegmann, II, 187, Handford, 155 *Op cit* Bassols, II, p 160

18 Vid Bassols, M pp 286 y 287

19 Libro editado en Barcelona, por la Escuela Filología, 1948, II, 41, pp 158 y 159, citado por Andres Suárez, en *El verbo español*, pp 24 y 25

Los tiempos del indicativo.

Una acción o estado puede ser, con respecto al tiempo, presente, pasada o futura. De la misma manera, estas formas verbales indican esta circunstancia, y así hay tiempos presentes, pasados y futuros.

Además, tenemos que tomar en cuenta, la cualidad de la acción, y si ésta es momentánea (o incipiente), durativa o acabada. Es considerada una acción momentánea en el momento que se produce o empieza, sin ninguna idea de duración, y durativa, cuando la acción está en proceso. es decir, ya empezó, todavía no ha terminado; o acabada o perfecta, si se considera como efectuada.

Con la consideración de estos dos puntos de vista el latín debería haber tenido nueve tiempos, pero sólo contaba con seis, a razón de que el presente expresa al mismo tiempo la acción momentánea y la durativa, y a su vez el futuro perfecto, la momentánea y la durativa en el futuro, y el pretérito perfecto, la momentánea en el pasado y la acabada en el presente.

Perfecto (y presente histórico).²⁰

Se usaba para señalar una acción pasada y anterior a otra acción también pasada. (cfr 159,4)²¹ formulada en la oración principal con cualquier tiempo del pasado: Ejemplo: *ut Hostis cecidit* ("cayó" o "hubo caído"), *confestim Romana acies inclinatur* (como el enemigo cayó o hubo caído, al instante la batalla Romana declinó o hubo declinado) (Livio)

El presente histórico es poco frecuente con *ut*, en cambio los ejemplos son más numerosos con *ubi* y con *verba sentiendi*, así, *ubi videt me esse tanto honore . coepi* (desde que me ha visto, hubo tenido tanto honor .. he comenzado)

20 En esta investigación, sólo se tomarán en cuenta los tiempos del pasado del indicativo del latín, y los que por su naturaleza están relacionados con los mismos. Vid, Bassols de Climent, *Smt Lat*, p 344

21 Vid, Bassols de Climent, *Smt Lat*, p 159, 4

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

(Terencio), Antonio Guasch proporciona un ejemplo con *ut*, *Ut ego feci, qui senex. didici* (como yo he hecho (y estoy haciendo), que he aprendido siendo anciano)

Ahora que si consultamos a Millares Carlo observamos que él categoriza al presente de indicativo como:

- 1.-Acción momentánea en el presente *Accipio pecuniam* (recibo dinero).
- 2 -Acción durativa en el presente, o sea que, empezaba en el pasado y podía prolongarse en el futuro *Etruriam dicnminat via Cassia* (la vía Casia divide la Etruria)

Así se usa en las afirmaciones de valor general: *Omnes homines sunt mortales* (todos los hombres son mortales). y para expresar una acción habitual o periódica. *Cotidie scribo aliquid* (cada día escribo algo).

3 -En las narraciones animadas refiriéndose al pasado, en lugar del perfecto (presente histórico)²², ejemplo *Caesar in Illyncum proficiscitur* (César parte [partió] para la Iliria)

El **imperfecto**, de acuerdo a Bassols fue poco usado en la prosa clásica. Señalaba un estado de cosas que duraba ya al producirse la acción principal, ejemplo: *in tonstrina ut sedebam* (estaba sentado) *me infinit percontaner* (Plauto)

Otros ejemplos de Antonio Guasch²³ en los que vemos el enfoque aspectivo - durativo *Eramus Barcinone* (estábamos en Barcelona); *Cui nome erat Cleophas* (que tenía por nombre Cleofás), *Neque equites laborantibus usui esse possent* (ni los jinetes podían ser de utilidad a los que estaban en apuros); *A nostris militibus*

22 *Vid.* Bassols, Sint Lat p 344 y *cf* con Millares Carlo en esta pagina

23 Guasch, P. Antonio, *Gramática Teórica - Práctica del Latín Clásico*, 4ª edición. Seminario Metropolitano, Buenos Aires, 1948

Capítulo III

fortiter pugnabatur (por parte de nuestros soldados se combatía valerosamente). Mientras que Millares Carlo²⁴ dice que el imperfecto, además se usaba en las narraciones para exponer circunstancias que acompañaban al hecho principal, el cual se expresaba por medio del perfecto o presente histórico²⁵. El perfecto expone los hechos que suceden, y el imperfecto las circunstancias accesorias, de aquí que se emplee sobre todo en las descripciones, ejemplo: *Caesar Alesiam circumvalare instituit. Ipsum erat oppidum in colle summo, cuius radices duo flumina subleuebant*, (César determinó circunvalar a Alesia. La ciudad estaba asentada en lo alto de una colina, cuya falda bañaban dos ríos)

Consideramos que el imperfecto o copretérito en la actualidad, en la mayoría de los casos corresponde a la descripción de personas, lugares o estados de ánimo, y no sólo implica duración, etc

Que indica tentativa de hacer una cosa (imperfecto de conato); ejemplo: *Tribuni milites retinebant* (los tribunos intentaban contener a los soldados). En español actual, es normal este uso

Que indica acción habitual, algo que solía suceder; uso frecuente en las descripciones de costumbres y de caracteres, ejemplo. *Romae quotannis bini consules creabantur* (en Roma se nombraban dos cónsules cada año).

El **pretérito perfecto** indica a la vez acción momentánea en el pasado y acción cumplida en el presente. Tiene los siguientes usos

Cuando indica acción realizada en el pasado, sobre todo en la narración histórica (perfecto histórico), equivale al aoristo griego²⁶ y al indefinido del español o pretérito de acuerdo a la gramática de Andrés Bello que es la norma que se rige en México.

24 Millares Carlo, Agustín, *Sintaxis Latina*, pp 102 y 103

25 Tanto Millares Carlo como Bassols, consideran al perfecto o presente histórico de un mismo valor temporal

26 Spaulding, Robert K, *Syntax of Spanish Verb*, 171, p 315, nos comenta que "There were in Greek

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

ejemplo *Regulus in senatum venit et mandata exposuit* (Regulo se presentó al Senado y expuso su comisión).

Cuando se expresa el estado actual que resulta de una acción terminada (perfecto presente) Se traduce por el pretérito perfecto del español. A Bello lo categoriza como antepresente, ejemplo:

Dixi, (he terminado de hablar), *Vixerunt*, (han vivido, ya no viven); *Peri*, (estoy perdido), *Novi*, (he conocido = conozco, sé), *Didici*, (he aprendido = sé)

Cuando se expresan verdades de experiencias, hechos pasados sobre los que se emite un juicio (perfecto gnómico) Le acompañan a menudo adverbios, como *recte* (bien), *bene* (bien), *satis* (bastante), *frustra* (inútilmente, en vano), etc. Generalmente se traduce por el antepresente (perfecto) del español, ejemplo:

Frustra laboravi, (me he fatigado en vano): *Neminem pecunia beatum fecit*, (el dinero no ha hecho feliz a nadie)

En latín también hay ejemplos de la correlación **pretérito / copretérito**:

Dux milites pro castris collocavit, quod hostes appropinquabant (el general colocó a los soldados delante del campamento, porque se acercaban los enemigos); *dixi te esse bonum* (dije que tú eras bueno).

En latín también hay ejemplos de la correlación **copretérito / copretérito**:

Noctu ambulabat Themistocles, quod somnum capere non posset (Temístocles se paseaba por la noche, porque, según él, no podía conciliar el sueño), *Phocion fuit perpetuo pauper, cum ditissimus esse posset* (Foción fue siempre pobre, cuando podía ser riquísimo)

three past tenses –imperfect, aorist and perfect was lost in Latin, were one tense, called perfect, served both purposes, and as grammar has been modeled from latin, the term aorist has disappeared", "It is the historical tense of Spanish, corresponding to the Greek aorist in all cases not implying duration, which is the distinctive characteristic of the imperfect" 1958, 17 5, p 318

Capítulo III

En latín también hay ejemplos de la correlación **pretérito / pretérito**:

Angelus Domini stetit et clantas Dei circumfulsit illos (un ángel del Señor se presentó o se apareció y el resplandor de Dios los rodeó)

El pretérito pluscuamperfecto, indica una acción ya cumplida al empezar otra acción también pasada, ejemplo:

Antonius eadem via, qua discesserat, revertit, (Antonio regresó por el mismo camino por el que había partido)

h) Tiempos de las oraciones subordinadas.

Parece que originariamente y todavía en muchas lenguas el tiempo de las oraciones subordinadas se expresaba en forma absoluta prescindiendo de la subordinación. En cambio, la lengua latina, trató de dar énfasis a la correlación existente entre el verbo principal y el subordinado. Dicha correlación podía presentarse bajo el triple aspecto de simultaneidad, anterioridad y posterioridad con respecto a una acción presente, pasada o futura expresada por el verbo principal, según nos comenta Bassols²⁷

En realidad no disponía de un nutrido número de formas verbales que le permitiera aplicar adecuadamente este sistema. Para dicho cometido, la lengua latina creó o adoptó algunas formas mediante las cuales señalaba la anterioridad respecto del pasado (pluscuamperfecto) o al futuro (futuro perfecto), en los otros casos utilizaba las mismas formas temporales absolutas o recurría a giros perifrásticos

La oración subordinada en indicativo.

Cuando la oración se subordinaba en indicativo, se especificaba la simultaneidad mediante los tiempos formados sobre el tema de presente (presente imperfecto, futuro primero), la anterioridad mediante los tiempos formados sobre el tema de

27 Bassols, *op cit*, cap XI, p 149

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

perfecto (perfecto, futuro perfecto, y pluscuamperfecto) y, finalmente, la posterioridad mediante una perífrasis integrada por el participio de futuro en *-urus* y los tiempos de "*infectum*"²⁸ del verbo copulativo.

a) Simultaneidad *video quod facis* (veo como haces), *videbo quod facies* (veré como harás), *videbam (vidi) quod faciebas* (veía (vi o he visto) como hacías)

b) Anterioridad: *video quod fecisti* (veo como hiciste); *vidi quod feceras* (vi o he visto como habías hecho); *videbo quod feceris* (veré como habrás hecho).

c) Posterioridad *video quod facturus es* (veo como has sido hecho) , *vidi quod facturus eras* (vi como habías sido hecho), *videbo quod facturus eris* (veré como habrás sido hecho)

En el inciso b) observamos que para señalar anterioridad con respecto a un tiempo presente se utiliza un tiempo absoluto (*fecisti*)²⁹ sin distinguir si la anterioridad es inmediata o remota, sin embargo, en el bajo latín empieza a usarse la perífrasis *factum habeo* para señalar la anterioridad próxima. Este tiempo persiste en el español en la forma "he hecho", del cual ya se hizo mención anteriormente³⁰

28 El *infectum* continúa en las estructuras verbales latinas, en el presente indoeuropeo pp 322, 323 El indoeuropeo había formado sucesivamente dos tipos de presente, que, en un estadio reciente de la lengua, funcionaba simultáneamente un tipo atemático (el más antiguo), caracterizado por alternancias radicales, y en el que la desinencia se encontraba separada del radical mediante la vocal breve *-e/o*. Cada uno de estos dos tipos, temáticos y atemático, era además susceptible de recibir una reduplicación, que le confería al presente un valor aspectual "determinado". Algunos temas del *infectum* están formados sobre antiguos temas del aoristo del griego p 338, Montiel, Pierre *Elementos de Fonética y Morfología del Latín* Traducción y actualización, Fernández Martínez, C Universidad de Sevilla - Manuales universitarios, 1992

29 El *perfectum*, único tema que se opone en latín al *infectum*, resulta, por su valor, de un sincretismo entre aoristo y perfecto indoeuropeo. En pequeño número de verbos, la formación indoeuropea de perfecto radical, pero en mayor parte de los casos, continúa una formación indoeuropea de aoristo, radical o sufiado. Montiel, Pierre, *idem*, 1992, p 344

30 Sobre este importante proceso *vid* Bassols, II, 1, pp 275, 382 y siguientes. Además los comentarios están hechos por Bassols, *idem*, cap IX, p 150

Las reglas de concordancia.

Las reglas de concordancia de los tiempos se aplican con más rigor en latín, y así mientras que en español cuando se trata de acciones iterativas en las que no se señala la anterioridad, en las oraciones subordinadas se usa el mismo tiempo que en la principal, en latín se aplican estrictamente las reglas de la "*consecutio*"; por ejemplo. *me cum huc veni* (así que llego hasta aquí) *nihil agere delectat* (nadie hace algo sin gusto) (Cicerón); sin embargo, si una acción habitual o que se repite se expresa por medio de un perfecto iterativo, las subordinadas se formulan también en perfecto sin señalar la anterioridad *quicquid est datum libenter accepit* (ha aceptado cualquier cosa como regalo) (acción iterativa) (Cicerón)³¹ Aclara Bassols que también suelen aplicarse estas reglas cuando en una oración subordinada se expresa un juicio o una observación que tiene un valor general o absoluto y que, por tanto, lógicamente debería formularse en presente. En tales casos, si en la oración principal figura un tiempo de pasado, el verbo de la subordinada se expresa muchas veces por medio de un imperfecto, así. *melius fortasse quae erant (i.e. sunt) vera (antiquitas) credebatur* (tal vez, se veían más felices las ancianas que las que eran jóvenes) (Cicerón)

Excepciones a la "*consecutio temporum*"

El latín, a pesar de ser tan estricto con el uso y aplicación de la correlación de tiempo, sin embargo, tiene algunas excepciones³².

En el caso del pluscuamperfecto del indicativo "se usa a veces expresando no la anterioridad sino la simultaneidad. Considerada, esta estructura (como poco clásica) es de uso frecuente tratándose de *fuera*t (había sido) (y por extensión *habuera*t) (había tenido)"³³

31 Ernout, Alfred et Thomas, François, *op cit*, (1951), p 334

32 Sólo se hará mención de las excepciones referidas a los tiempos del pasado de indicativo y a los tiempos que por naturaleza tienen un entrecruce con los mismos

Revisión histórica del pretérito y del copretérito

En el caso de las oraciones temporales, cuando están introducidas por las partículas *postquam* (después que, luego que, desde que), *simulacque* (al mismo tiempo que), *ut* (que, para que, de modo que) *ubi* (cuando), etc. "Así como en las oraciones de relativo, en especial si se usan sólo para parafrasear un concepto anterior, se construyen muchas veces con perfecto en vez de pluscuamperfecto y, por tanto, deja de expresar la idea de simultaneidad"³⁴, ejemplo:

ubi satis explorata sunt que voluit (Sallustio) (han querido, después de que están suficientemente seguros); *exercitum quem accepit, amissit* (Cicerón) (el ejército ha admitido que ha perdido)

Oraciones subordinadas en subjuntivo.³⁵

Las oraciones subordinadas en subjuntivo ofrecen mayor regularidad en la correlación de los tiempos que las de indicativo. Conocida esta correlación con el nombre de "*consecutio temporum*"³⁶ que por cierto sigue las siguientes reglas.

Cuando en la oración principal el tiempo es de presente o futuro en la subordinada se expresa simultaneidad con el presente, la anterioridad con el perfecto, la posterioridad con el futuro perifrástico (*acturus sim*) (que yo haya actuado).

Cuando en la oración principal hay un tiempo de pasado se expresa en la subordinada la simultaneidad con el imperfecto, la anterioridad con el pluscuamperfecto, la posterioridad con el imperfecto de futuro perifrástico (*acturus essem*) (que yo hubiera actuado) ejemplos

33 Bassols, *op cit* II, p 153

34 *Ibidem*, II, I, 266 y II, 153

35 Se toman en cuenta, las oraciones subordinadas con el fin de mostrar las correlaciones verbales que hay entre la oración principal y la subordinada. En la principal en ocasiones el tiempo verbal, se presenta en perfecto o en imperfecto, mientras que en la subordinada se presenta en los tiempos del subjuntivo que están pautados por la "*consecutio temporum*"

36 Más adelante, se verá con más detenimiento lo relativo a la "*consecutio temporum*"

Capítulo III

a) *Scribo* (escribo), *scribam* (escribía), *scripsero quid agat* (habré escrito que hacía), *egerit* (habré sacado), *acturus sit* (haya sido actuado).

b) *Scipsi* (escribí o he escrito), *scribebam* (escribía), *scripseram quid ageret* (había escrito que hiciera), *egisset* (hubiera sacado), *acturus esset* (hubiera sido actuado)

En resumen, hay en latín dos secuencias de tiempo, con la particularidad de que la segunda o de pasado, a parte de su valor como tiempo relativo, tiene también un significado absoluto de pasado; a diferencia, de la primera secuencia, de acuerdo a los tiempos que se emplean, puede referirse al presente, al pasado y al futuro de la persona que habla.³⁷

Las oraciones subordinadas y la infracción a la "*consecutio temporum*".

A pesar de que la "*consecutio temporum*" se aplica estrictamente cuando se trata de los tiempos del subjuntivo, sin embargo las infracciones son también muy frecuentes y numerosas. Por tal razón, algunos gramáticos dudan del carácter preceptivo de la "*consecutio temporum*".

A continuación se enumeran las causas que con más frecuencia determinan la infracción de las reglas mencionadas anteriormente.

En la oración principal se usan verbos con un significado diferente del que propiamente correspondería. Se observa esta enálage³⁸, en los siguientes casos³⁹

37 Bassols, *op cit* II, pp 153,154 y 155

38 Enálage. (Etim - del gr enallagé, compuesto de en, en y allagé, cambio.) Gram. Figura que consiste en mudar las partes de la oración, o sus accidentes, como cuando se pone un tiempo del verbo por otro. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea Americana* Espasa-Calpe, Madrid, Barcelona, España., volumen 19 (ECH-ENRE), 1966, p 1098

39 Sólo se hace mención de los casos referentes a pasado o que por naturaleza tengan algún entrecruce con los mismos, o bien se juzgue necesario

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

a) Primero tenemos a los presentes de indicativo usados con valor histórico o perseverativo. En este caso invaden la esfera temporal del pasado produciéndose una vacilación que permite usar una secuencia de presente o de pasado ⁴⁰ *Legatos ad Crassum mittunt, seque in deditionem ut recipiat, petunt* (César) (los diputados le enviaron a Craso su renuncia, en la que se la pidieron, a fin de que aceptara) ; *litteras Caesari remittit, quanto cum periculo legionem ex hibernis educturus esset (id.)* (las letras de César remitían a todo lo que fuera enseñado en unión del que ama el peligro en las legiones de invierno).

Por razones análogas, cuando en la oración principal se aducen las palabras u opiniones de los escritores antiguos, las doctrinas de los filósofos, etc., por medio de un presente (*decit, ait, docet...*), puede usarse indistintamente en la oración subordinada una secuencia de presente o de pasado. *Cleanthes docet quanta vis insit caloris in omni corpori* (Cicerón) (Cleantes hace saber cuan grande es la fuerza que inculcó el valor en todo crítico), lo anterior lo comenta Bassols (1957)

b) En segundo lugar tenemos los perfectos usados con valor de presente (*memini*) o actual (*scripsi* = "he escrito") En el primero sigue una secuencia de presente, en el segundo se produce una vacilación, aunque también generalmente se opta por la de presente ⁴¹ ejemplo: *novi ego hoc saeculum, moribus quibus sit* (Plauto) (una cosa nueva en mi vida, hubiera sido, estar muerto), *Gula tibi vicenda est, si in aliis vitiis dominari voles* (has de vencer la gula, si quieres dominar los demás vicios); *Vincere si vis, pugnare debes [pugnandum tibi est]* (has de vencer, has de luchar); *Memini, novi, consuevi* (recordé (y recuerdo), conocí (y conozco), acostumbré (y acostumbré)), *Mortuus est* (murió (y continúa muerto))

40 Juret, Synt., 65, Schmaiz, 526, Hofmann, Hdb., 703, etc. Bassols, *op. cit.*, 1957, II, p. 156

41 Con lo cual, están de acuerdo Hofmann, 703, Draeger, I.260, Kuhner-Stegmann, II, 2, p. 178 Citados por Bassols, II, p. 157

Capítulo III

c) En tercer lugar tenemos los infinitivos usados con valor histórico. Según Bassols (1957), la buena prosa exigía una secuencia de pasado, pero autores no clásicos admiten también la secuencia de presente⁴², ejemplo

Graecus primo distinguere et dividere, illa quemadmodum dicerentur (Cicerón) (el rey griego primeramente señalaba y dividía, de cierto modo para que algo fuera dicho)

La infracción a la "consecutio temporum".

Como ya se había mencionado antes, la "consecutio", tiende a alterar en algunos casos su correlación verbal.⁴³

"Los verbos de las oraciones subordinadas deberían formularse en imperfecto de subjuntivo aun en el caso de que fueran independientes. En este caso un tiempo de presente en la oración principal no ejerce influencia sobre la subordinada. Se trata probablemente de la persistencia de una primitiva construcción paratáctica",⁴⁴ por ejemplo. *Legatos Caesar discere vetúerat* (César había vedado a los diputados que se fuesen), *Dux captivos vinciri vetuit* (el capitán vedó que se atasen los cautivos).⁴⁵

En el caso de que una oración subordinada no depende directamente de una oración principal sino a través de otra oración también dependiente, las reglas de la "consecutio temporum" no se aplicaban de la misma manera. De hecho, cuando las oraciones subordinadas iban referidas a la oración principal a través de una forma nominal del verbo (infinitivo, participio, gerundio etc.) por ejemplo: *Gloria*

42 Para ampliar más el tema ver a Kuhner-Stegmann, II, 2, 177, Draeger, I, 327; Hofmann, Hdb., 704, Juret, Synt., 65. *Op. cit.* Bassols, II, p. 157.

43 *Vid.* punto: la concordancia de los tiempos, en este capítulo

44 Parataxis. Coordinación en vez de subordinación. *Op. cit.* Bassols, II, p. 404, II, p. 158

45 Ejemplos de Guasch, P. Antonio

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

praeponenda est divitiis (la gloria ha de ser antepuesta a las riquezas); Y *pugnandum est* (hay que combatir), se toma como referencia el tiempo del verbo de la oración principal según sugiere Bassols(1957). Así. *haec facis ignoraus quae futura sint, haec faciebas ignoraus quae futura essent* (entonces haces como que ignoras lo que sea el futuro; entonces hacías como que ignorabas lo que fuera el futuro). Sin embargo, cuando los infinitivos o participios son de perfecto puede usarse en la segunda subordinada una secuencia de pasado, aunque cuando figure en la principal un tiempo de presente, aclara Bassols (1957) ejemplo: *Pars cedere, alii insequi* (unos cedían, los otros les perseguían), *Ego instare ut mihi responderet* (yo le instaba a que me respondiese).⁴⁶

La vacilación del tiempo y la "consecutio temporum".

Algunas veces ocurre que, a pesar de que en la oración principal se tenga un tiempo del pasado, la acción de la subordinada es aceptada en presente. Si tomamos como referencia la persona que habla, debe utilizarse una secuencia de presente, pero desde un punto de vista relativo se impone una secuencia de pasado. Por lo tanto, resultará de manera natural que en ciertos casos se produzcan vacilaciones. Es posible afirmar que las oraciones subordinadas de índole consecutiva o concesiva expresan el tiempo en forma absoluta (a tenor de la persona que habla), y por tanto, emplean una secuencia de presente, en cambio, las oraciones finales deben de atenerse a las reglas de la "consecutio temporum" Desde luego, que las oraciones subordinadas restantes, vacilan según el mayor o menor grado de dependencia con que se vincula la oración subordinada a la principal.⁴⁷

Ejemplos de oraciones subordinadas concesivas. *Cicero cum tenuissima esset valetudine, quieti non indulgebat* (aunque Cicerón gozaba de muy poca salud, no se entregaba al descanso); *Non poterant tamen, cum cuperant* (aunque lo deseaban, no por eso podían).

46 Para ampliar la información ver a Kühner-Stegmann, II, 2, p 182; Blatt, 322 Citado por Bassols, *op.cit.*, II, pp 158 y 159

47 Handford, 143; Kühner-Stegmann, II, 2, 187 al y 189-190 *Op cit* Bassols, II, p 161

Capítulo III

La preposición temporal es aquella cuya oración secundana expresa el "cuando" de la primera. Se usan las siguientes partículas: *cum*, *postquam*, *vel posteaquam*, *antequam* (= *postea quam*, *ante quam*)

Ejemplos de oraciones subordinadas temporales. *Caedebatur civis, cum nullus gemitus audiebatur* (azotaban a un ciudadano, no oyéndose ningún gemido), *Posteaquam victoria constituta est, erat Roscius Romae frequens* (después que se consolidó la victoria, Roscio venía a Roma con frecuencia); *Antequam tuas legi litteras, cupiebam hoc* (antes de leer (o antes de que leyese) tu carta, deseaba); *Ut ab urbe discessi, nullum in terris diem* (después que salí de la ciudad, no dejé pasar ningún día).

La oración final es la que expresa la razón o intento del agente principal. Las partículas son *ut* (o *uti*), *ne* o *ut ne* (y más veces *quo* en vez de *ut* en los comparativos), siempre con subjuntivo. En la oración principal es posible usar las correlativas *ideirco*, *ideo*, *eo* (consilio) y otras.

Ejemplos de oraciones subordinadas finales. *Ab aratro abduxerunt Cincinnatum, ut dictator esset* (de detrás del arado se llevaron a Cincinato, para que fuese dictador); *Ut sint auxilio suis, subsistunt* (se detiene, para socorrer a los suyos); *Aliud addam, quo id melius intellegatis* (para que lo entendáis mejor, añadiré otra cosa); *Quam plurimis de rebus ad me velim scribas, ut prorsus ne quid ignorem* (quiero que me escribas de muchísimas cosas, a fin de no ignorar ni lo más mínimo); *(Ideirco) obiurgo eum, ut corrigeretur* (le respondí, para que se corrigiera). Bassols (1957) señala que en español se observa el mismo fenómeno, dando como ejemplo *Su tío de usted me pidió que le haga a usted estudiar* (Linares Rivas)

Algunas veces en el lenguaje popular y otras, durante el período decadente del latín, como es natural, aumentan las infracciones contra las reglas de la "*consecutio temporum*". A pesar de eso, los escritores de este último período, hicieron

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

esfuerzos para respetar y seguir dichas reglas, únicamente los juristas se muestran despreocupados a este respecto.⁴⁸

Bassols⁴⁹ y Andres Suárez, tienen el mismo punto de vista con respecto a lo siguiente: el tiempo puede expresarse en forma absoluta y en forma relativa. En la primera, se sitúan los hechos del momento en que se encuentra la persona que habla, determinando entonces una diferencia entre presente, pasado, y futuro. En tal caso comenta Gili Gaya, que nosotros medimos directamente el tiempo y después le atribuimos un valor absoluto a la posición que ocupan los diferentes tiempos del verbo en nuestras configuraciones mentales.⁵⁰ No obstante, los hechos también pueden medirse en función de un punto situado en el pasado o en el futuro y entonces la acción enunciada puede ser anterior, simultánea o posterior con respecto a los puntos tomados como base de orientación. En este caso el tiempo no es medido directamente sino en forma relativa de acuerdo al criterio de Andres Suárez. Y además, retoma otra vez que el verbo es un sistema lingüístico⁵¹ que tiene la capacidad de cambiar de acuerdo a un momento dado para mantener su coherencia. Por otro lado, dice Bassols que la lengua latina procuró (...) expresar por medio del verbo, "el tiempo absoluto y relativo. Para ello era preciso crear nuevas formas o adaptar las antiguas al nuevo orden de ideas que se pretendía expresar. El primer procedimiento es muy arduo y laborioso, el segundo tiene el inconveniente de que es preciso vaciar de su primitivo significado las formas adoptadas, lo cual nunca se consigue del todo. A ambos procedimientos se atuvo la lengua latina"⁵²

48 Para ampliar el tema ver a Hofmann Hdb ,704, Schmalz, 527 *Op cit* Bassols, II, p 162. Por objetivos de la presente investigación, no se toman en cuenta algunas infracciones del subjuntivo

49 *Cfr* el pie de página 50 con el punto de vista de Andres Suárez

50 Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1980, 120, pp 150 y 151. Citado por Andres Suárez, *op cit*, p 26

51 *Cfr* p 89 de este capítulo, Andres Suárez, el verbo como signo lingüístico

52 Bassols, *Op cit*, II, 50, pág 188, citado por Andres Suarez, *op. cit* p 26.

I) Descripciones del tiempo absoluto y del relativo.

El **tiempo absoluto**. El latín clásico poseía cuatro formas para expresarlo *amo* expresaba los hechos presentes, *amabo* los futuros y *amabam* y *amavi* los pasados, lo cual ya de hecho suponía un desequilibrio en el número de formas. Esto es bastante común en la mayoría de las lenguas. Casi todas poseen más formas para indicar el pasado que el futuro, lo que es lógico, porque resulta más accesible representar mentalmente los sucesos ocurridos, que ya hemos experimentado, que imaginar algo que aún no ha pasado, sin lugar a dudas.

Asegura Bassols que con los tiempos del pasado se perpetúa la oposición del carácter aspectual *infectum / perfectum*,⁵³ y tal "duplicidad de formas está en pugna con las nuevas orientaciones del sistema de tiempos latinos, pues para expresar simplemente el pasado hubiera bastado un sólo tiempo".⁵⁴

En una segunda etapa, los latinos tuvieron la necesidad de medir el **tiempo de forma relativa**, tomando como referencia distintos puntos. Para tal cometido era necesario un número abundante de formas. "Seis, por lo menos, distribuidas en dos series: una para expresar la simultaneidad, anterioridad y posterioridad con respecto a un punto del pasado; otra para establecer iguales representaciones con respecto a un punto del futuro. Para conseguir el resultado apetecido, la lengua latina puso en juego todos los recursos posibles: creó formas nuevas (el pluscuamperfecto *amaueram*), aprovechó las ya existentes dándoles un nuevo contenido (futuro perfecto *amauero*), recurrió al uso de giros perifrásticos (participio de futuro unido al verbo copulativo *amaturus ero*). Mas como, a pesar de todos los esfuerzos, quedaron aún huecos por llenar, fue preciso utilizar los tiempos absolutos, aunque este procedimiento tenía el inconveniente de que una misma forma asumía dos acepciones distintas (absoluta y relativa)

53 Vid. El *infectum* y el *perfectum* en la p. 85 de este capítulo.

54 Bassols, *op. cit.*, II, pp. 188 y 189, citado por Andrés Suárez, *op. cit.* p. 27.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Así fue como la lengua latina consiguió crear un sistema bastante completo, a pesar de sus fallas y de la heterogeneidad de las formas que la integraban, para expresar el tiempo

A continuación el sistema de los tiempos relativos del latín clásico. Bassols (1957).

Tiempos relativos		
	Pasado	Futuro
Simultaneidad	<i>amabam (amavi)</i>	amabo
Anterioridad	<i>amaueram</i>	amaueram
Posterioridad	amaturus eram	amaturus eram

Comenta Bassols (1957) que la lengua latina (latín clásico), "por medio del pluscuamperfecto *amaueram* y del futuro perfecto *amauero* consiguió disponer de un instrumento de expresión de la anterioridad con respecto al pasado y al futuro respectivamente y, al no disponer de ninguna forma adecuada para expresar la anterioridad con respecto al presente, se vio obligada a utilizar el perfecto *amavi* (pretérito en español actual) a pesar de que este tiempo se usaba ya para expresar las acciones pasadas en forma absoluta".⁵⁵ Por tal razón, el perfecto atendió dos funciones que correspondían a categorías gramaticales diferentes. Es decir, *amavi* expresaba, por un lado, una noción pasada, puntual, que no precisaba el tiempo, por el otro, indicaba la anterioridad con respecto al presente.

Este sistema temporal creado por los latinos, a pesar de ejemplificar una armonía en unidad y rigor, presentaba algunas debilidades y ciertos desajustes que provocarían en el latín vulgar reestructuraciones profundas y determinantes para las lenguas románicas

En una primera instancia en el latín clásico, el **aspecto** era muy importante, pero al tener necesidad de expresar con más detalle la vida, usos y costumbres, hubo

55 Bassols, *op. cit* II, págs 265 y 266 citado por Andres Suárez, *op. cit* pág 28

la necesidad de incorporar otra categoría que se encargara de estos requerimientos llamada **tiempo**.

Por tanto, se generó durante la época del español primitivo (época Medieval y siglos de Oro) un sistema verbal con características **tempo - aspectuales**. A finales de los Siglos de Oro, el sistema verbal, tendió a darle menos importancia al **aspecto** y más al **tiempo**.

B) El sistema verbal del romance o latín tardío o latín vulgar.

Se usa el término de latín vulgar⁵⁶, para designar los diversos fenómenos latinos que no están de acuerdo con las normas clásicas. Dicho término ha suscitado acaloradas polémicas, sobretudo entre los latinistas. Dice V. Väänänen (1968), que estos estudiosos hacen notar que el epíteto "**vulgar**" se presta a confusiones, porque evoca en demasía únicamente el habla inculita, y los más intransigentes de ellos condenan la expresión "**latín vulgar**" como una tosca abstracción que no corresponde en modo alguno a la realidad lingüística. Y querrían reemplazarla por términos más precisos: latín popular, latín familiar o latín cotidiano, que estarían más de acuerdo con el punto de vista social o sincrónico, romance común o protoromance, que situarían los fenómenos no clásicos en una perspectiva histórica, como base de las lenguas romances.

Desde comienzos del siglo XX, los romanistas constatan que ya no se oponen latín clásico y latín vulgar como dos idiomas diferentes, tal como lo hacían los "neogramáticos" del pasado siglo XIX. El latín, en efecto, no es más, bajo todos sus aspectos, que una transición entre dos estados idiomáticos, el indoeuropeo y el romance.⁵⁷

56 Son numerosos los estudiosos acerca del tema según enlista V. Väänänen en su libro *La introducción al latín vulgar*, 1968, véase (versión española de Manuel Carrión, 1995). En este libro se recomienda leer las actas del primer congreso de estudios clásicos, celebrado en París en 1950 (véase *Actes du Premier Congrès de la Fédération Internationale des Associations d'Etudes Classiques*, París, C. Klincksieck, 1951, pp. 129-229). El debate no se ha cerrado, ni mucho menos - Véase Chr. Mohrmann, *Le latin vulgaire et l'origine des langues romanes* (Centro de Philologie et Littérature Romanes, Fasc. 6, Estrasburgo, 1961, pp. 90-98).

Significantes que han perdurado en romance.

Como se comentó anteriormente, el sistema verbal del latín clásico contaba con diez formas verbales, de las cuales, sólo perviven siete en romance ⁵⁸

	Infectum	Perfectum
Indicativo	1 amaba	6 amara
	2 amo	7. amé
Subjuntivo	4. ame	
	5 8. 9. amare	10 amase

Además, a este esquema habría que añadir las perífrasis. ⁵⁹

Por tanto, aclara Andres Suárez(1994), en romance quedan modificadas totalmente las relaciones modales, aspectuales y temporales que existían en el paradigma verbal del latín clásico. En el modo indicativo se han conservado como en latín: el presente (amo), el imperfecto (amaba) y el perfecto (amé), aunque esta última forma no posee hoy exactamente el mismo valor

Mientras que en el modo subjuntivo, el presente (ame) permanece, las formas restantes, o se han perdido o han cambiado su valor originario. Las formas desaparecidas en el romance, dejaron casillas vacías en el esquema latino, que más tarde fueron suplidas por otras análíticas o perífrásticas, quedando así notablemente enriquecido el paradigma verbal del español primitivo

⁵⁷ Para ampliar el tema, véase Vaananen, V, *op. cit*, 1968, p 31

⁵⁸ Esquema tomado de *El verbo español...*, (1994), de Andres-Suárez, Irene. Viene de los significantes que han perdurado en romance p 118

⁵⁹ Sólo se hacen mención de las perífrasis, pero no se toman en cuenta en este trabajo. Para ampliar el tema, ver *El verbo español op cit* 1994, p 118

Capítulo III

De tal manera, se puede constatar que el sistema verbal castellano primitivo es en algún aspecto más completo que el latino, ya que dispone de una conjugación perifrástica para expresar la perfección de la actividad verbal y de determinados tiempos que no existían en latín, pero, como bien supo ver Bassols, carece de la unidad de criterio que caracterizaba al paradigma latino. De acuerdo con la opinión de él, los sistemas verbales unitarios son regidos, ya sea por una idea de carácter temporal o de acción; y el romance cuenta con ambas, es decir que sus formas tienen la manera de expresar nociones temporales y de acción al mismo tiempo.

Al parecer, las formas simples están limitadas, al ser situadas las acciones verbales con respecto al tiempo y desde el punto de vista aspectual son formas imperfectas, no aclaran el término de la acción, excepto con *amé*, que sigue siendo una forma perfecta o terminada, lo que la hace responsable del desajuste del sistema.

1 - Modo.

Como se hizo mención anteriormente, es una categoría gramatical que indica la posición del hablante ante lo que dice, corresponde entonces a su propio sentir.

De acuerdo a esta forma de ver las cosas, podemos afirmar que en romance existían ya tres distinciones de tipo modal: 1) El indicativo, que distingue los hechos de modo objetivo; 2) El subjuntivo, que presenta la acción en un tinte opuesto al anterior, o sea subjetivo, y el 3) El potencial, que, al igual que el subjuntivo, transmite diversos matices de la irrealidad.

2 - El aspecto

En el latín clásico el aspecto era flexional (porque oponía las formas del *infectum* a las del *perfectum*); en el romance se encuentran dos grupos verbales que tienen diferencias entre sí, estamos hablando de las formas simples y las compuestas. Las primeras contenidas por una base verbal y algunos morfemas; las segundas, por dos bases verbales, que a su vez, cada una de las cuales tiene distintos mor-

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

femas.⁶⁰ La diferencia entre formas simples y compuestas no radica en el *tiempo* (a pesar de que eso se haya creído y en el uso lingüístico indiquen épocas temporales), sino en una oposición de *aspecto*⁶¹ Alarcos Llorach ejemplifica la diferencia entre canté y he cantado, y además dice que la última provee al nexo en que surge de un morfema de aspecto terminativo. Y concluye que las "formas simples" indican lo contrario, la falta de término.⁶²

"Al crearse el subsistema de formas compuestas se restablece la oposición existente en latín clásico Infectum / Perfectum, ya que estas últimas responden a la perfectividad relativa a cada forma simple"⁶³ A lo que César Hernández Alonso considera que las formas compuestas son caracterizadas precisamente por "su aspecto perfectivo que es la marca de todo el subsistema"⁶⁴

Andrés Suárez concluye que en el latín clásico se hablaba de formas perfectas / formas imperfectas mientras que éstas son sustituidas en romance por las formas simples / formas compuestas. Como se ve en las tres parejas latinas:

AMO / AMAUI; AMABAM / AMAUERAM; AMABO / AMAUERO,

"que indicaban la correlación aspectual flexional, que después pasa a la correlación sintagmática indicada por la conjugación de varias unidades en un sintagma

60 Ejemplo. Una forma compuesta como he amado consta, en un principio, de dos sintagmas, el primero constituido por una base verbal (la del verbo haber más los morfemas de persona (1ª), tiempo (presente), modo (indicativo). El segundo formado por una base derivada (base del verbo amar más el derivativo del participio -ado que contiene un morfema de aspecto "terminativo") más un sincretismo de los morfemas género, número, artículo representado en su forma masculino, singular, indeterminado. Andrés Suárez, op. cit. pp. 128 y 129.

61 Alarcos Llorach, *Gramática estructural*, Madrid, 1971, apartado 115.

62 Cfr. con Andrés Suárez, op. cit. 129.

63 *Ibidem*.

64 Hernández Alonso, César, *Sobre el tiempo en el verbo español*, en REL, enero - junio 1973, p. 348.

Capítulo III

El subsistema de tiempos compuestos se opone al de las formas simples correspondientes por ese aspecto sintagmático de marca perfectivo relativa. Y el resultado es: **AMO / HE AMADO; AMABA / HABÍA AMADO; AMARÉ / HABRÉ AMADO**".⁶⁵

Podemos observar que uno de los miembros del sistema es el término aislado, - **AMÉ** (que se consideraba una forma simple pero perfecta, porque expresaba la conclusión de la acción), Alarcos comenta que "quedó como único resto de correlación flexional, pero una vez aislado y delimitado por la presencia de **HE AMADO** tuvo que refugiarse como paraja del otro pretérito **AMABA**".⁶⁶

C) Los sistemas verbales medievales y el clásico.

Según Andrés Suárez, "en lo referente a los modos, el trasiego entre las formas del indicativo y del subjuntivo es extremadamente frecuente"⁶⁷ y la organización temporal del castellano medieval es difícilmente equiparable a la del moderno por la sencilla razón de que la norma lingüística se ha modificado a lo largo del tiempo y que los valores de las formas verbales no se han mantenido inalterables".⁶⁸

1) Por un lado, las **formas simples** podían asumir funciones temporales múltiples y no únicas, como será posible constatar, que se conservaban algunas veces

65 Andrés Suárez. Irene, *op cit*, p 129

66 Alarcos LLorach, *op cit*, p 84

67 Por ejemplo la forma amara, por su parte, etimológicamente del modo indicativo, desde mediados del siglo XIII se desliza hacia la esfera del subjuntivo y desde entonces ocupa funciones de ambos modos, pero también hubiera amado, formada a partir de amara y en consecuencia perteneciente al indicativo, estuvo capacitada desde el primer momento para asumir las funciones del indicativo y del subjuntivo. J Szertics, *Tiempo y verbo en el Romancero viejo*, Madrid, Gredos, 1974, pp 20 - 24 Citado por *Ibidem*, 1994, p 145

68 En cambio, R. Lapesa, en su *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1983 (1ª reimpresión), p 216, afirma que "los modos y tiempos verbales tenían ya, en su mayoría, límites desdibujados". A lo que Andrés Suárez aclara, "Hay que decir sin embargo, que las cosas son bastante más complicadas" *Ibidem*, 1994, p 143

Revisión histórica del pretérito y del copretérito

valores aspectuales etimológicos de sus correspondientes formas latinas. En la frase siguiente: *Vos agora llegastes, e nos viniemos anoch* (Cid, 2408) vemos que la idea de resultado, está reforzada por la presencia del adverbio temporal *agora*, o sea, el valor latino de "**perfectum**".

2) Las **formas compuestas** que procedían del verbo **Habere + P.P.**, por su lado, siguieron conservando la supremacía del valor aspectual con el que contaban en latín y después sufrieron un lento proceso de temporalización. Con el paso del tiempo, el resultado de la acción verbal perdió terreno, así se abrió la entrada a los valores de tiempo, con lo cual las formas compuestas terminaron encargándose de señalar la anterioridad con respecto de las formas simples. Dicho proceso provocó que el sistema temporal medieval tuviera que reorganizarse.

3) Además de estos cambios temporales, en los orígenes las **formas simples** y las **compuestas** ocupaban frecuentemente el mismo espacio funcional; nos dice Andrés Suárez que "coexistían para la expresión de una misma sustancia de contenido, lo que suponía una duplicidad antieconómica que se mantuvo durante cierto tiempo, pero que terminaría exigiendo una reestructuración".⁶⁹

Como se sabe, las lenguas cuando tienen dos formas de significado análogo suprimen una de ellas. Como era el caso del *había amado* y *amara*, por ejemplo.

El **castellano antiguo** no contaba con un esquema fijo o paradigma de los tiempos de la conjugación fija y, además, gozaba de una flexibilidad en su uso, sobretodo en los textos épicos, por estas razones, en parte, eran numerosas sus irregularidades.

En opinión de R. Lapesa, la mezcla de los tiempos constituía un fenómeno de estilo y el juglar hacía ciertos cambios que tenían que ver con el punto de vista narrativo. "El narrador saltaba fácilmente de un punto de vista a otro; tan pronto enunciaba los hechos colocándolos en su lejana objetividad (pretérito indefinido), como los

69 Andrés Suárez, Irene, *op. cit.*, p. 144

Capítulo III

acompañaba en su realización, describiéndolos (imperfecto) Hasta el pretérito anterior o el pluscuamperfecto perdían su valor fundamental de prioridad relativa para tomar el de simples pasados De pronto la acción se acercaba al plano de lo inmediatamente ocurrido (perfecto), o, disfrazada de actualidad presente, discurría más real (como si dijéramos visible) ante la imaginación de los oyentes"⁷⁰ Las reglas sintácticas del castellano antiguo no concidían con las actuales Si analizamos ciertas cláusulas o proposiciones que hoy exigen subjuntivo, por ejemplo, podemos constatar que en aquella época aparecían en indicativo o viceversa

A partir de aquí, nos interesa poner nuestra atención a los rasgos centrales de los distintos paradigmas verbales del pasado existentes, desde los orígenes romances hasta la instauración de la norma

Para el estudio del sistema verbal, Andres Suárez a su juicio, comenta que "en los orígenes romances existió un sistema que podemos llamar protohispánico, común a las lenguas iberorrománicas, del que el gallego vendría a ser una muestra fosilizada"⁷¹. Respecto a la evolución del castellano propiamente dicho, esta autora hace tres diferencias, es decir, divide en tres etapas centrales La primera es a partir del Cantar del Mío Cid hasta mediados del siglo XIII, la segunda, desde mediados del XIII hasta finales del XV, y la tercera, desde finales del XV hasta mediados del siglo XVII aproximadamente

a) Primera etapa: del Cantar del Mío Cid hasta mediados del siglo XIII

Cercana al protorromance, está caracterizada por la abundancia de las formas simples para todos los usos y funciones **Amara**, por ejemplo, en esta época, se utiliza con valor genérico de pasado y, al tiempo, sirve para expresar la anterioridad,

70 Lapesa, R., *op cit.*, pp 159-160

71 Andres Suárez, Irene, *op cit*, p 148

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

es comparable actualmente a "**había amado**". Mientras que **Amase**, es análoga a la función actual del imperfecto y como pluscuamperfecto de subjuntivo

En esta etapa, se distingue que "las formas con **Habere + pp.**, aunque ya se registran en el Cid, son todavía escasas y, lo que es mucho más importante, en la mayoría de los casos, no tienen función temporal propia, lo que se confirma por el hecho de que, a menudo, se emplean como variantes estilísticas de las correspondientes formas simples, funcionan como dobles morfológicos **he hecho** compite con **fize**: **avia fecho** con **fazia** y **fiziera**, **oue fecho** con **fize**, **ouiesse fecho** con **fiziesse**, etc. La acción perfecta por ejemplo, se expresaba mediante el perfecto simple como en la actualidad

anoch entró (Cid, 42); *En grant cueta uisquieron nunca den se quitaron* (Alex., 2070)" ⁷²

Otro uso de los tiempos compuestos (pretérito perfecto, pluscuamperfecto y antepretérito) que funcionaban frecuentemente como simples variantes estilísticas del pretérito indefinido ⁷³

Fabló Martín, odredes lo que ha dicho ["habló Martín, oíd / oiréis lo que dijo"] (Cid, 70)

La oración fecha, la missa acabadaia an, salieron de la iglesia, ya que quieren caualgar ["terminada la oración, acabaron la misa, salieron de la iglesia dispuestos a cabalgar"] (Cid, 366-367)

72 Ibidem, p. 149

73 Menéndez Pidal, R. *Cantar de Mio Cid*, ap 164 Dice J. Szertics a este propósito. " Los tiempos compuestos adquieren a menudo valor narrativo () En sus combinaciones con el pretérito suelen designar hechos más perfectivos y al propio tiempo aceleran el ritmo de los sucesos Por otra parte, al alternar con el presente, indican la acción como concluida, la expresa en su desenvolvimiento", (*Tiempo y verbo en el romancero Viejo*, p. 188), (Citado por Andres Suárez, I. p. 149)

Capítulo III

*Toda su vida le a contada / desde el dia que fue nada. / Mas, quando gelo contó,
/ sabet que gran verguença tomo ["toda su vida le contó, desde el día que nació"]
(Egipcíaca, 1152-1155)⁷⁴*

Es decir, las formas compuestas pierden carácter de anterioridad, de prioridad relativa frente a los correspondientes tiempos simples, que poseen en el español moderno. El valor esencial de éstas, era puramente narrativo y además indicaban una acción puntual terminativa.

Otro fenómeno análogo lo encontramos en el subsistema de tiempos compuestos existentes en la **E. Media**, el formado por **Ser + p.p.**. De hecho, en algunos contextos, los hallamos con valor **perfecto simple**, no sólo la combinación **Fue + p.p.**, que se mantuvo hasta finales del s. XVI el valor de pasado que tenía en latín, sino también el **perfecto compuesto**.

*Los mandados son idos a las partes todas; llegaron las nuevas al comde de
Barçinona [las órdenes se divulgaron y las noticias llegaron a oídos del conde de
Barcelona"] (Cid, 956- 957)*

*Hido es el comde, tornos el de Bivar ["el conde se alejó y el Cid, acto seguido,
penetró en sus aposentos"] (Cid, 1082)*

*Los que se nos murieron e los que son fuydos i si fuessen de tal guisa por auer
rremedios / non los avnemos todos tan en balde perdidos ["los que se munieron y
los que huyeron"] (Alex , P, 1278a, c)⁷⁵*

Esta situación continuará más o menos hasta mediados del siglo XIII. lo cual influyó en la primera fase productiva de Gonzalo de Berceo, "La vida de San Millán" (hacia 1230) y "Santo Domingo de Silos" (hacia 1236). Según ha indicado E. Montero, los textos del escritor riojano "parecen agruparse en torno a fases evolutivas en las

74 *Op cit* Andres Suárez, Irene, 1994 , p 149

75 *Ibidem*, 1994 , p 150

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

que los esquemas condicionales se van modificando a medida que también lo hacen las disponibilidades del sistema verbal o, tal vez, la actitud del propio Berceo ante las innovaciones. No es, por ejemplo, lo mismo tomar con referencia a "San Millán o Santo Domingo que Milagros o Santa Ona", porque, mientras los primeros representan la etapa más antigua del sistema verbal o la vertiente más conservadora de su obra, las otras dos reflejan la más evolucionada " 76

b) Segunda etapa: siglos XIII y XIV.

En la primera mitad del siglo XIII, se generaron una serie de cambios que fortalecerán una segunda etapa en el sistema verbal castellano, la cual se prolongó hasta finales del XV

Por un lado, **AMARA** pasa a ser una forma exclusiva del subjuntivo, donde se vuelve equivalente a **AMASE**, la cual continúa todavía teniendo en numerosos casos su valor etimológico de pluscuamperfecto

Por otro lado, las perífrasis con **Habere + p.p.**, empiezan a perder los valores aspectuales y se integran en el sistema con valor temporal de anterioridad. Este proceso de temporalización se consolidó hasta finales del XV. Aciara Andrés Suárez que "hasta ese entonces, las formas compuestas pueden compartir con las simples algunas realizaciones"⁷⁷, por ejemplo, a **HUBIERA AMADO** le corresponde como **AMARA** la expresión de anterioridad en el indicativo y en el subjuntivo, asumiendo en sus usos el valor temporal que correspondía a **HABÍA AMADO**. Esta etapa se caracterizó por una alta frecuencia de la utilización de las formas compuestas, no sólo del indicativo sino también del subjuntivo, aunque estas formas carecían de la función temporal inamovible

76 Montero Cartelle, Emilio Gonzalo de Berceo y el Libro de Alexandre "Aproximación al sistema verbal de la época desde los esquemas condicionales", en *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, Anexo 30, 1989 (citado por Andrés Suárez, I, 1994, p. 151)

77 *Ibidem*, 1994, p. 152

Durante esta etapa se culmina con el proceso de la voz pasiva como la conocemos actualmente. Al parecer, "en los orígenes romances la voz pasiva presentaba en relación a la activa un paradigma incompleto"⁷⁸ Bastardas añade que "los verbos activos transitivos formaban 3 tiempos bien diferenciados morfológica y semánticamente. el presente, el perfecto próximo y el perfecto remoto: amo, he amado y amé. Asimismo los verbos activos, intransitivos y reflexivos tenían formas adecuadas para cada uno de estos tiempos: nace, es nacido ('ha nacido'), nació ('fue nacido'), se levanta, es levantado, levantóse"⁷⁹, frente a estas formas la pasiva presenta sólo es dado y fue dado. La forma es dado no pudo adquirir verdadero significado de presente hasta el siglo XIII⁸⁰ y surge la forma ha sido dado."⁸¹

En resumen, todos los cambios que se introducen en la lengua, a mediados del siglo XIII, no se consolidarán hasta finales del siglo XV. A lo largo de esta etapa coexistían dos sistemas lingüísticos, dos normas. Al ir ganando terreno una de ellas, la arcaica, se debilitó, y dio paso a la consolidación hasta finales del siglo XV.

c) Tercera; siglo XV. Período de transición.

En este siglo, se revelará, sin lugar a dudas, un período muy importante para la historia del verbo y lengua castellanos. Todo esto, como consecuencia de los cambios profundos que en él se gestaron. En esta etapa como se comentó anteriormente, sólo quedará conformada una norma lingüística.

Andrés Suárez no desarrolla específicamente el tema de **pretérito / copretérito**, por tal razón no abundaré en el tema.

78 *Ibidem*, 1994, p. 154

79 *Cfr.* F. Hanssen, *Gramática*, pp. 230-232

80 *Cfr.* Herzog, artículo citado, p. 182, F. Hanssen, *Gram*, pp. 232-233

81 Bastardas, J., *op. cit.*, p. 134

D) El pretérito y el copretérito desde Nebrija hasta nuestros días.

Acordé ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora i de aquí adelante en él se escriviere, pueda quedar en un tenor i entenderse por toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua gnega i latina, las quales por aver eatado debaxo de arte, aunque sobre ellas han passado muchos siglos, todavía quedan en una uniformidad.

A. de Nebrija.⁸²

a) Siglos XV y XVI.

En este apartado haremos mención de los puntos de vista de algunos gramáticos con respecto a la oposición **pretérito / copretérito**.

Partiremos de la empresa científica que realizó Antonio de Nebrija a finales del siglo XV y principios del XVI que es paralela a la que en otros dominios se llevaba a cabo en la misma época. Fue un trabajador incansable y muy patriótico, que tenía como objetivo encauzar por nuevas direcciones la ciencia española de su tiempo. Revisó y renovó lo que había escrito y dicho y sentó los principios de un nuevo quehacer. Son numerosos sus libros acerca de las lenguas latina y romance, así como sus tratados teológicos. En particular vamos a referirnos a la *Gramática de la lengua castellana*, por cierto la primera gramática de nuestra lengua que es considerada también la primera auténtica gramática de una lengua "vulgar", es decir, moderna. Nebrija la dedicó a Isabel la Católica e hizo imprimirla en 1492, por lo que no sólo fue considerado un gran gramático sino un magnífico humanista. El sólo tenía un objetivo, el de "reducir en artificio", "poner debaxo de arte"; era lo que convenía a la lengua de España, tal y como lo dice Nebrija en el prólogo de su gramática.

82 Prólogo de la *Gramática de la lengua castellana*, citada por Antonio Alatorre, en el libro *Los 1,001 años de la lengua española*, 4a. reimpresión, 1995, p. 199.

Por supuesto Nebrija no parte de cero, su gramática está basada en la rica tradición grecolatina, retomando principalmente las ideas de tres gramáticos Prisciano, Diomedes y Donato, sin olvidar a Quintiliano. De ellos toma sus teorías y sobre éstas elabora su doctrina. Pero no se puede afirmar que Nebrija acate todo lo que sus predecesores latinos afirmaban, y tampoco se puede decir que la versión gramatical española sea una mera traducción de la latina, no. Por supuesto, es natural que discrepe en algunos puntos. Comenta Antonio Quilis (1980) en su versión preparada de la misma *Gramática de la lengua castellana* que "En lo que se refiere al español, es sin duda, el primer engarce de las piezas de nuestra gramática, que andaban sueltas y fuera de regla"

El verbo para Nebrija.

Al parecer Nebrija adopta las ideas de Prisciano, a lo que se refiere a la definición y accidentes del verbo, tanto en su gramática como en sus obras anteriores, "Verbo es una de las diez partes de la oración, el cual se declina por modos y tiempos, sin casos"⁸³ "E llámase verbo, que en castellano quiere dezir palabra, no por que las otras partes de la oración no sean palabras, por que las otras, sin ésta, no hazen sentencia alguna, ésta, por excelencia, llamóse palabra"⁸⁴

Los accidentes del verbo son ocho: especie, figura, género, modo, tiempo, número, persona y conjugación. (En este trabajo sólo se menciona el del tiempo)

Para Nebrija sólo hay cinco tiempos para el indicativo y cinco para el subjuntivo, estos cinco tiempos en el indicativo son "presente, pasado no acabado, pasado acabado, pasado más que acabado, venidero. El presente es "aquél en el cual alguna cosa se haze agora, como diziendo io amo". El pasado no acabado es aquél "en el cual alguna cosa se hazía, como diziendo io amava". Pasado acabado "es aquél en el cual alguna cosa se hizo, como diziendo io amé". El pasado más

83 *Institutionum*, ed. Keil, II, p. 369, Citado en *La Gramática castellana*, Edición preparada por A. Quilis, 1980, p. 30

84 *Idem*, fol. 37 v, p. 184

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

que acabado (en el original y más que acabado) "es *aqué* en el cual alguna cosa se *avía* hecho, cuando algo se hizo, como *io* te *avía* amado, cuando tú me amaste". Venidero / [fol. 38 v.] es *aqué* "en el cual alguna cosa se a de hazer, como diziendo *io* amaré".⁸⁵

Ejemplos del pasado acabado (1) y del pasado no acabado (2):⁸⁶

(1) **Acabóse** este Trabajo de grammática, que nueva mente **hizo** el maestro Antonio de Lebrixa sobre la lengua castellana, en el año del salvador de mil (.)

(1) Pero los que tienen e ante de la *ir*, **perdieron** la e y **retuvieron** la i, ()

(2) Mas avemos aquí de notar que hazemos en este tiempo cortamiento o trasportación de letras en aquellos mesmos verbos en que lo **hazíamos** en el tiempo venidero del indicativo, (...)

(2) Reciben eso mesmo cortamiento en la segunda persona del plural, como **dezíamos** que lo **recibía** el presente; ()

(1) y (2) **I pareció** nos que éste principal mente **devía** ser el presente de infinitivo, al cual otros **llamaron** nombre infinito.

En resumen, y tomando en cuenta los ejemplos anteriores así como sus definiciones, para Nebrija el pasado acabado implica una acción terminada, que ya concluyó; mientras que el pasado no acabado implica una acción reiterativa de costumbre, pero que también describe lo que se hacía en un pasado lejano

Como **segundo** punto de vista: dos gramáticas anónimas que se imprimieron en Lovaina por Bartolomé Gravio. La primera en 1555, que fue la *Util y breve institution, / para aprender los principios, y fundamentos / tos de la Lengua Hespañola*. Como

85 *Ibidem*, 1980, p. 185

86 *Ibidem*, 1980, pp. 246, 249, 251, 255 y 259

Capítulo III

era una edición trilingüe (o más bien porque contenía los paradigmas de las tres lenguas), el título de la obra aparecía en español y latín. La primera edición iba dirigida a los franceses, para que aprendieran español. La segunda gramática anónima es de 1559, lleva por título. *Gramática de la lengua vulgar / de España*, cuya edición facsimilar se comentará y anejará a este trabajo para tener una visión de cual era el tratamiento y concepto de los tiempos del pasado del español del siglo XVI.

En un análisis somero, podemos decir que es una gramática poco explorada, pero no por ello menos valiosa que otras; está fundamentada en los preceptos de Nebrija, a los que el anónimo agrega sus observaciones personales.

La finalidad de la *Gramática de la Lengua vulgar*, era eminentemente práctica; enseñar normativamente - por medio de "*reglas i preceitos*"⁸⁷, que iba dirigida a cualquier hombre de cualquier nación, de forma que pudiera fácil y rápidamente aprenderla y escribirla. Esta forma de considerar la gramática coincide con la definición de Nebrija⁸⁸. Uno de los temas que recomienda el autor anónimo, en el final libro I es el de la necesidad de considerar y tomar como modelo la pronunciación de personas que "*propia i elegantemente hablan*"⁸⁹. Con toda seguridad fue escrita para ser dirigida a extranjeros.

Esta gramática, además de proponer explicaciones más amplias, también da propuestas, que desde nuestro punto de vista deben haber sido muy adelantadas para su época. Una de las propuestas era que la norma debe estar vigente, basada en el uso diario: "*escribamos con forme a tal uso de hablar. porque es mui grande falta la de aquellos cuja escritura no responde a su habla, siendo ella el retrato de nuestras palabras*"⁹⁰. Seguramente quería evocar la regla de oro de Nebrija con

87 Anónima, *Gramática de la Lengua vulgar*, impresa por Bartolomé Gravio en Lovaina, 1559, p. 9, 5-6. Acompañada de un estudio preliminar hecho por el Instituto Miguel de Cervantes del C. S. I. C. (de Madrid).

88 "*Scientia recte loquendi recteque scribendi ex doctissimorum virorum usu atque auctoritate collecta*"

89 Anónima, *op cit*, p. 30, 12.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito

relación a la ortografía: al enseñar ("assi tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escrivimos")⁹¹

La *Gramática de la Lengua vulgar* está dividida en cuatro partes: Ortografía, Etimología, Sintaxis y Prosodia. Que fueron las mismas que Nebrija propuso para dividir la llamada metódica o doctrinal;⁹² pero el anónimo sólo considerará de acuerdo a sus objetivos la Ortografía y la Etimología, sin tomar en cuenta la Sintaxis y la Prosodia. Únicamente tratará la Sintaxis, salvo para distinguir que cierto tema no tiene relación con la Etimología u Ortografía, sino con ésta.

Sin embargo, sí se habla dentro del apartado de la primera conjugación, y ahí es donde el anónimo nos proporciona sus definiciones de los tiempos del pasado, aunque de manera muy escueta:

El pretérito lo describe como terminativo y dice "es de lo passado, pero de tal manera, que se haia cumplido i acabado; por lo qual se dize, Tiempo Perfeto".⁹³

El copretérito lo describe como un tiempo no perfectivo y dice "es de lo passado, pero de tal manera, que no se conosca ni determine su acción o pasión ser acabada i por tanto le nombramos, Tiempo Imperfeto".⁹⁴

El anónimo concluye su gramática con un pensamiento "los que quisieren aprender bien i presto esta lengua denses a leer, escribir, i hablarla, que muy presto llegaran con ella al cabo".⁹⁵

90 *Idem*, p. 30, 12 - 16

91 Nebrija, Antonio *Gramática*, p. 34, 22 - 24, *cfr.* también en 21, 13 - 15. Citado en el estudio preliminar a la gramática anónima de Lovaina, 1559, p. XXII

92 Nebrija, A. *op. cit.*, p. 12. *Idem*, anónima de Lovaina p. XXIII

93 Anónima, p. 46, 1 - 4

94 *Idem*, p. 45, 21 - 24

95 *Ibidem*, p. 64, 13 - 18

Capítulo III

Es claro que las gramáticas no daban tanto énfasis al análisis de las diferencias de uso del pretérito y del copretérito, y menos aún en la oposición de estos tiempos del pasado del español, en el siglo XVI.

b) Siglo XVII.

Como **tercer** punto de vista, tenemos a Gonzalo Correas⁹⁶, seguidor de las ideas de Nebrija. Él escribió en 1627 *El Arte castellana*, que contaba con ocho finalidades. La primera era la de buscar el perfeccionamiento de la lengua. Correas pensaba que para alcanzar este objetivo, "no es suficiente que la lengua sea utilizada, no es suficiente el uso para su completo conocimiento, sino que es preciso perfeccionarla mediante reglas"; él se refería a que las personas hablaban, es claro que se comunicaban con los demás pero no tenían un manual en el que pudieran constatar, si lo que decían era correcto. Por eso su consejo de agrupar en un "**Arte**" todas las reglas necesarias. Correas estudió en Italia y fue allí donde se creía que no sólo era necesario utilizar la lengua, sino también conocer su gramática. Estas mismas ideas, en realidad ya habían sido propuestas por Nebrija en el prólogo a la *Gramática de la lengua castellana*

Correas le interesaba mucho poner en práctica estas ideas porque le preocupaba que los niños de su época tuvieran sólidas bases gramaticales a la hora de aprender a escribir y leer su lengua. Además, este gramático había tomado consciencia de que la lengua española ya había llegado a la cumbre, que ya era importante, y por tal era necesario para él crear y ordenar en reglas la lengua. Este aspecto ya había sido considerado por Nebrija al afirmar que "**viendo que nuestra lengua castellana á ido creziendo como suelen las lenguas con el imperio, i que floreze en estos tiempos, i que parece aver llegado a su cumbre enriquezida con muchos i eszelentes libros... tuve siempre deseo años á de hazer un Arte acomodada...**".⁹⁷

96 Correas, Gonzalo, *Arte Castellana (1627)*, introducción y edición y notas por Manuel Taboada Cid, Universidad de Santiago de Compostela, 1984

97 Nebrija, Antonio, *op cit*, fol. 1r

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

La tercera finalidad era que el uso de la gramática sirviera para los extranjeros. La lengua castellana había alcanzado tal importancia en el siglo XVII, que ya no se podía "negar la necesidad de su estudio, después de la pugna establecida en Europa durante el siglo XVI con el italiano y el francés tratando de imponerse sobre éstas mismas lenguas".⁹⁸

Nos parece interesante mencionar que ya había algunos manuales de español publicados en el extranjero, que Correas conocía, como puede comprobarse en sus obras y por la relación de libros donados al Colegio Trilingüe. La obra de Don Gonzalo no sólo tenía la finalidad de servir .. "a los extranxeros de instrumento para adquirir mas bien i fazilmente el castellano",⁹⁹ sino para mejorar y perfeccionar las "**Artes**" ya existentes, que al parecer no eran del todo aceptadas por los usuarios. El adelanto en el siglo XVII era tal que ya se hablaba de adquisición de la lengua castellana. Es decir, en ese tiempo algunos extranjeros ya estudiaban español tanto como lengua extranjera como segunda lengua. Y claro, para poder acceder a la lengua era necesario que los estudiantes contaran con una gramática; puesto que el método que se empleaba para aprender una lengua era el de gramática - traducción. A lo mejor, se pensaba en aquel entonces, que las gramáticas serían más accesibles si estaban en otros idiomas, y por esa razón algunas gramáticas eran bilingües o trilingües.

En concreto, Correas era consciente, que para conocer la lengua había que profundizar en el estudio de "prezeptos i reglas, i vocabularios de lo qual hasta aora ai muy poco"¹⁰⁰

"El conocimiento de la lengua vulgar sea "fuera" el pórtico para el estudio de las lenguas clásicas"¹⁰¹, era la cuarta finalidad. De acuerdo con la concepción renacentista el castellano también debería ser conocido antes de entrar al estudio

98 Correas, G., *op cit*, 1627, p. 56

99 *Ibidem*

100 *Ibidem*

Capítulo III

del latín. Desde luego, la idea de Correas era la de brindar a los niños bases sólidas de la gramática, y al tenerlas, poder cursar con más desenvolvimiento la lengua latina

Las otras finalidades eran: "escribir un manual claro y conciso" ¹⁰², con lo cual se perseguía revisar lo dicho por otros gramáticos, rectificarlo y, finalmente mejorarlo, adecuar teórica y prácticamente la pronunciación y la grafía: "demostrar que las partes de la oración en todas las lenguas no son más que tres nombre, verbo y partículas", puntos fundamentales para Correas. ¹⁰³

Y la última finalidad era "afirmar que en castellano no existen casos frente al latín y griego" ¹⁰⁴; pues Correas negaba explícitamente la existencia de la declinación casual latina en castellano. Es necesario destacar que el conocía las gramáticas de Miranda ¹⁰⁵ y de Oudin, ¹⁰⁶ y en éstas se decía, que el artículo se declinaba. A todo esto, el maestro reaccionó muy molesto, diciendo que escribía el "**Arte**" con la finalidad de esclarecer estas dudas. "Viendo que algunos a la preposizion i articulo ligados del, dixeron que *del* era artículo de genitivo, medio tanta indignazion que propuse hazer Arte Castellana para desengañarlos.." ¹⁰⁷

101 *Ibidem*

102 *Ibidem*

103 Las partes de la oración y el numero siempre fueron temas polémicos, desde los griegos y romanos. Don Gonzalo sabía que este problema no estaba resuelto, y por tal decidió afirmar explícitamente en esta nueva gramática a igual que lo hiciera en el Arte Grande. "lo confieso que entre las causas que movieron a hazer esta Arte fue la mayor enseñar en ella la verdad de tres partes de la orazion, pues ni son mas ni menos " en todas las lenguas p. 59

104 *Ibidem*, p. 59

105 *Osservationi della lingua castigliana*, p. 12 y 13. Citado por Manuel Tabuada Cid en la edición con notas a su cargo del *Arte kastellana* (1627) de Gonzalo Correas, 1984 p. 59

106 *Grammaire espagnolle*, 8 - 9 y 43. Citado por Manuel Tabuada Cid en la edición con notas a su cargo del *Arte kastellana* (1627) de Gonzalo Correas, 1984 p. 59

107 *Ibidem*.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

El **verbo** en la gramática del maestro Correas, "es aquella palavra, que significa el hazer i obrar i dezir las cosas, i ser dichas i hechas i tiene boz i conjugazion. La conjugazion se reparte en tiempos los tiempos en personas, i numeros i modos".¹⁰⁸

Dicho lo anterior, procedemos a hablar de la "conjugazion [que] es la variacion del verbo por sus tiempos".¹⁰⁹ Para Don Gonzalo había sólo tres conjugaciones.

Los tiempos enteros,, como él los llama son cinco "presente, que demuestralo que aora se haze, imperfecto, que muestra lo que se hazia i no se acabó, perfecto, que muestra lo que se hizo i acabó de hazer, plusquanperfeto, que muestra lo que se avia hecho antes, futuro, que muestra lo que se hará i á de hazer"¹¹⁰

Podemos advertir que el maestro Correas le da el valor antes mencionado al pretérito en su *Arte Kastellana*; sin embargo, en el caso del copretérito quedan dudas con respecto a su valor aspectivo; por ejemplo, **pretérito** "Hize la Arte Kastellana para rregla perpetua " ¹¹¹, "Estuve bueno todo el día, i anochezí con kalentura. Pues aqui amaneziste, anocheze en tu casa: anochezió, i no amanezió, de uno que huió" ¹¹²

Copretérito: " la ke llamavan tercera sermo i *tempus*" ¹¹³, "como llovia Dios a cantaros" ¹¹⁴, "los tiempos van puestos de dos en dos, primero el indicativo,

108 *Idem*, p 157

109 *Ibidem*

110 *Ibidem*, p 157

111 *Ibidem*, p 158

112 *Ibidem*, p 159

113 *Ibidem*, p 95

114 *Ibidem*, p 159

segundo el suxuntivo, ¡ así avian de estar en todas las artes " 115 " Este verbo *ser* en la primera persona del presente indicativo se solía decir *so*, " 116

c) Siglo XIX.

Como cuarto punto de vista, Andrés Bello define al pretérito como una forma que "significa la anterioridad del atributo al acto de la palabra".¹¹⁷ ejemplo: *Canté ayer en Bellas Artes* También nos dice que notemos "Que en unos verbos el atributo, por el hecho de haber llegado a su perfección, expira, y en otros sin embargo, subsiste durando"¹¹⁸ Al primer grupo de verbos llama desinentes y el segundo permanentes. Nacer y morir serían ejemplos de verbos desinentes, porque después que uno nace o muere, por naturaleza no hay continuidad, pero verbos como: *ser, ver, oír*, son verbos permanentes, porque no obstante de que la existencia, la visión o la audición sea desde el primer instante una acción perfecta, todavía puede seguir por mucho más tiempo, ejemplo. *Oí a Mozart todo el día*

Además dice Bello que la forma del copretérito "significa la coexistencia del atributo con una cosa pasada"¹¹⁹, y también que "en esta forma el atributo es, respecto de la cosa pasada con la cual coexiste, lo mismo que el presente respecto del momento en que se habla, es decir, que la duración de la cosa pasada con que la compara puede ser más que una parte de la suya".¹²⁰ ejemplo *Cuando entraste comía*

115 *Ibidem* p 158

116 *Ibidem*. p 166

117 Bello, A , *op cit* , 1994, p 200

118 *Ibidem*

119 *Ibidem* p 201

120 *Ibidem*

Revisión histórica del pretérito y del copretérito

Puedo decir que el sujeto de la oración se refería a que comía por un largo momento, seguía comiendo y no tenía hora para parar de comer. Entre la entrada y la acción del que comía, todo continuaba e incluso en el momento en que habló.

Otra es la presentación del "copretérito en relación con el pretérito, ¿se pueden expresar con él, no sólo las cosas que todavía subsisten, sino las verdades de duración indefinida o eterna? ¿Y no será impropio decir *Copérmico probó que la tierra giraba alrededor del sol?* Si es exacta la idea que acabo de dar del copretérito, la expresión es perfectamente correcta" ¹²¹ En realidad podría decirse que la tierra gira, pero entonces no veríamos la interpretación que él dio al giro eterno de la tierra, como él lo aclaró.

Bello nos pide que comparemos dos copretéritos, y opina que es muy difícil aclarar cual se enlaza al otro. ¿Cuál empieza la interrelación primero? ejemplo: *Cuando tu jugabas con muñecas, yo ya estaba en la universidad*

Don Andrés afirma que "en las narraciones el copretérito pone a la vista los adjuntos y circunstancias, y presenta, por decirlo así, la decoración del drama" ejemplo: *Llegaron a una casa que estaba sola entre muchos árboles tan altos como el cielo, que daba miedo a los ojos que le miraban*" ¹²²

Otra característica del copretérito es según Bello la "de aplicarse a significar acciones repetidas o habituales, que se refieren a una época pretérita que se supone conocida" ¹²³ ejemplo. *Raúl comía todos los días en la fonda*

Como se puede apreciar, no es sólo un problema de distinción morfológica sino de estructuración semántica.

121 *Ibidem*

122 *Ibidem*

123 *Ibidem*

d) Siglo XX.

Como quinto punto de vista hemos incluido a Emilio Alarcos Llorach quien enfatiza que. "las formas cantabas y cantaste coinciden en su valor modal de indicativo y en su perspectiva temporal de pretérito. El morfema de indicativo las opone a las formas también pretéritas del condicionado cantarías y del subjuntivo cantarás - cantases, y el morfema de pretérito las opone al indicativo presente cantas."¹²⁴ De acuerdo a lo anterior el autor presenta las siguientes representaciones de las oposiciones

Dijo que venías ayer, Dijo que viniste ayer, se opone por el modo a: *Dijo que vendrías ayer, Dijo que vinieses (o vinieras) ayer*, y de otro por la perspectiva temporal, *Dice que estudiabas* y *Dice que estudiaste* se opone al presente: *Dice que estudias*

Sin embargo, los enunciados: *Dijo que venías ayer* y *Dice que estudiabas*, de una parte, y *Dijo que viniste* y *Dice que estudiaste*, de otra, definitivamente no son empleados para referirse a las mismas situaciones; por lo general hay entre ellas notorios hechos constatables (que se expresan naturalmente en indicativo), y estos hechos están situados en un momento temporal pasado (característico de la perspectiva de pretérito). Se discute al denominar esta diferencia entre cantabas y cantaste, empero, nadie la discute. En palabras de Bello: "cantaste es un pretérito y cantabas es un copretérito con lo cual da a entender que siendo la referencia de las dos formas coincidente en la zona temporal la de copretérito cantabas es más amplia y abarca en su transcurso los momentos denotados por el pretérito cantaste"¹²⁵ Agrega Alarcos "De esta manera, se dice que cantabas posee sentido imperfectivo o durativo, mientras que cantaste es perfectivo o puntual; en otras palabras, que el primero es no terminativo y el segundo es terminativo y señala la consumación de la noción designada por la raíz verbal"¹²⁶

124 Alarcos Llorach, E., R. A. E., *Gramática Española*, 1995 pp 155 a 169, 219 a 222 y, 225 -233

125 Bello, A., Citado en Alarcos Llorach, Emilio, *op. cit* 1995, p 161

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Al parecer, muchos son los gramáticos que apoyan esta noción considerada y aplicada con el término de aspecto, y de esta forma se evita mencionar las diferencias cronológicas

En opinión de Alarcos: "el mismo término se ha atribuido también a las particularidades de la noción denotada por la raíz verbal, y se dice, por ejemplo, que un significado como **tirar** es perfectivo o puntual (pues al producirse concluye) y otro como **vivir** es imperfectivo o durativo (porque al iniciarse se prosigue)". No obstante, el mismo autor comenta, que estas nociones no tienen ninguna relación con los valores que los morfemas aspectuales expresan en la oposición **pretérito / copretérito** "pues su referencia no terminativa o terminativa es compatible tanto con las raíces durativas como puntuales".¹²⁷

El hablante nativo, a momentos, lo mismo dice. *La quiso con locura* que *La quería con locura*; a lo que Alarcos alude, que en el caso del morfema terminativo de quiso, a pesar de estar relacionado con el valor durativo de la raíz de querer, indica la conclusión de la noción refenda; en el otro, el morfema no terminativo de quería, relacionado al significado de la raíz, indica la persistencia y la no conclusión precisa de esa noción. Sin embargo, el sentido de persistencia se da también con los morfemas terminativos *Toda la vida la quiso con locura*. Con lo cual, se concluye que los morfemas de cantaste no implican de ninguna manera que el significado léxico de la raíz tenga que ser puntual o durativo, lo que indica es la terminación, es un momento dado del pasado, de esa noción, ya sea ésta momentánea, reiterada o sucesiva.

De la misma manera, "con una raíz de significado puntual como **disparar**, los dos morfemas de aspecto son compatibles: con el terminativo se manifiesta el cumplimiento de lo designado *Disparó con puntería*; con el no terminativo, se

126 Alarcos Llorach, E, *op cit* 1995, p 161

127 *Ibidem*

Capítulo III

señala la reiteración indefinida de esa noción, cuyo cese ni interesa ni se considera: *Disparaba con puntería*¹²⁸.

Después de estos ejemplos, Alarcos Llorach concluye que "por tanto, la duración o momentaneidad de la noción significada por la raíz léxica es independientemente de cómo la enfoca el hablante".¹²⁹

Otro de los ejemplos dice: Aquí vivían mis abuelos, no tiene relación al término concreto de su morada; mientras que si se dice: Aquí vivieron mis abuelos, se señala la terminación de su vivir en el período pretérito al que se alude.

Además, aclara Alarcos que "tampoco tiene nada que ver con el valor morfemático de las formas *cantaste* y *cantabas* el carácter inceptivo o global del significado de la raíz verbal"¹³⁰ El ejemplo que él pone al respecto es el siguiente: "El significado **saber** implica su continuación ulterior (pues sabida una cosa, se sigue sabiendo), mientras el significado **llegar** exige su total cumplimiento en el momento considerado". Si comparamos **Lo supe ayer** y **Llegué ayer**, veremos que ambos cumplen una acción en el tiempo pretérito y que por naturaleza no continúa. A pesar de que **saber** implique en esencia algo que continúa sabiéndose y **llegar** de hecho implica en esencia algo terminado. Por otro lado, si estos mismos ejemplos se presentan así. **Lo sabía ayer** y **Llegaba**; a este respecto Alarcos comenta que aquí "se manifiesta no el logro o el establecimiento del **saber** o del **llegar**, sino que se postula su existencia sin más en el período de la perspectiva de pretérito. En consecuencia, la distinción **cantaste - cantabas** no depende de la perspectiva temporal, ni de la calidad puntual o durativa de la noción léxica de la raíz verbal"¹³¹

128 *Ibidem*, pp 161, 162

129 *Ibidem*, p 162

130 *Ibidem*

131 *Ibidem*

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Si sólo se dependiera de la perspectiva temporal, tal distinción se presentaría en otros casos

Alarcos hace mención de que "los morfemas aspectuales terminativo y no terminativo pueden incluir otros matices de lo que se quiere expresar".¹³² Ocurre que en la narración, *cantaste* se usa para presentar los hechos sucesivos aislados, en tanto que *cantabas* se utiliza para destacar "el indiferenciado plano de fondo sobre el cual se desarrollan"¹³³ dichos hechos aislados. En palabras de Alarcos "De ahí la adecuación y conveniencia de los términos acuñados por Bello de pretérito y copretérito".¹³⁴ Ejemplo *El resto del año, Fermína Daza no asistió a ninguno de los actos cívicos ni sociales, ni siquiera los de Navidad, en los cuales ella y su marido solían ser protagonistas de lujo. Pero donde más se notó su ausencia fue en la sesión inaugural de la temporada de ópera. En el intermedio, Florentino Ariza sorprendió un grupo en el que sin duda hablaban de ella sin mencionarla. Decían que alguien la vio subir una media noche del junio anterior en el transatlántico de la Cunard rumbo a Panamá, y que llevaba un velo oscuro para que no se le notaran los estragos de la enfermedad vergonzosa que la iba consumiendo. Alguien preguntó qué mal tan terrible podía ser para atreverse con una mujer de tantos poderes, y la respuesta que recibió estaba saturada de una bilis negra. —Una dama tan distinguida no puede tener sino la tisis.*¹³⁵

Con el texto anterior de Gabriel García Márquez es posible constatar lo que dice Alarcos con respecto a la narración, el pretérito se usa para hechos aislados pero no sólo eso, sino que también se presenta para ir de la mano del copretérito que

132 *Ibidem*

133 *Ibidem*

134 *Ibidem*

135 Ejemplo tomado de Gabriel García Márquez, en *El amor en los tiempos del cólera*, ed., Diana, México, 1985, p. 319

Capítulo III

describe el telón de fondo y a veces la duración o no terminación de algunas situaciones

a) "El valor referencial más amplio del morfema no terminativo que se incluye en cantabas justifica la posibilidad de que aparezca a veces en lugar del morfema terminativo más específico de cantaste

Ejemplo:

*En la vendimia de 1935, no sé si porque **acudieron** más forasteros que nunca el fruto **fue** corto, **quedó** sin trabajo mucha gente de la que **solía** venir de Andalucía para coger la uva*

b) Si eliminamos el segmento temporal delimitativo (de 1935), todas las formas cantaste son sustituibles por las opuestas cantabas

*En la vendimia, no sé si porque **acudían** más forasteros que nunca el fruto **era** corto, **quedaba** sin trabajo mucha gente de la que **solía** venir de Andalucía para coger la uva".¹³⁶*

Cuando se parte de un suceso en perspectiva de presente, como en *Hoy hay concierto*, lo que se comunica es la simple existencia en el presente de lo expresado. Si, en cambio, ponemos las situaciones en la perspectiva de pretérito, se pueden establecer dos contenidos con significado propio; si nos referimos a la mera existencia en el pasado de lo designado se diría: *Ayer había concierto*, pero si tuviéramos la intención de afirmar la consecución o el cumplimiento de los hechos a los que nos referimos, se diría: *Ayer hubo concierto*.

Alarcos dice que resulta muy atractiva, por su carácter peculiar, la forma no terminativa **cantabas**, porque la podemos emplear para expresar situaciones que en realidad representan la negación de la noción significativa de la raíz verbal.

¹³⁶ *ibidem*, 163. Cfr. con Rojo y Wennch respecto al segmento temporal delimitativo (la fecha)

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Cuando decimos *Hoy inauguraban el Instituto de Filología* o *Mañana había desayuno en la casa de Rosa*, "lo sugerido es la ignorancia o negación de los hechos".¹³⁷ En *Hoy inauguraban*, pero no terminaron o algo pasó mientras que en el otro ejemplo, no sé si por fin Rosa se decidió a hacer el desayuno, no tengo la información

Al igual, con la forma *cantabas* también se alude al llamado pretérito de conato, en el cual, el hablante hace mención de algo que no pudo realizar por alguna otra razón, *Comía cuando llamó mi abuelita*, es decir, dejé de comer cuando ella llamó. Otro ejemplo. *Quería comprar tamales en la panadería*, pero ya cerraron (no los compré, pero tenía la intención de hacerlo)

Mientras que con la forma *cantaste*, el significado da como resultado otra sentido. *Comí cuando llamó mi abuelita*¹³⁸ Es muy interesante, destacar que la forma no terminativa **cantabas** se usa en sustitución del presente, en los casos de: cortesía, precaución o deferencia (cuestión que no es posible emplear con el terminativo **cantaste**). Ejemplos:

Quería contarle un secreto, Venía a pedirle su opinión, en lugar de: *Quiero contarle un secreto*, o *Vengo a pedirle su opinión*.

El *cantabas* también sustituye en algunos casos al pospretérito en la apódosis de las construcciones condicionales.¹³⁹ Ejemplo

Me daba por contento, si apruebas en septiembre (en lugar de *Me daría por contento, si aprobaras en septiembre*)

137 *Ibidem*, 163

138 *Ibidem*, 164

139 *Ibidem*, 164

Capítulo III

Son numerosos, "los efectos variables de sentido, las referencias diversas que se comunican con *cantabas* (duración, iteración, inceptión, previsión, negación, etc.) Y con *cantaste* (conclusión, puntualidad, momentaneidad, efectividad, etc.) Son mera consecuencia del contacto con la significación de la raíz verbal o con las otras unidades presentes en el enunciado. En todos los casos, persiste la diferencia morfológica entre el valor no terminativo de *cantabas* y el terminativo de *cantaste*.

En conclusión, Alarcos Llorach le da importancia a la parte aspectual **terminativo - no terminativo**, y a partir del aspecto deduce los demás usos de estas formas terminativas y no terminativas. Este autor está de acuerdo con las ideas de Bello, y en especial con los conceptos de las formas verbales como el de **copretérito**.

Queremos citar otro punto de vista, el de Guillermo Rojo¹⁴⁰, quien considera la temporalidad siguiendo la línea de las investigaciones de Bull y Klum, pero sin total coincidencia con ella. El objetivo del autor es mostrar que la temporalidad es una categoría plenamente vigente en el sistema verbal español, mediante la cual se puede explicar a la perfección el funcionamiento del conjunto de formas¹⁴¹ que integran los paradigmas verbales.

"La falta de una distinción de la noción de tiempo, puede resultar enormemente incómoda en cuanto a que obliga constantemente a aclarar la acepción a la que estamos utilizando el término." Según Rojo, el mayor problema no está, sin duda, en la incomodidad, sino en la irresistible tendencia a la aclaración entre las diferentes acepciones.¹⁴²

140 Rojo, Guillermo, "La temporalidad verbal en español", en *Verba*, 1, 1974, pp. 68 - 149.

141 Rojo se refiere a formas temporales, por eso nunca usa los nombres de las gramáticas tradicionales.

142 El tema del tiempo ya se trató antes en el capítulo II "Análisis contrastivo alemán / español".

Las generalidades de la temporalidad.

Rojo define al verbo como "un elemento lingüístico que posee, entre otras capacidades, la de expresar las relaciones temporales existentes entre dos o más acontecimientos y, al mismo tiempo, su orientación con respecto a un punto cero"¹⁴³ El punto cero es denominado por el autor como "origen".

Este autor está consciente que esta posibilidad no es exclusiva del verbo, pero, en su opinión, presenta en él su máximo desarrollo. Además nos aclara que "no se trata ya de que existan ciertas unidades que indiquen léxicamente la anterioridad, simultaneidad o posterioridad"¹⁴⁴ En tanto, cada lexema verbal tiene la posibilidad de recibir una serie de morfemas especiales. Por consiguiente, el enlace de un lexema verbal con un morfema verbal indicará, a parte del proceso específico designado por el lexema, una cierta relación temporal entre dicho proceso y un origen.

La temporalidad lingüística está emparentada estrechamente con el tiempo cronológico subjetivo. Según Rojo, no podría ser de otra manera, porque la lengua responde a la estructuración mental humana, en cambio, "la realidad objetiva es percibida a través de una cierta reticulación determinada por la peculiar estructura psicofísica que es el hombre. El lenguaje, como toda manifestación humana, refleja también esta estructuración"¹⁴⁵ Sin embargo, la temporalidad lingüística es tan diferente del fenómeno físico del tiempo como la amplia variedad de tonalidades de colores que se manifiestan en la naturaleza lo son de los reflejos que proyectan nuestra percepción.

Resulta difícil asociar la temporalidad lingüística con el tiempo cronológico objetivo. Debido a que el sistema verbal del español estaría fijado y determinado por un

143 Rojo, Guillermo, *op. cit.*, p. 76

144 *Idem*, p. 77

145 *Idem*, p. 77

Capítulo III

cómputo cronológico propio a una comunidad. Por tanto, sólo se reflejaría la estaticidad del eje de referencia, condición necesaria para el establecimiento del calendario, entonces, supondría, en el caso del sistema del español, que tendríamos siempre que hablar en "futuro", dicho de otra manera, para referirnos a las formas de posterioridad al punto cero salvo, claro está, cuando tuviéramos que referirnos a la época del nacimiento de Cristo (formas de simultaneidad) o a lo anterior a ella (formas de anterioridad). Es claro el poco sentido de un sistema de este tipo. De ahí que el punto de referencia debe ser móvil, como lo es el tiempo cronológico subjetivo. Por tal, la temporalidad lingüística es considerada como una construcción completamente relativa. G. Rojo deduce que "cada hecho expresado por una forma verbal es anterior, simultáneo o posterior únicamente en relación con el acontecimiento"¹⁴⁶. Por medio de esta deducción bastaría para considerarla como una construcción relativa, empero, lo es también en cuanto que el acontecimiento constituido en punto cero varía en cada situación lingüística. A éstos anteriores, todavía podemos agregar un tercer punto: "Lo característico del tiempo cronológico subjetivo y de la temporalidad lingüística es la primacía concedida a la orientación"¹⁴⁷. Sería demasiado difícil, manejar dentro de un paradigma la cuantificación, la medida del espacio temporal entre dos acontecimientos. No obstante, la medición puede ser implementada por procedimientos más sencillos, al recurrir al tiempo cronológico objetivo. Al parecer, afirma G. Rojo, lo realmente necesario en la lengua es sin lugar a dudas la orientación, la relación temporal. El maestro Rojo refuerza sus afirmaciones diciendo que "la temporalidad lingüística y el tiempo cronológico subjetivo se basan en la abstracción de las relaciones temporales percibidas por el hombre en las secuencias de acontecimientos"¹⁴⁸. Ahora bien, el hecho de que cualquier situación pueda ser situada, orientada con relación a otra, nos pone frente a un problema fundamental: "la movilidad del origen". Si consideramos que el origen es

146 *Idem*, p. 77

147 *Idem*, p. 77

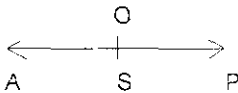
148 *Idem*, p. 77,78

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

un punto cero del cual, gráficamente, parten los vectores temporales. Todo está situado con respecto a él. Según Rojo "El origen es el centro de las relaciones temporales establecidas en el sistema verbal y si bien es cierto que en la mayoría de las ocasiones se establece en el momento en que se realiza la comunicación, la coincidencia de origen y acto de habla no es forzosa."¹⁴⁹

Para Rojo, lo que caracteriza a la temporalidad verbal es la expresión de la anterioridad, posterioridad o simultaneidad de un hecho con respecto a otro y/o a un origen móvil que, aunque suele coincidir con el momento en que se realiza la comunicación lingüística, no siempre es identificable con él

La siguiente gráfica muestra la relación que hay entre el origen y un hecho que sólo se puede presentar como, anterior, simultáneo o posterior.



(donde O = origen, A = anterior, S = simultáneo y P = posterior). Considerando estas diferentes orientaciones como vectores y según las convenciones establecidas anteriormente, podemos simbolizar estas tres relaciones del modo siguiente (A significa aquí "acontecimiento" y V significa "vector") (-V = anterioridad) (° V = simultaneidad) (+ V = posterioridad)

A (O - V)

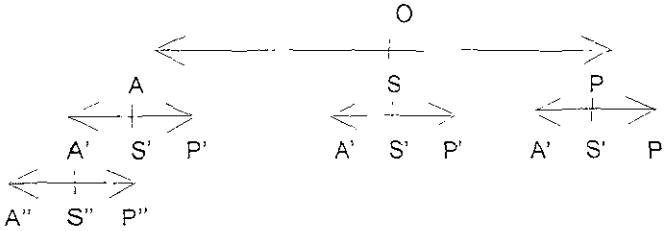
A (O ° V)

A (O + V)

149 *Idem.*, p. 78

Capítulo III

Rojo piensa que un acontecimiento puede estar situado no sólo con respecto al origen, sino también con relación a otros acontecimientos que a su vez, mantienen una determinado contacto temporal con el origen



Las formas verbales y la temporalidad.¹⁵⁰

Las formas referidas directamente al origen son las siguientes

O - V	llegué	Ejemplos	llegó la semana pasada
O ° V	llego		llega hoy
O + V	:llegaré		llegará el mes próximo

Las formas situadas con respecto al punto anterior al origen son.

(O - V) - V	había llegado	Ejemplos	me dijeron que había llegado el día anterior
(O - V) ° V	llegaba		me dijeron que llegaba aquel mismo día
(O - V) + V	:llegaría		me dijeron que llegaría al día siguiente

Las tres últimas frases, la referencia (O - V) está marcada por el verbo principal: **dijeron**

Las demás formas del indicativo y subjuntivo mencionadas en el estudio de G. Rojo no se incluyen en este trabajo.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 80

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

	-V	°V	+V
O	llegué	llego	llegaré
O - V	había (hube) llegado	llegaba	llegaría
O °V	he llegado		
O + V	habré llegado		
(O - V) + V	habría llegado		

En el cuadro anterior se muestran por separado los ejes (columnas) y la relación temporal de cada forma respecto a su eje (filas). De este modo, se agrupan en la misma columna todas las formas que indican la misma relación temporal con respecto a diferentes ejes y en la misma fila todas las formas que indican cualquier tipo de orientación con respecto al mismo eje.

Nos aclara G. Rojo que "a la vista de estos esquemas, podría pensarse en su relación con las etiquetas tradicionales de "formas absolutas" y "formas relativas". La semejanza, sin embargo, no es más que muy superficial y se basa en el establecimiento de relaciones temporales en dos grados diferentes".¹⁵¹

De acuerdo con Gili Gaya¹⁵², con las formas absolutas se mide directamente el tiempo, y se atribuye valor absoluto a la posición que ocupan los diferentes "tiempos" del verbo en nuestra representación. Más adelante añade que "los restantes tiempos de la conjugación son relativos o indirectamente medidos, porque su situación en la línea de nuestras representaciones temporales necesita ser fijada por el contexto y especialmente por medio de otro verbo o de un adverbio con los cuales se relaciona"¹⁵³ En la estructuración presentada por Guillermo Rojo, "todas las formas son relativas en diferentes grados con respecto a un punto cero (origen), a una referencia ordenada en relación al origen o bien a dos referencias, una de las cuales está situada con respecto al origen y la otra orientada

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 80

¹⁵² Gili y Gaya, S., *Curso superior de sintaxis Española*, Vox, Barcelona, 15a. ed. 1998, p. 151

¹⁵³ *Idem*

Capítulo III

a partir de la anterior",¹⁵⁴ por lo que es posible marcar tres grados de relatividad, sin aceptar de ninguna manera considerar las formas como absolutas.

La temporalidad adverbial.

Antes de explicar el funcionamiento de las formas verbales, sería bueno mencionar a los adverbios y locuciones verbales que indican relaciones temporales de algún tipo. No se trata de conceptualizar a los adverbios ni de enlistar todas las expresiones que pueden indicar temporalidad dentro del sintagma verbal, sino simplemente de dar ciertas características que de alguna manera "afectan a su funcionamiento como elementos temporales de tipo orientador, localizador o extensivo".¹⁵⁵

En el sintagma verbal existe la posibilidad de que haya indicadores temporales que proceden de dos fuentes principalmente: el morfema verbal y los adverbios.

En algunos casos, las indicaciones dadas por estos dos tipos de elementos son redundantes; pero en otros casos, aunque estén orientados en la misma dirección, el adverbio define en cierta forma la indicación vectorial del verbo; y al final, las dos orientaciones se presentan como contradictorias. A pesar de ello, el estudio de la expresión adverbial temporal nos sirve como guía para entender mejor la complejidad de las formas verbales.¹⁵⁶ Podemos concluir con el tema de los adverbios comentando que éstos pueden desempeñar por lo menos dos funciones temporales. Una es la orientadora, que es considerada por G. Rojo como la fundamental, con respecto al origen como anterior, simultánea o posterior. En esta función, los adverbios o locuciones adverbiales se limitan a marcar la relación entre la referencia (origen) y el hecho.

154 Rojo, G, *op.cit* 1974, p. 83

155 *Idem*, p. 85

156 La opinión de G. Rojo respecto al tema de los adverbios y locuciones adverbiales no se hace exhaustiva en este trabajo

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

antes trabajaba en casa, (de anterioridad)

ahora vive en Murcia, (de simultaneidad).

después iré a verte, (de posterioridad).

Algunos puntos no sólo están "orientados, sino también localizados por medio de una direccionalidad mensurativa basada en la relación entre el origen y el tiempo cronológico".¹⁵⁷ Así, *hace algunos años* nos da la idea de una relación de anterioridad con respecto al origen, pero *hace tres años* indica no sólo la misma orientación, sino también, si es preciso, una fecha determinada.¹⁵⁸

Después de la función orientadora, un adverbio puede también, si se dan ciertas condiciones, efectuar la función localizadora. "Una expresión adverbial de este tipo puede localizar de modo preciso un punto del tiempo cronológico, pero esto es posible gracias a la orientación y a la mensuración. La localización es, por tanto indirecta".¹⁵⁹

La temporalidad en las formas verbales.

De acuerdo a lo ya mencionado en las formas verbales y la temporalidad, el punto de partida del autor es la aceptación de que las formas del verbo finito expresan relaciones temporales lingüísticas

157 *Ibidem*, p 87.

158 G Rojo,(1974, p 87) destaca las características de los adverbios para poder comprender lo que significan las fechas Klum considera las fechas como elementos pertenecientes al segundo sistema adverbial, esto es, al basado en el punto alocéntrico(origen) Debemos entender *fecha* en el sentido que le da Klum "toute indication de temps, que ce soit un intervalle ou un point du type: le 21 juillet 1925, en avril 1927, en 1954, en décembre, à la fin de 1957, a cinq heures"

159 *Ibidem*, p 87

Capítulo III

Para G. Rojo, existen sólo tres posibles relaciones temporales: anterioridad, simultaneidad y posterioridad. Cualquiera de éstas, está establecida con respecto a un punto axial, llamado origen.

El origen, como ya se mencionó, es el punto cero, móvil, cambiante en cada situación lingüística y que en general coincide con el momento en que se habla. Mientras que la referencia es una clase de origen secundario, es decir, un punto que sirve como eje, a partir del cual se establecen relaciones temporales y en consecuencia, tiene una orientación con respecto al origen. El maestro Rojo define a la relación temporal primaria a la que se establece inmediatamente, ya sea con respecto al origen o a una referencia. Esta última sólo se dará, por lógica, en las formas verbales que se orientan primariamente con respecto a una referencia y guardan relación con el origen únicamente en cuanto se sitúa en formación de éste.

A continuación se reproducen las opiniones de Guillermo Rojo, en relación con las formas **llegué** y **llegaba**.

Llegaba es paralela a **llego**.¹⁶⁰ Indica la simultaneidad, pero no con respecto al origen, sino a una referencia anterior al origen. Su fórmula es, por tanto, (O- V) ° V. Puede darse también, una simultaneidad "puntual". Ejemplos:

*Cuando lo vi, **abría** la puerta.*

*Cuando **entré**, **cerraba** el libro.*

*Cuando los **encontré**, **cortaban** flores.*

Como en el sentido de **llego**, esta coincidencia absoluta no se puede dar más que con cierto tipo de verbos. Lo normal es una simultaneidad amplia, es decir, una

¹⁶⁰ Señala Rojo que la forma **llego** responde a la fórmula O ° V. Su valor inicial es por tanto el de indicar una acción simultánea al origen, ejemplos: abro la puerta, cierro el libro, cortan flores. En los ejemplos anteriores se trata de acciones de corta duración, por lo que se puede pensar en una coincidencia total entre el enunciado lingüístico de la acción y la acción misma. Sin embargo en algunos casos indica simultaneidad con el origen en sentido amplio. p. 94

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

coincidencia entre dos acontecimientos, uno de los cuales es más amplio en cuanto a extensión. Ejemplos.

el año pasado estudiaba tercer curso / en 1960 vivíamos en Madrid / cuando lo conocí, escribía un libro sobre Hita

Uso ampliado, como en el caso de la forma **llego**, es la indicación de una acción habitual, pero en lo considerado anterior al origen. Ejemplos

Cuando era joven, desayunaba a la inglesa / por aquí pasaba el tranvía antes de la guerra / mientras estuvimos allí, íbamos al campo todos los domingos

La forma **llegaba** puede, por tanto, indicar incluso lo permanente. Exige para ello una condición: poseer una referencia sintáctica anterior al origen. Se da, pues, atracción sintáctica sobre la misma base que hace posible el uso intemporal de la forma **llego**. Esta última indica simultaneidad con el origen y por ello no necesita hacerlo explícito. En **llegaba**, por el contrario, se establece simultaneidad con respecto a un punto anterior al origen que, dada su determinación, necesita ser expresado. Si se cumple esta condición, **llegaba** puede indicar hacia una referencia O - V lo mismo que **llego** hacia el origen.

La fórmula **llegué** es O - V. Indica un hecho anterior al origen. Ejemplos

El año pasado estuve en Mallorca / me disgustó su actitud / esperé toda la tarde.

En cualquiera de los ejemplos anteriores, el acontecimiento indicado por el verbo es anterior al origen. Además indica una relación primaria de anterioridad.

La forma **llegaba / llegué**.

Pues bien, es posible encontrar de forma similar empleos de **llegaba** como "absoluta", es decir, sin especificación del momento al cual está referida cuando ese momento es, no un punto con orientación O - V, sino precisamente cuando expresa simultaneidad a lo genéricamente anterior al origen. En ejemplos como:

Aquí estaba la estación del ferrocarril / mi abuelo tenía una farmacia en Bilbao / en esta calle vivían mis tíos

En la misma línea de consideración de **llegaba** como forma "absoluta" (en el sentido de que no necesita un referendo temporal concreto) redundante el hecho de que cualquiera de los ejemplos anteriores pueden ser sustituidos por **llegué**.

Aquí estuvo la estación del ferrocarril / mi abuelo tuvo una farmacia en Bilbao / en esta calle vivieron mis tíos

Un problema conexo: temporalidad y aspecto.

Los planteamientos estructuralistas en la lingüística rómica en general y en la española en particular han coincidido en conferirle menos importancia a la temporalidad como elemento estructurante del sistema verbal. Mientras que la gramática tradicional ha elevado al aspecto a un rango de categoría gramatical independiente Pocas nociones han suscitado tantas polémicas en la ciencia lingüística como la del aspecto verbal. Según G. Rojo, "en términos generales, el aspecto no aparece como una noción bien definida sobre la que exista un acuerdo básico. Por el contrario, las innumerables definiciones de aspecto que se han dado en estos últimos años y las casi infinitas clases y subclases que han sido propuestas hacen sospechar que estamos ante una categoría necesitada de una fuerte revisión, al menos en las lenguas rómicas"¹⁶¹, y que la terminología empleada por los diferentes autores ha servido para confundir y no para aclarar.

Como se sabe, el aspecto y temporalidad son, sin lugar a dudas, dos categorías distintas, pero estrechamente relacionadas de tal manera que "cualquier ampliación del campo que los gramáticos atribuyen a una de ellas tiene muchas probabilidades de terminar en la reducción del terreno atribuido a la otra".¹⁶² Es

¹⁶¹ "Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español" de Guillermo Rojo (1988) en Bosque, Ignacio, (ed), *Tiempo y aspecto en español (la cita, p 25)*, *Catedra Lingüística, Madrid, 1990, pp 17 - 43.*

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

notorio que el aspecto ocupa un territorio que, en buena medida, obedece a la reducción del asignado a la temporalidad

De acuerdo con G. Rojo, "es indudable que la concepción de *tiempo* que aparece en la gramática tradicional resulta inadecuada" ¹⁶³ Más adelante dice que "además de rechazarla o sustituirla por otra categoría supuestamente mejor adaptada al funcionamiento de la lengua, cabe intentar la construcción de una auténtica teoría de la temporalidad lingüística" ¹⁶⁴ Es decir, que G. Rojo trata de organizar "una verdadera visión científica de la categoría gramatical relacionada con la orientación, en el discurso lingüístico, de una situación con respecto a un punto central a otras situaciones". ¹⁶⁵ G. Rojo afirma que ésta es justamente la línea de la que parte Andrés Bello y en la que también se sitúan las investigaciones de, entre otros, Bulli (1960), Klum (1961), Diver (1964), Rallides (1971) y, recientemente, Conne (1985).

El concepto de temporalidad lingüística según G. Rojo, no sólo es la verbal, "es una categoría gramatical deíctica mediante la cual se expresa la orientación de una situación, bien con respecto a un punto central (el origen), bien con respecto a otro punto que, a su vez, está directa o indirectamente orientado con respecto al origen" ¹⁶⁶

G. Rojo se sirve de la definición de Brunel que dice que "el aspecto es la categoría gramatical con que se expresan los puntos de vista positivos o negativos del desarrollo y fin del proceso" ¹⁶⁷ El autor, cree que es de suma importancia saber

162 *Ibidem*, p. 24

163 *Ibidem*, p. 25

164 *Ibidem*

165 *Ibidem*

166 *Ibidem* pp. 25, 26

167 Se toma la cita de >Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, cit., s. v

que el aspecto llegó "a la románica a través de la latina que a su vez, lo tomó de la griega" 168

No es de extrañar que cuando una noción es útil y válida en unas lenguas (en el caso de las eslavas y el griego) es integrada para la descripción de otras (en el caso del latín y las romances) incluso en algunas ocasiones forzando los datos.

La temporalidad y el aspecto son dos categorías lingüísticas distintas, pero fuertemente relacionadas entre sí, por estar ambas vinculadas al fenómeno del tiempo. En primer lugar, no se trata de valores gramaticales ni lingüísticos, sino semánticos y léxicos. La gran diferencia, consiste en que la temporalidad es una categoría deíctica que, como ya se dijo, orienta (localiza en sentido débil) una situación en el eje temporal con respecto al origen (de forma directa o indirecta), mientras que el aspecto, no es una categoría deíctica, se refiere al desarrollo interno de la situación sin relacionarla con nada exterior a ella misma. 169 "De esta conexión general entre ambas categorías surge una vinculación más específica entre ciertas subcategorías temporales y ciertas subcategorías aspectuales" 170 Claro, que en algunas lenguas el aspecto y la temporalidad tienen características específicas, mientras que en otras su no funcionalidad será parcial, restringida o total. 171

"aspect" Biblioteca Románica Hispánica, ed. Gredos, Madrid, 3era edición, 1968, 4a reimpresión, sep 1977

168 Rojo, G., *op cit*, 1974, p. 132

169 Cfr. Comrie, B., *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976, p. 5. Although both aspect and tense are concerned with time, they are concerned with time in very different ways. As noted above, tense, is a deictic category, i.e. locates situations in time, usually with reference to the present moment, though also with reference to other situations. Aspect is not concerned with relating the time of the situation to any other time-point, but rather with the internal temporal constituency of the one situation, one could state the difference as one between situation-internal time (aspect) and situation external time (tense). Aclara G. Rojo que Comrie sigue la misma dirección que las caracterizaciones clásicas de la temporalidad como "tiempo externo" y el aspecto como "tiempo interno". Y en Bosque, Ignacio, *op cit*, 1988, pp. 33, 34

170 *Ibidem*, p. 34

171 Cfr. Comrie, B., *op cit*, 1976, p. 8. "Just as some languages do not grammaticalise time reference to

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Tras esta breve revisión de conceptos de las categorías de temporalidad y aspecto, y de su estrecha cercanía, nos es posible comentar algo relacionado con el aspecto en el español, desde el punto de vista de G. Rojo.

Don Guillermo niega la existencia de dos tipos de verbos perfectivos y no perfectivos opuestos entre sí como en el caso de las lenguas eslavas, más bien, todos los verbos –según el contexto– pueden tomar uno u otro aspecto. De aquí la importancia de caracterizar a ambas nociones: la de la "modalidad de acción" (Aktionsart) –que en español pertenece al plano léxico y no al gramatical– y la del "aspecto" propiamente dicho. Por eso es necesario "distinguir entre los hechos puramente léxicos y los morfológicos" ¹⁷²

"La definición entre modalidad de acción y aspecto radica, pues, en el carácter exclusivamente semántico de la primera frente al flexional del segundo" ¹⁷³ nos dice el lingüista G. Rojo. Entonces, "diremos que **nacer** posee una modalidad de acción perfectiva, mientras que **nacía** indica un aspecto imperfectivo" ¹⁷⁴ Además, se deben tener en cuenta las observaciones de Klum en torno a la variabilidad del carácter semántico de los lexemas según el contexto. ¹⁷⁵

Se podría pensar que una forma perfectiva, no durativa, por tanto, no puede ser compatible con toda locución adverbial de tipo extensivo, es decir, las que

give tenses, so some languages do not grammaticalise semantic aspectual distinctions to give aspects. In some forms German, for instance, namely those where the Simple Past (e.g. *ich ging* 'I went') has been supplanted completely by the Perfect (e.g. *ich bin gegangen* 'I have gone'), in this forms of German also 'I went') there is no grammaticalisation of aspectual distinctions. These forms of German do have distinct Pluperfect and Future Perfect. However, as noted () these forms do not necessarily indicate Perfect meaning, but may simply indicate relative past time reference"

172 Alarcos Llorach, E. "Estructura del verbo español", en *Estudios de Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 50-89. La cita pertenece a la p. 77. Rojo, G., *op. cit.*, 1974, p. 129.

173 *Ibidem* p. 129.

174 *Ibidem*.

175 Cfr. Klum, A., *Verbe et adverbe, Étude sur le système verbal indicatif et sur le système de verbo-adverbe dans la prose du français contemporain*, Almqvist et Wiksel, Upsala, 1961.

determinan el período durante el cual se desarrolla la acción. Aunque no podemos negar la existencia de oraciones como las siguientes:

llovió durante todo el día / mientras estuvo en casa, no salió de la habitación / estuvo enfermo diez años / fuimos amigos toda la carrera de teatro

Sin duda, la acción se da en todos los casos como determinada, pero no es posible mantener su perfección al prescindir del desarrollo. "El que la acción se considere en éstas como realizada no es muy diferente de decir que es anterior, con lo cual entramos plenamente en la esfera de la temporalidad",¹⁷⁶ confirma Don G. Rojo. En los ejemplos anteriores se duda del carácter perfectivo al ser éstos compatibles con locuciones extensivas. Obsérvese que, en cambio, cuando el verbo tiene un carácter semántico perfectivo, no cuenta con la posibilidad de aliarse con una locución adverbial de duración:

• ***descorchó la botella toda la tarde.***

• ***lo encontré durante diez minutos.***

Aunque no podemos dejar de lado que, a veces, el hablante usa oraciones de este tipo para bromear o ridiculizar a alguien desde su propia perspectiva. Probablemente, si algún hablante se pone ingenioso y dice: *Pedro descorchó la botella toda la tarde*, y con esto, el hablante se refiere a que Pedro no dejó de tomar o simplemente que no contaba con la habilidad necesaria para descorchar una botella y se tardó tanto que para el hablante le pareció toda la tarde, es decir ocupó mucho tiempo. Con esto es posible, subrayar que el hablante puede dar un significado propio de una frase en un contexto, pero si vemos los ejemplos aislados, naturalmente no son adecuados como ya observó en el párrafo pasado G. Rojo.

176 Rojo, G., *op. cit.*, 1974, p. 132

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

"En resumen, se ha confundido la perfectividad con la anterioridad de la acción. Toda acción anterior se da como terminada por su mismo carácter de anterioridad, pero esto no implica la imposibilidad de una visión imperfectiva"¹⁷⁷

Como séptimo punto de vista, el de Matte Bon, con respecto a su *Gramática Comunicativa del español*, que por cierto, es una gramática pedagógica que está dirigida a extranjeros

Es considerada una obra de referencia, a razón de que puede ser consultada sobre cualquier aspecto de la lengua española en particular, con la redundancia necesaria para que el lector pueda entender con mayor profundidad el tema en cuestión. Además este texto tiene como objetivo apoyar a los lingüistas e investigadores en sus estudios. Esta gramática es considerada comunicativa, porque plantea el análisis del funcionamiento de los idiomas desde una perspectiva que tiene en cuenta la comunicación, todo es importante y ningún tema por común que se considere, se pasa por alto. Por tanto las interacciones como las intenciones comunicativas de los hispanohablantes son muy importantes.

En palabras de Matte Bon, "con la lengua, nos referimos al mundo, pero nunca lo representamos tal y como es, de manera neutra, porque no somos capaces de percibirlo de manera neutra. Siempre hay algo que nos interesa o que nos choca más, y aun en los casos en que no es así, el mismo hecho de que dos cosas nos parezcan igualmente importantes también es significativo, ya que otra persona podría percibirlos de otra forma. Además, cuando nos referimos a cosas que suceden en el mundo extralingüístico, lo hacemos con ciertas intenciones, que pueden variar según el momento, el contexto y el interlocutor al que nos estemos dirigiendo: según las intenciones con las que empleemos un verbo para referirnos a un acontecimiento, escogeremos uno u otro de los distintos tiempos y de los distintos modos de los que dispone el sistema verbal español."¹⁷⁸

¹⁷⁷ *Idem.*, p. 133

¹⁷⁸ Matte Bon, Francisco, *op. cit.*, p. 1

Capítulo III

En opinión de Matte Bon, "el sistema verbal es la herramienta de la que dispone el enunciador para hablar del estatuto que quiere dar a lo que va diciendo y convertir así los sucesos extralingüísticos en elementos de una construcción lingüística: el sistema verbal adquiere, pues, el papel fundamental de aclarar por qué se menciona cada elemento, al atribuirle un estatuto, y se sitúa por lo tanto en el nivel en que la lengua habla de sí misma, de los procesos de construcción del mensaje. Así pues, un mismo hecho podrá ser expresado lingüísticamente de diversas maneras, según las razones por las que lo menciona la persona que habla, que puede, por ejemplo, querer presentar un dato nuevo a su interlocutor (informar), como en

[1] • *Pablo es español*

introducir un rasgo más de un marco contextual que está tratando de evocar, como en :

[2] • *Ese día estaba lloviendo*

[3] • *En aquella época vivíamos en Barcelona*"¹⁷⁹

En relación a los análisis tradicionales, el autor nos comenta que "dan cuenta del sistema verbal en términos de acciones que duran más o menos, y que se caracterizan por ser más o menos reales o irreales, más o menos próximas o alejadas en el tiempo. etc Sin embargo, en este tipo de presentación no se analiza tanto el sistema verbal propiamente dicho, como lo que nos parece que son las acciones, es decir, lo que sucede en lo extralingüístico, más allá de la lengua, y no en la lengua misma. Las acciones son hechos extralingüísticos que existen en sí. Al referirse a ellas lingüísticamente el enunciador las utiliza para ciertas finalidades comunicativas que se propone alcanzar. El sistema verbal es lo que le permite hacerlo. lo que debería analizar el gramático es precisamente el funcionamiento del sistema verbal dentro del dinamismo mismo de la lengua, preguntándose

179 *Idem*, p 2

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

siempre por la función de cada elemento, procurando no limitarse a observar las relaciones que hay entre lo lingüístico y su referente extralingüístico"¹⁸⁰.

Los distintos grupos de posibilidades formales de las que dispone el enunciador en el sistema verbal, han sido llamados **tiempos** por la tradición gramatical. Los diferentes tiempos eran agrupados en grandes familias con características afines llamadas **modos**. Se les denominaba tiempos porque se analizaba cada uno de ellos en relación con un momento o período del tiempo cronológico. A raíz de esto, se han originado problemas muy diversos: "hay una tendencia generalizada en nuestra sociedad a pensar en cada uno de estos **tiempos** como relacionado sólo con un momento o período del tiempo cronológico. Además hay una serie de casos en los que la comprensión del empleo y del funcionamiento de cada uno de ellos tiene muy poco que ver con la problemática temporal"¹⁸¹

La gran mayoría de los gramáticos coinciden en que es necesario, sustituir el término **tiempo** de la terminología tradicional, Matte Bon apoya también esta moción, e incluso opina que sería necesario utilizar un término que refleje mejor las distintas implicaciones que tiene el uso de uno y u otro de estos **microsistemas**. No obstante Matte Bon no pretende desconcertar al lector con una terminología totalmente nueva, puesto que él mantiene el término tradicional. No podemos olvidar que los **tiempos** están relacionados con la problemática temporal, pero no exclusivamente.

Según el autor, el empleo del término **modos** está erróneamente planteado, pero a su entender, no ayuda a captar la esencia de cada uno de los distintos modos de los que dispone el enunciador en español, pero que, a pesar de todo, no constituyen un obstáculo tan grave que impida presentar las cosas de otra forma.

180 *Idem*

181 *Idem*

Capítulo III

A decir verdad, Matte emplea una terminología un poco más moderna que permite que el lector tenga una referencia más coherente del fenómeno o fenómenos en cuestión. La presentación que de los modos hace, por ejemplo no concuerda totalmente con el término tradicional, porque él no sólo proyecta una nueva dinámica sino que también propone otras nomenclaturas, aunque nunca pierde de vista que el lector puede confundirse con ésta, y por eso en algunas ocasiones continúa empleando la tradicional

A continuación veremos en el cuadro que reproducimos la representación que Matte Bon hace de los modos y tiempos del español. En los casos en que la distribución de los tiempos entre los distintos modos no corresponde a la tradicional, el autor indica el apelativo que propone para el nuevo modo, en los que la distribución de los tiempos es igual a la tradicional, el autor emplea la nomenclatura tradicional seguida, entre paréntesis, por la que él propone. Para cada modo él indica, en la columna de la derecha, los tiempos que contiene en su concepción del sistema verbal. con sus apelativos tradicionales. y, entre paréntesis, los que él propone cuando son distintos

MODOS	TIEMPOS[1]
NO PERSONAL	Infinitivo, gerundio y participio pasado
VIRTUAL	Futuro de indicativo (Presente de virtual) [3] Condicional [2] (Adquirido de virtual) [4][5]
INFORMATIVO	Presente de indicativo (presente informativo) Pretérito indefinido de indicativo (pasado)[6] Pretérito imperfecto de indicativo (Adquirido) [4][6]
SUBJUNTIVO (NO INFORMATIVO) [7]	Presente de Subjuntivo (Presente) Imperfecto de subjuntivo (Adquirido)[4] Futuro de Subj
IMPERATIVO	Imperativo

Observaciones basadas en las opiniones de Matte Bon con respecto al cuadro anterior.

1. A cada uno de los tiempos corresponde un *tiempo compuesto o pasado en el tiempo*. No se incluyen aquí

2.- Aunque casi todos los lingüistas perciben la estrecha relación que hay entre estos dos tiempos, en la mayoría de las presentaciones aparecen en modos

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

distintos o en raras ocasiones, integrados en el indicativo, es decir con otros tiempos de características bastante distintas. Por eso, el autor los integra en modo **Virtual**.

3 - El apelativo **futuro** parece poco adecuado porque lleva a pensar en el futuro cronológico, cuando en realidad este tiempo sólo tiene este uso con poca frecuencia. Normalmente los usos que se representan en los libros de español para extranjeros son raros o agramaticales. Aquí el autor prefiere usar **presente de virtual** porque de esta manera se cubren tanto los usos del futuro cronológico como los referidos al presente.

4 - El término **adquirido** presenta las ventajas de mostrar cierta unidad entre tiempos que tienen evidentes elementos en común: se trata en ciertos casos de cierto **elemento pasado** cuya función es señalar que el predicado pertenece ya al mundo de lo que damos por asimilado (o adquirido) porque está proyectado en el pasado de una cronología que puede pertenecer tanto a la realidad extralingüística (calendario) como a la realidad conceptual o metalingüística (cronología de los procesos mismos y las operaciones de formulación del mensaje).

5 - Los términos **condicional** y **potencial** (nombre alternativo empleado a menudo en la tradición gramatical) están relacionados sólo en parte de los empleos de este tiempo, y ocultan, por ejemplo, su relación con el futuro de indicativo [presente virtual] y con el imperfecto.

6.- Las etiquetas de **imperfecto** y **pretérito indefinido** están demasiado relacionadas con intentos de definirlos en términos de un referente extralingüístico, cuando en realidad se trata de operaciones metalingüísticas. No tiene sentido, por lo tanto, hablar de acciones o procesos que duran mucho o poco, ya que esto equivale a hablar de fenómenos que no son lingüísticos. Es como, ante un cuadro y un modelo, analizar el modelo en lugar de analizar el cuadro mismo para dar un juicio sobre el pintor, cuando se sabe que el mismo modelo puede originar cuadros bastante distintos, y no puede decir mucho de las capacidades del pintor o de las potencialidades de los elementos que utiliza. (Más adelante veremos el tema con más detalle)

7 - El apelativo de **subjuntivo** parece estar demasado relacionado con el análisis que han querido ver de este modo en sus posibles referentes más allá de la lengua. El **subjuntivo [no informativo]** no remite a lo extralingüístico, es el modo que, por excelencia, ignora lo extralingüístico.

El pretérito indefinido (*pretérito*).

De todos los tiempos que dispone el español, el pretérito es, sin duda, el más marcado por la problemática temporal: está estrechamente relacionado con el pasado respecto al momento de la enunciación, y se utiliza para informar sobre hechos pasados, contar estrictamente los hechos en sí, sin intentar crear ningún tipo de perspectiva específica.

Usos del pretérito

Se suele explicar el pretérito refiriéndose a actos o procesos que duran, que se repiten o puntuales; pero en realidad, estas distinciones no son pertinentes en el análisis de este tiempo, según Matte Bon. No existen acontecimientos que, por sí mismos, exijan el uso del **pretérito** más que del **copretérito** o el tiempo compuesto. Un mismo acontecimiento puede ser relatado de distintas maneras mediante el empleo de uno u otro de estos tiempos. Para entender el funcionamiento del pretérito no hay que analizar, pues, lo que son los hechos en su realidad extralingüística, ya que existen independientemente de la lengua. Como ya hemos dicho, al referirse a ellos con la lengua, el enunciador hace con ellos distintas cosas, según sus intenciones y sus intereses del momento: usará el pretérito cuando quiere informar sobre hechos en sí, sin añadir nada más. El enunciador no quiere describir o evocar una situación, ni referir los hechos en relación con otra situación, sino limitarse a informar sobre cosas sucedidas en el pasado.

En español, al contrario de lo que ocurre en otros idiomas (alemán, francés, italiano) en los que el tiempo equivalente del pretérito sólo se emplea en los registros formales, o en los relatos escritos, el pretérito interviene siempre que se relata o se informa sobre hechos pasados, tanto oralmente como por escrito.

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

Difícilmente puede emplearse este tiempo con marcadores temporales que se refieren a momentos no acabados, o que abarcan un período de tiempo que termina en el momento de la enunciación (como por ejemplo **todavía**).

El imperfecto de indicativo (copretérito) ¹⁸²

Es un tiempo marcado por la problemática temporal cronológica como el tiempo del pasado, pero también tiene usos frecuentes relacionados con el presente y el futuro. El enunciadore usa este tiempo para presentar sucesos pasados creando perspectiva o un marco contextual para otros sucesos que quiere relatar, o una situación que quiere evocar

Además, como se verá, este tiempo tiene numerosos usos funcionales para suavizar ciertas afirmaciones, peticiones, etc

Usos del copretérito

a) Punto de vista temporal

En opinión de Matte Bon, desde un punto de vista temporal el imperfecto (**copretérito**) de indicativo parece ser un tiempo del pasado: si se considera este tiempo aislado, fuera de todo contexto (cosa que sucede raramente: todo lo que se dice en una lengua suele estar en un contexto), se tiende a pensar en el pasado, debido seguramente a la frecuencia con que se usa este tiempo para referirse al pasado. Sin embargo, también se encuentran usos frecuentes de este tiempo en relación con el presente y el futuro cronológicos: en estos casos, el empleo de este tiempo tiene poco que ver con los problemas temporales.

182 En realidad, el nombre que utiliza Matte Bon es el de pretérito indefinido y Pretérito imperfecto, sin embargo en general hemos tratado de mantener la nomenclatura de **pretérito - copretérito** en este trabajo, aunque a veces hemos respetado la que el autor en cuestión sugiere

b) El imperfecto como tiempo del pasado

El enunciador usa el copretérito en lugar del pretérito para referirse a sucesos pasados que no le interesa relatar en sí, sino tan sólo en la medida en que constituyen rasgos o características de una situación que está tratando de reproducir lingüísticamente.

Generalmente, el copretérito se explica diciendo que se emplea para acciones que duran, acciones que se repiten, acciones inacabadas y acciones que se desarrollan sólo una vez (puntuales). La idea de duración, repetición, puntualidad, o la perspectiva de futuro con respecto a un momento pasado no se debe tan sólo al empleo del imperfecto, sino a una coincidencia de varios elementos, entre los que desempeñan un papel fundamental el contexto, el conocimiento que tienen el hablante y su oyente del mundo con todas las experiencias que comporta, la presencia, en algunos casos, de determinadas expresiones temporales, el conocimiento por parte de quien habla y escucha del uso que se hace de la lengua y el semantismo de cada verbo

[1] • *En aquella época iba siempre en metro, porque no tenía coche.*

Así, en este ejemplo, la idea de repetición se debe a la combinación de nuestro conocimiento de lo que es ir en metro, con expresiones como **en aquella época** o **siempre**. Por otra parte, la idea de duración, asociada a **no tenía coche** no es sino una consecuencia de la combinación de **en aquella época** con nuestra experiencia de tener coche:

[2] • *Iba en metro cuando me encontré con él.*

En este otro ejemplo, no se asocia **ir en metro** con una idea de habitualidad o repetición debido a la ausencia de expresiones temporales que le den cierta amplitud, y al hecho de que en este uso se encuentra asociado a **me encontré con él**.

La función del imperfecto es idéntica en todos los casos. Se trata de presentar la relación entre un sujeto y un predicado como algo totalmente estático, inmovilizado

Revisión histórica del pretérito y del copretérito.

en un instante, igual que cuando se detiene el proyector en una imagen para analizarla y observarla. Además, el **copretérito** le atribuye a la relación sujeto - predicado que presenta, el estatuto de mera característica de una situación que el enunciador está intentando evocar o describir: en el **copretérito** no suceden cosas, en el sentido de que lo expresado en **copretérito** no remite directamente a su referente extralingüístico (acto, acontecimiento o proceso), al contrario de lo que sucede cuando se expresa algo en **pretérito**. El **copretérito** usa elementos extralingüísticos para plantearlos como marco situacional de una información

[3] • *Yo estaba en casa cuando llegó Pedro.*

La oposición **pretérito / copretérito** se sitúa por lo tanto en el nivel en el que la lengua habla de sí misma y del estatuto que se quiere dar a lo dicho, y no ya en el plano de la "transparencia", en el que la lengua se borra ante su referente extralingüístico:

[4] • *Hacia un día horrible.*

Con esta frase, el enunciador da efectivamente una información sobre un fenómeno extralingüístico que antes no estaba disponible para su interlocutor; pero, sin embargo, no es éste el elemento principal del que quiere hablar. Su objetivo no es remitir a su interlocutor a este dato extralingüístico, sino presentar dicha información como contexto de otra cosa que todavía no se ha dicho:

[5] • *Hizo un día horrible*

Con esta frase, únicamente el enunciador informa a su interlocutor sobre un fenómeno extralingüístico en sí. Lo remite, por lo tanto, directamente a él.

Hay algunos casos en los que el enunciador usa el **copretérito** para relatar sucesos que le interesan en sí, porque su objetivo principal, en ese momento, no es sólo dar los datos en concreto sin evocar la situación misma en que se produjeron. Estos empleos tienen efectos expresivos múltiples. Algunos de ellos, referidos a sucesos puntuales, son típicos del lenguaje periodístico, que busca efectos impresionistas: reportajes sobre partidos de fútbol, corridas de toros, etc.

Capítulo III

[6] • *Y en ese mismo instante, a veinte kilómetros de allí, estallaba la primera bomba*

Además, destacan los usos frecuentes del **copretérito** para hablar de cosas habituales en el pasado: en tales casos, también lo que quiere hacer el enunciador es evocar / describir una situación / época del pasado en la que se produjeron los sucesos habituales que presenta, y no sólo informar sobre los acontecimientos en sí:

[7] • *Cuando estaba en Sevilla, siempre me acostaba pasadas las doce y me levantaba hacia las diez.*

El **copretérito** se emplea también en relación con el presente cronológico para neutralizar parcialmente el carácter remático (nuevo) de la información, y presentarla como algo que ya estaba en el aire:

[8a] • *¿tú dónde vas a pasar el verano? Pues pensaba irme a Canadá a ver a mi hermana*

El empleo de este tiempo es una estrategia que el enunciador emplea muy a menudo para no mostrarse demasiado decidido, no afirmar con demasiada energía su yo, y parecer, en cierta medida, más dispuesto al diálogo, más disponible

En [8a], el enunciador puede tener sus planes hechos, pero se muestra bien dispuesto hacia su interlocutor. En este caso concreto, esto puede significar, por ejemplo, que todavía acepta considerar otras propuestas. Al contrario, en [8b] sólo anuncia sus planes, pero no muestra ninguna disponibilidad hacia el otro

[8b] • *¿Tú donde vas a pasar el verano? • Pues pienso irme a Canadá a ver a mi hermana*

A veces, lo que neutraliza son simplemente ciertos rasgos semánticos de un verbo. Es el caso típico de los usos del **copretérito** en la expresión de peticiones, deseos, etc.:

[9] • *Quería un bolso como ésos del escaparate*

Ficciones

Con frecuencia se emplea el **copretérito** para hablar de cosas sucedidas en sueños, o para crear situaciones ficticias (especialmente en los juegos de los niños).

[10] • *Soñé con que venía mi vecina, y me contaba que había cambiado de trabajo, y que ahora se dedicaba a criar gallinas, y me pedía que le prestara mi casa porque necesitaba más espacio...*

[11] • *Yo era el papá, y tú eras la mamá. Vivíamos en una casa muy grande. Yo trabajaba en una oficina.*

Con más detalle el hecho de que no se emplee aquí el subjuntivo la explicación está en que se trata de informaciones.

En resumen podemos observar que en el latín clásico en una primera etapa, lo canónico era la utilización del aspecto; éste, era considerado como una categoría semántico - gramatical fundamental sobre la que reposaba la conjugación latina, y estaba indicada a nivel desinencial o flexional, para ser más claros, en las terminaciones de los verbos. El aspecto latino tenía la función de señalar el término o no término de la acción, según aclara E. Ernout en su *Morphologie historique du latin*,¹⁸³ mientras que el infectum hacía referencia a una acción que no presentaba término, por el contrario el perfectum se refería a la misma idea verbal pero concluida.¹⁸⁴

En una segunda etapa, tanto A. Suárez como Bassols afirman que la lengua latina procuró expresar la esencia de la vida por medio de tiempos absolutos y relativos.

183 Texto impreso en París, en la ed. Klincksieck, en el año 1953, ap 167.

184 *Vid.* el infectum y el perfectum p. 85 en este trabajo

Capítulo III

Más tarde, en el período del latín tardío o vulgar del que habla el maestro Vanaanen Los latinos tuvieron la necesidad de expresar con más detalle sus necesidades lingüísticas, por eso, es que se desarrolla la idea temporal, es decir las formas que antes sólo tenían valor aspectual, ahora tendrían valor temporal, tendencia que continuará en las lenguas romances y después permanecerá hasta nuestros días. en opinión de Andres Suárez

A partir de la oposición **pretérito / copretérito**, podemos generar las siguientes ideas:

1.- En síntesis, y desde la época del latín clásico esta oposición ha sido considerada como un problema aspectual.

2 -La primera Gramática Española de Nebrija también estaba influenciada por las ideas tempo - aspectuales. Además, los gramáticos, a partir de él, por tradición repiten sus ideas y presentan estos tiempos poco detallados

4 - En nuestra época surge la Gramática de Bello que intenta modificar cánones tradicionales, aunque la idea *tempo - aspectual* tradicional, todavía está presente en muchas gramáticas actuales. Sin embargo, hay criterios que se oponen a la idea tradicional *tempo - aspectual*, como el de Guillermo Rojo que da más importancia a otros conceptos como. la temporalidad que es una categoría deíctica que, como ya se dijo, orienta y la modalidad de acción que es de carácter exclusivamente semántico; éstas, frente a la aspectual que es flexional. Este autor, no sólo habla de valores gramaticales y lingüísticos, sino semánticos y léxicos. Asimismo, Gramáticas comunicativas como la de Matte Bon, que explican en base a otros juicios la problemática de la oposición **pretérito / copretérito**, como la de la perspectiva del hablante

En parte el problema es de lingüística teórica, y cuando se plantea este tema, después, en los libros de texto de español para extranjeros se convierte en un problema de lingüística aplicada

CAPÍTULO IV

*Posibles causas del uso "erróneo"
del pretérito y copretérito
en germanohablantes.*

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito en germanohablantes.

A) ¿Qué ocurre con el sistema verbal del alemán?

El sistema verbal cuenta con seis formas verbales **Präsens, Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I y Futur II.**

Weinrich propone dos grupos temporales, el mundo comentado (grupo temporal I) y el mundo narrado (grupo temporal II). Nos parece importante hacer mención de las opiniones que de estos grupos hace el maestro Harald en primer lugar define el término "Mundo", que no es otra cosa que el posible contenido de una comunicación lingüística. Entonces, por el mundo narrado entendemos que son situaciones comunicativas lingüísticas en las que se narra. Mientras que el mundo comentado son situaciones comunicativas en las que se comenta o trata un tema dado. Lo interesante es la distinción que se le confiere al mundo narrado. Se dice que al usarlo hay una actitud relajada que incluso afecta la expresión corporal, es un signo claro de tranquilidad espiritual, y del discurso mismo. Por el contrario en el mundo comentado, la actitud que se siente es de tensión, tanto en el cuerpo como en el espíritu. El hablante está tenso porque en general está hablando de algo que directamente le afecta. Es tan fuerte su presencia que el hablante se involucra y reacciona ante lo que dice y por tanto ese fragmento dramático cambia su mundo y lo que lo rodea.

Los tiempos del mundo comentado que nos importan mencionar son las formas del **Präsens** (presente): *er singt* (él canta), que es el tiempo cero y también se considera como principal por su nivel de frecuencia en la forma escrita, y el del **Perfekt** (antepresente) *er hat gesungen* (él ha cantado). Al parecer, esta última forma puede generar en el sistema verbal del alemán tanto ejemplos perfectivos como imperfectivos refiriéndonos a su parte aspectual. Podemos considerar al **Perfekt** como un pasado cercano e inmediato. Esto sucede o es posible porque

esta forma se utiliza en un porcentaje muy alto en la forma oral. Sin embargo, el **Perfekt** ha aumentado sus usos, y ahora es posible encontrarlo en un porcentaje más alto que antes en los periódicos. Tampoco podemos pasar por alto, que este tiempo no se emplea para los trabajos científicos ni para describir la historia, ni mucho menos para los cuentos infantiles. Para tratar tales temas, surge la forma temporal del **Präteritum**, que servirá al escritor para alejar y relajar un pasado o bien para describirlo. La forma verbal del **Präteritum** pertenece al grupo II del mundo narrado y funciona de manera natural frente al **Präsens** que forma parte del mundo comentado como ya mencionamos.

a) Sistema pretérito y ausencia de copretérito (Weinrich)

Como se sabe, la habilidad lingüística narrativa se adquiere cuando el hablante nativo conoce las posibilidades morfosintácticas de su lengua y es capaz de cohesionar un discurso. Para obtener dicha habilidad lingüística no basta con tener como base la morfosintaxis que nos permite generar el discurso narrativo, sino que es necesario relacionarla con la habilidad metacognitiva que consiste en la planificación de la estructura de los enunciados de acuerdo a la opinión de Trigo y Cutiño ¹

"Las estrategias para mantener cohesionado un discurso son múltiples. Una de ellas consiste en hacer referencia hacia atrás, es decir remencionar un referente ya enunciado" ² En general, todas las lenguas tienen una forma de producción narrativa, pero cada lengua tiene sus propias estrategias para correlacionar ciertos tiempos verbales como adverbios para presentarla.

En español, la narración priva la expresión de la sucesión de acciones, teóricamente en pretérito, frente a los relatos y descripciones en copretérito

1 Citados en López Omat, S y Fernández, A, y otros, *La adquisición de la lengua*, Siglo XXI, Madrid, 1994, p 155

2 *Ibidem*, p 155

Capítulo IV

Como dijimos antes en el español se comenta y narra utilizando al pretérito y al copretérito en oposición.

*Ella -la que me **amaba**-- se **murió** en primavera* (Pablo Neruda)

Pero también es posible en español narrar en presente, se nos ocurre un partido de fútbol o una guía turística

En alemán se usa, ya sea el **Präteritum** o el **Präsens** para la narración o los dos en oposición en la forma escrita

Präteritum, *Die Rosen auf dem Tisch **waren** schon ganz verwelkt* / **Präsens**, *Die Rosen auf dem Tisch **sind** schon ganz verwelkt*³

Es notorio, nos afirma Weinrich, que el paralelismo es equilibrado en el sistema verbal alemán, en tanto que el paralelismo del sistema verbal del español está desequilibrado (lo cual sucede análogamente en las otras lenguas románicas) debido a que el grupo II del mundo narrado cuenta con un mayor número de formas temporales. Lo cual pasa en el español porque contamos con las siguientes oposiciones asimétricas⁴

3 El texto en español diría las rosas en la mesa estaban completamente marchitas / las rosas en la mesa ya están completamente marchitas. Las traducciones como es claro se adaptan al español como **pretérito** / **copretérito** según se de el caso. Mas adelante veremos porque pasa esto

4 El siguiente cuadro es de Weinrich

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito...

Grupo temporal I del mundo comentado	Grupo temporal II del mundo narrado
cantara	cantaría
habrá cantado	habría cantado
va a cantar	iba a cantar
acaba de cantar	acababa de cantar
ha cantado	había cantado
	hubo cantado
canta	cantaba
	cantó

En el alemán se tiene un equilibrio verbal por contar con un sistema de tres tiempos que le pertenecen al grupo I del mundo comentado y tres tiempos que forman parte del grupo II del mundo narrado, como se ve en el siguiente cuadro ⁵

Grupo temporal I del mundo comentado	Grupo temporal II del mundo narrado.
er wird singen (el habrá cantado)	er würde singen (el habría cantado)
er singt (él canta).	er sang (él canto)
er hat gesungen (él ha cantado)	er hatte gesungen (el había cantado)
(dialectal) er ist am singen (el está cantando)	(dialectal) er war am singen (el estuvo cantando)

Weinrich aclara que los paradigmas de ambas lenguas no aspiran a ser completos, y en cualquier momento podrían ampliarse siempre y cuando los nuevos elementos fueran clasificables en uno de ambos grupos. Además, tendrían la posibilidad de reducirse o de modificarse.

El **Perfekt** puede ser perfectivo y a veces imperfectivo porque se usa en un porcentaje muy alto en la lengua hablada, y por eso es necesario que contenga un valor más amplio. Lo mismo debe ocurrir con el **Präsens**. No podemos pasar por alto que el **Perfekt** y el **Präsens** forman parte del mundo comentado.

5 *Ibidem*

b) ¿ Los errores de los germanohablantes reflejan la ausencia del copretérito en el sistema verbal del alemán? ¿Por qué?

Para responder a la pregunta anterior vamos a retomar las ideas conceptuales de los gramáticos con respecto al tiempo simple del pasado del alemán en contraste con los tiempos del pasado del español

Como ya mencionamos antes, el **Perfekt** expresa un evento que ya concluyó, aunque se dan casos en los que el resultado del suceso completo aún tiene vigencia en el presente del hablante. El **Perfekt** representa la terminación o la ejecución de un suceso (o una acción) como un hecho dado o una cualidad dada en el momento de hablar. Además puede representar también la terminación o la ejecución en el futuro, según la gramática Duden ⁶ Para G. Starke el **Perfekt** expresa. "Una consecuencia actual, aún actuante de un hecho pasado" ⁷, en tanto, W. Kluge lo considera como "El tiempo de todas las referencias al pasado, las cuales no son narradas". ⁸ Pero definitivamente no es un tiempo sólo del pasado puesto que tiene un tiempo que se le antepone en el sistema verbal del alemán llamado **Plusquamperfekt** que sí está situado en el pasado

Por otra parte el **Präteritum**, según la gramática del Duden, por el contrario expresa que "Un hecho ha pasado y está alejado desde el punto de vista del hablante" ⁹

6 Duden Die Grammatik, op cit, 1984 p 143

7 Starke, G "Zur Synonyme der Tempora, in Stilistik der deutschen Gegenwartssprache, Leipzig, 1975, s 142 f Citado en Buscha, Annerose, "Zum Gebrauch der Vergangenheitstempora Perfekt und Präteritum im Dialogischen Text", *Deutsch als Fremdsprache*, Herder - Institut Leipzig DDR No 3, 1981 pp 129 - 133

8 Kluge, W., *Über die Vergangenheitsformen im Neuhochdeutsch, ibidem*

9 Duden Die Grammatik op cit, p 143

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito.

Mientras que W Kluge lo considera: "como de narración y al mismo tiempo de relato".¹⁰

Con base en las anteriores definiciones podemos afirmar que el **Perfekt** es el tiempo de la comunicación que apoya la conversación, el de los hechos pasados que afectan directamente al presente del hablante. A diferencia, el **Präteritum** es el tiempo que se usa para relatar, en el que se narran las acciones que están alejadas del momento actual del que habla. El **Perfekt** es mucho más frecuente en la lengua hablada que en la escrita.

Además tenemos que mencionar que existe un conjunto de verbos en el lenguaje coloquial del alemán, en el cual se emplea el **Präteritum** y no el **Perfekt**, como es el caso de los verbos modales.

wollen (querer), **sollen** (deber), **können** (poder), **dürfen** (poder, en sentido de tener el permiso), **müssen** (tener que) y los verbos auxiliares **haben** (tener), **sein** (ser o estar) y **wissen** (saber) .

Después de presentar las definiciones de los tiempos en alemán, observamos que ciertamente tienen una correspondencia con los tiempos del español, pero es sólo en apariencia,¹¹ ya que para la descripción de estos últimos, también se incluye el **antepresente**

Según Alarcos Llorach considera las diferencias y las confusiones entre el **pretérito cantaste** y el **antepresente has cantado**: "En cuanto al modo, ambos llevan el morfema de indicativo, pero aunque los dos pueden referirse a hechos precedentes al momento de habla, *cantaste* lo hace porque contiene el morfema de perspectiva de **pretérito**, mientras *has cantado*, con su perspectiva de presente, alude a ellos por su morfema de anterioridad. En otras palabras, las dos formas no se oponen directamente, sino a través del presente *cantas*: con esa misma perspectiva se

¹⁰ Kluge, W , *op cit* , pp 129 - 133

¹¹ Estas ideas se generan, a partir de las de Serrano Castillo, L ,

opone a este el antepresente *has cantado*, y por su distinta perspectiva se le opone el **pretérito cantaste**. Pero es claro que la perspectiva de **pretérito** y la anterioridad en la perspectiva de presente pueden coincidir en sus referencias y producir la confusión en el uso de las dos formas. Una misma realidad puede designarse con una u otra forma, dependiendo de la perspectiva (temporal o psicológica) que adopte el hablante ¹²

El **copretérito**, como ya habíamos señalado, denota un hecho pasado, con relación al momento en que se habla, pero presente, si se compara con otro hecho también pasado. Por eso Bello lo designa como un pretérito simultáneo: "significa la coexistencia del atributo con una cosa pasada"¹³, y también dice: "En esta forma el atributo es, respecto de la cosa pasada con la cual coexiste, lo mismo que el presente respecto del momento en que se habla, es decir, que la duración de la cosa pasada con que la compara puede ser más que una parte de la suya".¹⁴
ejemplo *Cuando llegaste, veía la tele*

Para mostrar esto veamos la siguiente correlación

1.- **Perfekt** vs ante-presente

La estructura es la misma, pero sus usos son diferentes.

2 - **Präteritum** vs pretérito

Existe una equivalencia por su estructura, pero en relación al nivel pragmático - semántico, únicamente son equivalentes en el sentido de que ambas se usan para el relato, pero en el caso del **Präteritum** también abarca el de la narración

3.- (¿¿??) - vs copretérito.

¹² Alarcos Llorach, Emilio, *op. cit.* 1994, p 166, ap 231

¹³ Bello, A *op.cit.*, p 201

¹⁴ *Ibidem*

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito ..

Se aclaró que el **Präteritum** se usa para narrar, pero no se tiene presencia del copretérito como tal, en otras palabras, no existe una estructura que se oponga, porque el alemán sólo cuenta con una forma simple del pasado para representar a las dos que tiene el español.¹⁵

Sin duda, el **Präteritum** alemán presenta una dualidad, en la que se contienen los usos propios del **pretérito** y **copretérito** juntos. El **Präteritum**, mediante locuciones temporales o adverbiales desempeña la función del copretérito. Esto quiere decir que por medio de un sólo morfema el **Präteritum** posee dos funciones como podemos verificar con el siguiente ejemplo:

*Fritz Neumann **hatte** eine kleine Wirtschaft mit Garten in der Nahe von Bremen. Sonntags **kamen** viele Spaziergänger zu ihm, **assen** Kuchen und **tranken** Kaffee oder Bier. Er **hatte** nicht viel Geld, aber er **konnte** ganz gut leben.*¹⁶

La traducción en español es la siguiente

*Fritz Neumann **tenía** un pequeño restaurante con jardín cerca de Bremen. Los domingos **venían** muchos caminantes allí, **comían** pastel y **tomaban** café o cerveza. Él no **tenía** mucho dinero, pero **podía** vivir bastante bien*

En el caso anterior la traducción del pretérito alemán se adapta a la función del copretérito, pero no podemos afirmar que maneje el mismo valor temporal; ahora veamos a continuación otro párrafo correspondiente a la historia anterior

*Eines Tages **kam** der Brieftrager und **sagte**: "Herzlichen Gluckwunch, Herr Neumann, Sie **haben** im Lotto **gewonnen**"*

La traducción en español es la siguiente

15 *Vid* cuadro de contraste de los tiempos verbales del pasado del alemán y del español que se presenta más adelante

16 Tomado del libro de Schäpers, Roland, *Deutsch 2000* tomo 1, Lektion 16 A "Kurze Unterbrechung" Max Huber Verlag, München, 1973, pp 98-99

Capítulo IV

Un día **vino** el cartero y **dijo**: "muchas felicidades Sr. Neumann, **se sacó** Ud. la lotería".

Como hemos podido constatar, en el texto anterior, el **Präteritum** cumple también con la función del **pretérito** del español.

Para ver más claros los contrastes temporales, a continuación se expone el siguiente cuadro.

Formas verbales	Equivalencias sintáctico - morfológicas	Equivalencias pragmático - semánticas
Perfekt - Antepresente	Sí la tiene	Sólo en parte
Perfekt - Pretérito	No la tiene	En la mayoría de los casos
Perfekt - Copretérito	No la tiene	Sólo en parte
Präteritum - Pretérito	Sí la tiene	En algunos casos
Präteritum - Pretérito + Copretérito	Sí la tiene, aunque el alemán presenta sólo una forma, mientras que el español cuenta con dos formas	Sí existe, pero en la narración

Ahora bien, no nos atreveríamos a plantear completamente la inexistencia de una forma imperfectiva, puesto que el **Präteritum** podría ocuparla en la forma escrita y el **Perfekt** en la forma oral. Sin embargo, tampoco sería posible decir que posee los mismos valores que el **copretérito** del español, pero hay casos en los que son muy cercanos. En nuestra opinión el modelo de dos formas del pasado correlacionadas como en el español **co-pretérito** si se dan en el alemán, por ejemplo: *Er **hatte** nicht viel Geld, aber er **konnte** ganz gut leben.* (*Él no tenía mucho dinero, pero podía vivir bien o vivía bien*); por tal razón, es posible comentar que sí existe la función del copretérito como tal, pero no hay una forma equivalente en el sistema verbal alemán (físicamente)

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito...

Es claro que algo sucede con los tiempos del pasado; a pesar de que el alemán sí cuenta con las funciones descriptivas en el **Präteritum**, se dan errores como los del siguiente ejemplo¹⁷:

"Tengo [tenía] dos hermanos, gemelos un año menores) y ya que mi papa era director de una fábrica de cerveza hubo [había] mucha oportunidad de jugar en este lugar, incluso hubo [había] caballos, que me llamaron [llamaban] mucho la atención".

Con este ejemplo, es posible justificar que ciertos errores cometidos por germanohablantes¹⁸ se producen por la interferencia de su lengua materna. Me refiero a que el aprendiente sólo hubiera tenido que poner un tiempo en su lengua, o sea, el **Präteritum**, y todo se habría resuelto satisfactoriamente. Sin embargo, tiene que pensar cuál de los dos tiempos del pasado simple debe elegir. El tipo de error que se comete aquí es el de poner **pretérito** en lugar de **copretérito**. **hubo** en lugar de **había**. **llamaron** en lugar de **llamaban**. Por otro lado, como la correlación natural del alemán es **Präsens** vs **Präteritum**, el alumno dice al inicio **tengo**, porque piensa que es mejor usar el presente. Cree que está informando, en su propio presente, que él todavía tiene dos hermanos. Aquí él nos quiere relatar con este ejemplo el mundo comentado del que habla Weinrich, pero pierde de vista que está narrando en español, y no en su lengua materna.

El mismo tipo de errores aparece en los siguientes ejemplos:

"En la subida nos tardábamos un buen rato porque me gusto [gustaba] ver todas las plantas que uno no encontraba en la ciudad"

"Llegando en la cima aprovechábamos la vista hermosa sobre todo el valle y tomamos [tomábamos] fotos"

17 Ejemplos producidos en los ejercicios que se aplicaron a germanohablantes

18 En el caso de este trabajo germanohablantes, pero en general otros extranjeros aprendientes del español cometen errores debido a la interferencia de su lengua materna

Capítulo IV

"En mi mochilita siempre tenía un chocolate que me comí [comía] allí".

María Sonsoles afirma "que la oposición entre los tiempos del indicativo, pretérito perfecto (simple y compuesto) y el pretérito imperfecto, se presenta en – menciona en su investigación– el corpus como uno de los más problemáticos y resistentes para su adquisición. Sólo esta oposición concentra el 59% de los errores sobre los usos del pasado y el 33% de todos los errores que afectan al uso de los verbos. Ciertamente, la distinción que se produce en la lengua española entre estos dos tiempos es aspectual y estilística, es compleja y difícil de captar para todos los aprendices que no la poseen en su propia lengua".¹⁹ más adelante se refiere concretamente al alemán "(...) dada la inexistencia del imperfecto en la lengua materna de los aprendices alemanes ()".²⁰

En español la narración priva la expresión de la sucesión de acciones, teóricamente en **pretérito**, frente a los comentarios y descripciones en **copretérito**. Si teóricamente los pretéritos aparecen en un porcentaje más alto ²¹, sería natural que los aprendientes alemanes lo usaran más; sin embargo esto no ocurre, ya que tienden a emplear en mayor número verbos en **copretérito**, y por esta razón caen en la hipercorrección, convirtiendo sus errores en fosilizados. Una de las posibles razones sería que los verbos en **pretérito** presentan más dificultades para adquirir, por su flexión irregular. En cambio, en **copretérito** sólo hay tres verbos irregulares y por tal motivo el paradigma es más fácil de recordar. Otra posible razón, sería que el germanohablante tiene tanto miedo de cometer errores, que prefiere utilizar las formas del **copretérito**, y así afrontar el problema. Pero no está consciente de que no ha mejorado, sino por el contrario han aumentado sus errores. Otra posible causa de la producción errónea es que el español tiene dos formas para el pasado

19 Sonsoles Fernández López, N. María. Tesis doctoral *Análisis de errores e interlingua en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Ed. Universidad Complutense de Madrid Madrid 1991, p. 461

20 *Idem*, p. 463

21 *Cfr.* con el Moreno de Alba, José, G., *op. cit.*, pp. 43 - 88. *Vid.* cuadros en el capítulo II de esta tesis, pp. 48 - 49

que indistintamente se usan en la forma escrita y en la forma hablada. Mientras que su lengua materna, como ya se dijo, tiene una para la forma hablada, **Perfekt**, y otra para la forma escrita, **Präteritum**. Aunque sólo cuenta con una forma del pasado, el **Präteritum**. Otra razón es que las formas verbales del alemán tienen una oposición equilibrada en cuanto al número de paradigmas.²²

B) ¿Qué ocurre con el sistema verbal del español?

Guillermo Rojo²³ considera como punto de partida la temporalidad, siguiendo la línea de las investigaciones de Bull y Klum, pero sin total coincidencia con ella. El objetivo del autor es mostrar que la temporalidad es una categoría plenamente vigente en el sistema verbal español y que mediante ella se puede explicar a la perfección el funcionamiento del conjunto de formas que integran los paradigmas verbales. Por tanto, comenta que, por ejemplo, una forma etiquetada como "**presente**" puede estar refrenda a momentos que el hablante considera claramente como futuros *mañana tengo una reunión*. Rojo se refiere al uso relativo de las formas, pero sí valora la existencia de la categoría temporal; sin embargo, no llega a declarar su inexistencia. Es aquí donde el maestro Rojo está en desacuerdo con la formulación de Weinrich que considera como la más radical en lo que se refiere a desvalorización de la temporalidad verbal.

a) ¿Las definiciones de las formas verbales corresponden al uso?

En general, los gramáticos dan definiciones muy parecidas para la oposición **pretérito / copretérito**. Como es bien sabido, tales definiciones están refrendas antes que nada al aspecto terminativo - no terminativo, puntual - durativo, quedando muy simplificadas y carentes de otros enfoques. Por tanto, no siempre corresponden a toda la variedad de usos que los hispanohablantes les dan. Se nos ocurre que los textos para aprender español como segunda lengua o dirigidos a

22 Vease cuadros de Weinrich, paginas anteriores

23 Rojo, Guillermo, *op cit*, 1974, p 70

Capítulo IV

extranjeros apoyan de alguna manera la producción de errores al dar instrucciones erróneas (o que no tienen relación con la realidad de los nativohablantes) o incompletas como ya se dijo antes. Nos referimos a una de esas instrucciones "El **pretérito** se usa, en general, para indicar una acción completamente terminada del pasado", y "Los verbos de la primera conjugación forman el imperfecto de indicativo con la terminación **-aba**, los verbos de la segunda y tercera conjugación forman el **imperfecto** con la terminación **-ía**", "Sólo hay tres verbos irregulares en imperfecto de indicativo: **ser, ver e ir**. Las conjugaciones de estos tres verbos deben ser memorizadas".²⁴

Como podemos ver, con las explicaciones anteriores no es posible entender las formas del pasado de indicativo.²⁵ En conclusión, el alumno puede confundirse si no recibe explicaciones más claras desde el principio, es decir, desde que se le introducen estas formas del pasado por primera vez. Creemos que dar recomendaciones como memorizar no resuelven ni sustituyen las explicaciones.

b) Otras causas de los errores: "visión cultural" propia de los hablantes de español.

De acuerdo con Matte Bon los hispanohablantes le dan un enfoque muy especial a los usos del pasado en español, y por ello, no resulta extraño que las reglas que plantean los libros de texto para extranjeros expliquen usos muy simplificados de estos tiempos, es decir que no corresponden completamente a todos los usos, y por tanto, después no funcionan del todo para que los aprendientes en general adquieran estas formas verbales.

Matte Bon dice que: "para entender el funcionamiento del **pretérito** no hay que analizar, pues, lo que son los hechos en su realidad extralingüística, ya que existen

24 Graupera, Arturo, A. *Español en español*, Van Nostrand Reinhold Company, New York, 1970, pp 80 - 82 y 62- 64

25 Aunque debo admitir que en este mismo libro, para introducir estas formas del pasado se simplifican las explicaciones, pero mas adelante, en la página 236 - 238 se explican con más detenimiento. Se dan cuatro diferencias.

independientemente de la lengua. Como ya hemos dicho, al referirse a ellos con la lengua, el enunciador hace con ellos distintas cosas, según sus intenciones y sus intereses del momento: usará el **pretérito** cuando quiere informar sobre hechos en sí, sin añadir nada más. El enunciador no quiere describir o evocar una situación, ni referir los hechos en relación con otra situación, sino limitarse a informar sobre cosas sucedidas en el pasado" y "La función del **imperfecto** es idéntica en todos los casos. Se trata de presentar la relación entre un sujeto y un predicado como algo totalmente estático, inmovilizado en un instante, igual que cuando se detiene el proyector en una imagen para analizarla y observarla. Además, el **copretérito** le atribuye a la relación sujeto - predicado que presenta, el estatuto de mera característica de una situación que el enunciador está intentando evocar o describir: en el **copretérito** no suceden cosas, en el sentido de que lo expresado en **copretérito** no remite directamente a su referente extralingüístico (acto, acontecimiento o proceso), al contrario de lo que sucede cuando se expresa algo en **pretérito**. El **copretérito** usa elementos extralingüísticos para plantearlos como marco situacional de una información"²⁶.

Es importante mencionar que las opiniones de Matte Bon son muy certeras en cuanto a la relación de los usos cotidianos de los tiempos que los hispanohablantes dan del pasado en comparación con sus explicaciones y ejemplos. En resumen, las aclaraciones de la gramática comunicativa fueron de gran apoyo para la elaboración de este trabajo. También podemos decir que Matte Bon no está de acuerdo con algunos puntos de las gramáticas tradicionales, puntos que ya mencionamos en el capítulo III.

En resumen, Alarcos Llorach enfatiza a la parte aspectual: **terminativo - no terminativo**, y a partir del aspecto deduce los demás usos de estas formas terminativas y no terminativas. Este autor está de acuerdo con las ideas de Bello, y en especial con los conceptos de las formas verbales como el de **copretérito**.

26 Matte Bon, F, *op cit*, pp 23 - 27

Capítulo IV

El *Duden*, la gramática del alemán, afirma que el "presente", "pasado" y "futuro" no son medidas absolutas que pueden determinarse en un calendario, sino que son medidas o categorías relativas que cada vez se forman de nuevo en la experiencia temporal del hablante o escritor. Es importante destacar que esta gramática toma en cuenta al hablante o al escritor. Lo que no sería necesario para el español, aunque sí es posible comentar que hay formas que se presentan en mayor porcentaje en la forma escrita y viceversa.

Ahora bien, refinándonos al español, Guillermo Rojo refleja ideas similares con respecto a los tiempos diciendo que son relativos. Todas las formas son relativas en diferentes grados con respecto al origen y una o dos referencias: una de ellas estará orientada al origen, la otra orientada a partir de la anterior y así sucesivamente.²⁷ Don Guillermo nos dice que es posible marcar tres grados de relatividad, pero no acepta de ninguna manera considerar a las formas como absolutas. Sin embargo más adelante hace algunos planteamientos poniendo absolutas entre comillas. También Weinrich apoya la idea de tiempo cero o axial.

Otro punto en el que coinciden la gramática alemana y el lingüista Guillermo Rojo, es que ambos no consideran a las formas como medidas absolutas determinables en un calendario.

Alarcos está de acuerdo con el trabajo de Weinrich, por puntualizar la diferencia que establece entre las perspectivas de presente y pasado, consideradas como "participación" y "alejamiento" del hablante, por otros gramáticos. Llamadas por Weinrich "tiempo vivido" y "tiempo narrado".

C) ¿Cuál es el uso de los pretéritos en alemán, y cuáles son las carencias en su sistema o visión cultural diferente del mundo?

En primera instancia, el hecho de que el sistema verbal del alemán cuente con un equilibrio tanto en el grupo I del mundo comentado como en el grupo II del mundo

27 Rojo, G., *op.cit.* 1974, p. 83

Posibles causas del uso "erróneo" del pretérito y copretérito...

narrado, pero el nuestro no, en gran medida genera no sólo un problema de elección de tiempo verbal sino uno de encuentro con otra cultura y visión diferente del mundo

Mientras los alemanes expresan que su lengua es más precisa, notamos que la nuestra tiene más variables. En opinión de algunos germanohablantes la oposición **pretérito / copretérito** es un ritual en el que los latinos dan su propia perspectiva en cuanto al uso, pero a veces carece de precisión. Ellos dicen que los latinos no tienen un concepto de tiempo cronológico y por tal pierden el contacto con la realidad. De ahí la utilización elevada de esta forma virtual que presenta el **copretérito**.

Los puntos sociolingüísticos tan en boga, resultan tan importantes como los lingüísticos o gramaticales. De manera que el que aprende español, no sólo adquiere vocabulario y reglas gramaticales, también aprende costumbres y perspectivas de enfoque del mundo en que vive la lengua y la usa; en este caso, es necesario que los aprendientes, reflexionen este punto tan importante

En suma, los germanohablantes generan un gran número de errores tanto en **pretérito** como en el **copretérito**, debido por una parte al desequilibrio verbal del sistema español. Y por otra, por el miedo que les representa cometer errores, cuestión que no les permite desarrollar en una segunda lengua la libertad de equivocarse y con base en esto, mejorar la lengua, porque como ya se dijo los errores son bases en las que los alumnos pueden ir verificando su nivel de aprendizaje. Por lo que el excesivo cuidado, le impide al aprendiente mejorar, y además, propicia las hipercorrecciones y generalizaciones de las reglas

Al principio pensábamos que los errores se debían a la falta del **copretérito** en alemán, pero ahora nos percatamos que las funciones de **pretérito** y **copretérito** se resumen en una: **Präteritum**. Por tanto queda desechada la idea, pero permanece vigente en cuanto que el aprendiente alemán sólo usa una, mientras que el nativohablante usa dos formas. De tal manera que un germanohablante, al aprender español tiene serias dificultades no sólo en la comprensión gramatical

Capítulo IV

sino incluso en la adaptación y entendimiento del mundo hispanohablante. En resumen, culturalmente estamos muy alejados.

Podemos representar lo que pasó a través de la historia de los sistemas verbales del español y del alemán:

Sistema verbal de español	
Perfecto(terminativo)	Imperfecto(, no terminativo)
1.- Aspecto muy importante	
Tiempos absolutos	Tiempos relativos
Perífrasis	
2 - Período tiempo - aspectual (no es muy importante: pasado - no pasado)	
Sistema cero	
Matte Bon y Rojo.	
Perspectiva del hablante y temporalidad.	
Weinrich	
Mundo comentado	Mundo narrado
Cultura	
Información. presente - pretérito	Descripción: presente - copretérito
Sistema verbal del alemán	
Perfekt	Präteritum
El aspecto no es tan importante como en español	
Haupt, tiempos principales	Nebentempora, tiempos secundarios
Es muy importante el pasado o no pasado en alemán	
Perífrasis	
Tempora	
Sistema cero	
Weinrich	
Mundo comentado	Mundo narrado
Prasens - Perfekt	Präsens - Präteritum
El hablante se muestra tenso	El hablante se muestra relajado

Conclusiones generales.

Conclusiones generales.

En el análisis de errores de los germanohablantes en los ejercicios, se detectó que produjeron más errores en las composiciones escritas que en los ejercicios de completar espacios con la forma verbal correcta. Mientras, los estudiantes universitarios mexicanos, no cometieron "errores" en las composiciones escritas, pero sí los generaron, cuando tuvieron que completar espacios con la forma verbal correcta, fenómeno que no se esperaba.²⁸

Los resultados del análisis de los "errores" de los estudiantes mexicanos, concuerdan con las explicaciones que da Matte Bon, con respecto a que el hispanohablante responde y produce estas formas verbales con respecto a su propia perspectiva

El análisis contrastivo de los sistemas verbales dio como resultado que el español cuenta con una forma más del pasado, que el alemán. Es decir, que el español cuenta con 2 formas **el pretérito y el copretérito**, se usan de manera indistinta en el habla oral como en la escrita y se encuentran a veces en oposición del presente para ser usadas en el desarrollo de la narración. El alemán tiene específicamente una forma del pasado para ser utilizada en la lengua hablada **Perfekt** (según Weinrich, que representa el mundo comentado) y otra forma del pasado para la lengua escrita: **Präteritum** (según Weinrich, que representa al mundo narrado), y a su vez, estas formas se usan en oposición del **Präsens** para el desarrollo de lo narrado. Es claro que si el alemán tiene usos específicos para el **Perfekt** en lo hablado y para el **Präteritum** en lo escrito, estas diferencias confunden al germanohablante cuando aprende los usos que tienen las formas del pasado en español, produciendo interferencia con su lengua materna así como con su interlenguaje

28 *Vid* cuadro de contraste de errores en pretérito y copretérito, p 173

Conclusiones generales.

En la revisión histórica que se hizo desde el latín clásico hasta el español actual con respecto a la oposición **pretérito / copretérito** se vio en una primera etapa, que lo canónico era la utilización del aspecto, éste era considerado como una categoría semántico - gramatical fundamental sobre la que reposaba la conjugación latina, y estaba indicada a nivel desinencial o flexional. En una segunda etapa, tanto Andres Suárez como Bassols afirman que la lengua latina procuró expresar la esencia de la vida por medio de tiempos absolutos y relativos.

En el período del latín tardío o vulgar, los latinos tuvieron la necesidad de expresar con más detalle sus necesidades lingüísticas. Por eso, se desarrolló la idea temporal, es decir, las formas que antes sólo tenían valor aspectual, ahora tendrían valor temporal, tendencia que continuará en las lenguas romances y después permanecerá hasta nuestros días, según Andres Suárez

Desde la época del latín clásico, la oposición **pretérito - copretérito** había sido considerada como un "problema" aspectual: **el imperfecto (copretérito)**, de acuerdo a Bassols, fue poco usado en la prosa clásica. Señalaba un estado de cosas que duraba ya al producirse la acción principal. Mientras que **el pretérito perfecto (pretérito)** indica a la vez acción momentánea en el pasado y acción cumplida en el presente.

Constatamos que la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija también estaba influenciada por las ideas tempo - aspectuales. Y que por tradición, algunos gramáticos seguían al pie de la letra sus consejos. Aunque también, pudimos verificar que había algunos autores de gramáticas que intentaban generar nuevos planteamientos, como es el caso de Correas y del Anónimo. Por cierto, todos estos lingüistas dirigían sus gramáticas a los extranjeros. Por tanto, la lingüística aplicada ya estaba presente en el viejo mundo.

En nuestra época aparece la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Bello que intenta modificar cánones tradicionales; él empieza a revalorar la importancia de la concepción del *tiempo*, pero de una manera más adecuada. No obstante, la idea tradicional aspectiva todavía está presente en muchas gramáticas: como la de Alarcos Llorach.

Conclusiones generales.

Hay opiniones alternativas que empiezan a oponerse a la idea aspectual como única, y así resurgen categorías igual de importantes como la temporalidad y modalidad de las que Guillermo Rojo es un defensor y nos dice que " es indudable que la concepción del *tiempo* que aparece en la gramática tradicional resulta inadecuada"²⁹. Además de rechazarla o sustituirla por otra categoría supuestamente mejor adaptada al funcionamiento de la lengua, G. Rojo recomienda primero intentar una construcción de una auténtica teoría de la temporalidad lingüística, para tal propósito, dice que es necesario "tratar de configurar una verdadera visión científica de la categoría gramatical relacionada con la orientación, en el discurso lingüístico, de unas situaciones con respecto a un punto central o a otras situaciones"³⁰

Al principio la oposición verbal sólo era un problema de lingüística teórica, y al ser explicado este tema en los libros de texto de español para extranjeros, se convierte en un problema de lingüística aplicada. Pudimos darnos cuenta que la información que aparece en los libros de texto, no es del todo funcional. Es necesario que nuestro México y nuestra U N A M pongan más interés en la investigación del español como lengua materna y por supuesto, como segunda lengua para crear textos más didácticos y eficientes en la enseñanza

Los germanohablantes generan un gran número de errores tanto en **pretérito** como en el **copretérito** debido en parte al desequilibrio verbal del sistema español. Otra razón es el "miedo" que les causa cometer errores en su propia cultura, ya que para los alemanes es toda una tragedia equivocarse. Esta actitud no les permite desarrollar sus habilidades en una segunda lengua ni la libertad de expresarse y, con base en esto, tener mejores perspectivas para producir por ejemplo la oposición **pretérito / copretérito**. Por el contrario, el hecho de tener miedo, o mejor llamémosle cuidado, no les permite a los aprendientes mejorar, sino que genera la hipercorrección al responder una pregunta o al dudar cuando hablan. En general,

29 Rojo, G, *op.,cit* 1988, p 25

30 *Ibidem*

Conclusiones generales.

los aprendientes germanos intentan al principio entender, pero algunas veces se muestran totalmente en desacuerdo con los planteamientos y reglas de la oposición, y finalmente optan por no fijarse, y así generalizan las reglas. Por tanto, cometen más errores por desinterés. Nuevamente la cuestión cultural salta a flor de piel. Tal vez sea que no han descubierto que estas formas los van a ayudar a relajarse y sentir más la cultura mexicana o hispana.

Cuando se inició esta investigación, pensábamos que los errores que cometían los germanohablantes se debían a la falta del copretérito en alemán, pero ahora hemos constatado que las funciones de **pretérito** y **copretérito** se resumen en una: **Präteritum**. Con este trabajo se desecha la idea, pero permanece vigente en cuanto que el aprendiente alemán sólo usa una, mientras que el nativohablante usa dos formas. Además, sabemos que las funciones del **pretérito**, también se encuentran en el **Perfekt**. Apoyando el párrafo anterior, concluimos que los germanohablantes, al aprender español tienen serias dificultades no sólo en la comprensión gramatical sino incluso en la adaptación y el entendimiento del mundo hispanohablante. Es evidente que culturalmente estamos muy alejados.

Mediante la revisión histórica de la oposición **pretérito - copretérito** es posible comentar que estas formas casi han llegado inalterables a nuestros días. En parte la tradición gramatical se ha ocupado de ello. Verificamos por medio de los ejemplos que transcribimos, que antes no se explicaban con detalle las funciones de las formas del pasado, siguen casi las mismas reglas tradicionales. A pesar de todo, actualmente hay gramáticos como Matte Bon, que le da gran valía a la perspectiva del hablante, y así explica en base a otros juicios la problemática.

En conclusión y partiendo de la opinión de Matte Bon y de G. Rojo, pudimos constatar que el hispanohablante da usos deícticos³¹ a las formas del pasado, en

31 Cfr. con Heger, K., *Die Bezeichnung temporal - deiktischer griffskategorien im französischen und spanischen Konjugationssystem*, Max Niemeyer, Tübingen, 1963, "Temporale Deixis und Vorgangsquantität ("Aspekt" und "Aktionar")", En *Zeitschrift für romanische Philologie*, 83, 1967, pp. 512-582, "Problemas y métodos del análisis onomasiológico del "tiempo" "verbal", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XIX, 1967, pp. 165-195. En Rojo, G. op. cit.,

Conclusiones generales.

otras palabras, cada vez que las emplea, hay una razón que las justifica

Ahora bien, si estas formas pueden considerarse como deícticas, esto puede ser una dificultad indudable para los aprendientes germanohablantes, porque no necesariamente pertenece a su propia visión del mundo, que suele ser mucho más precisa, tanto en su lengua como en su vida diaria

Como se dijo antes, el hispanohablante posee una visión cultural, que muchas veces no tiene relación con las reglas de la oposición **pretérito / copretérito** que definen las gramáticas tradicionales. Si un acontecimiento le importa mucho a un hispanohablante, éste se mantendrá cercano, por el contrario, si un suceso pierde vigencia o ya no importa, el hablante se alejará. En resumen, si el hispanohablante quiere informar, usa pretérito y cuando quiere narrar o describir o pedir un favor, emplea copretérito, por ejemplo. *tuve problemas en el trabajo / tenía problemas en el trabajo.*

La utilización de los paradigmas del pasado refleja una visión cultural, en la que los hispanohablantes a través de la historia del español, han tenido la necesidad de expresar: ya sea la de informar con **pretérito** o la de narrar o describir con **copretérito**. Los hispanohablantes producen "errores" por su propia visión del mundo, en tanto que los germanohablantes también los cometen por no contar con la nueva visión cultural de la lengua meta

Con lo anterior, podemos recomendar que cuando se enseñen estas formas del pasado a germanohablantes o a otro grupo de hablantes extranjeros, será necesario tomar en cuenta que no sólo es importante explicar reglas gramaticales de los libros. Es importante hablar de nuestra visión del mundo y de la influencia de ésta, en las formas del pasado.

Conclusiones generales.

Con el siguiente cuadro se puede determinar que hay zonas conflictivas tanto para el grupo de germanohablantes como para el de hispanohablantes, aunque como dijimos antes, los errores que producen uno y otro grupo responden a diferentes razones ³²

Errores que producen germanohablantes e hispanohablantes en pretérito y copretérito.	
Errores que producen germanohablantes: copretérito por pretérito en las composiciones.	Errores que producen hispanohablantes: copretérito por pretérito en las composiciones.
Perdón, no tenía [tuve]* tiempo para escribir las historias. / Las primeras semanas vivía [viví]* en la casa de una familia mexicana	No se presentaron "errores" en el desarrollo de las composiciones.
Errores que producen germanohablantes: pretérito por copretérito en las composiciones.	Errores que producen hispanohablantes: pretérito por copretérito en las composiciones.
Tengo dos hermanos, (gemelos un año menores) y ya que mi papa era director de una fábrica de cerveza hubo [había]* mucha oportunidad de jugar en este lugar, incluso hubo [había]* caballos, que me llamaron [llamaban]* mucho la atención.	No se presentaron "errores" en el desarrollo de las composiciones
Errores que producen germanohablantes e hispanohablantes en pretérito por copretérito en los ejercicios de llenar espacios.	
Sí, tuve [tenía]* un restaurante / Trabajé [trabajaba]* en el área de ventas / Le llamó a su mejor amigo porque fue [era]* su cumpleaños / Su amigo cumplió [cumplía]* años ese día	
Errores que producen germanohablantes e hispanohablantes en copretérito por pretérito en los ejercicios de llenar espacios.	
Ambos trabajaban [trabajaron]* mucho durante 8 horas / Le llamaba [llamó]* a su mejor amigo porque era su cumpleaños	

En cuanto al objetivo de esta tesis, constatamos que el hecho de hacer un análisis contrastivo entre el alemán y el español, y el análisis de errores fue fundamental para decir que sí es posible justificar los errores que producen los germanohablantes al usar las formas del pasado del indicativo de la lengua española

³² Lo que se señala en el cuadro de contraste de errores entre corchetes y un asterisco []* es la forma "correcta" o más frecuente

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

Anónima, *Gramática de la Lengua vulgar*, impresa por Bartolomé Gravio en Lovaina, 1559 Acompañada de un estudio preliminar hecho por el Instituto Miguel de Cervantes del C. S. I. C (de Madrid).1966

Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática estructural*, Gredos, Madrid, 1951

-----, Real Academia Española Colección Bello Gramática de la lengua española, 5a reimpresión, ed , Espasa Calpe. Madrid. 1995

Alatorre, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, 4a reimpresión, 1995.

Alderson Charles, et al *La Lingüística Aplicada al Proceso de enseñanza - aprendizaje de una Segunda Lengua* Perfiles educativos UNAM - CISE. México, julio - agosto - septiembre 1979 pp 37 - 39.

Amado, Alonso, "Sobre métodos construcciones con verbos de movimiento en español", en *Estudios Lingüísticos* Temas españoles, Gredos, Madrid, 1954

----- y Pedro Henríquez Ureña, *Gramática Castellana*, segundo curso, 22a. ed., Losada, Buenos Aires, 1967

Andres Suárez,Irene, *El verbo español, sistemas medievales y clásicos*, Madrid. España, 1994

Bassois de Climent, Mariano, *Sintaxis Latina*, Biblioteca Románica Hispánica, Ed. Gredos, 1957

Beinhauer, Werner, *El español coloquial*, Gredos, Madrid, 1970

BIBLIOGRAFÍA.

Bello, Andrés, *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*, Edaf, Madrid, 1984

Bosque, Ignacio, *Tiempo y aspecto en español*. Cátedra, Madrid, 1970.

Boyd - Bowman, Peter, *El habla de Guanajuato*, Imprenta Universitaria, México, 1960

Campos Gómez, Eva, *Diseño de una gramática pedagógica del español para estudiantes extranjeros*, Tesis de Maestría. UNAM, 1997

Cárdenas, Daniel N., *El español de Jalisco, contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, CSIC, Madrid, 1967

Castillo Serrano, Luis Carlos Fc Tesis (Letras alemanas) *El Perfecto como fuente de errores*, UNAM, 1983

Comrie, B , *Aspect An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976

Corder, Pit, *Idiosyncratic Dialect and Error Analysis*, 1971, agrupado en Corder, S. P. : *Error Analysis and Interlanguage*, Oxford University Press, 1981

Correas, Gonzalo, *Arte kastellana, 1627* Edición con notas de Manuel Tabuada Cid, Universidad de Santiago de Compostela, 1984.

Coseriu, Eugenio, *El sistema verbal románico*, siglo XXI editores, México, 1996.

Criado de Val, Manuel, *El verbo español*, Saeta. Madrid, 1969.

-----*Fisionomía del idioma español*, Saeta, Madrid, 1962 y 1973.

Curcó, Carmen, *Semántica de la oración: Situaciones*, Artículos dirigidos a los estudiantes de la Maestría en Lingüística Aplicada, del curso de Semántica 1999 - I, UNAM, CELE

BIBLIOGRAFÍA.

Diccionario de Lingüística, Dirección Fontanillo Merino, Enrique, ed REI, México, 1991.

Duden Die Grammatik. 4 ,vollig neu bearbeitete und erweiterte Auflage ,Bibliographisches Institut Mannheim / Wien / Zürich. Dudenverlag. 1984

Ehnis Duhne, Enka, *Pido la palabra*1,"Introducción", CEPE, UNAM , 1991

García Pelayo y Gross, Ramón, *Larousse, Diccionario manual ilustrado*, octava edición, 1995, México, p 194.

Gili Gaya. Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Vox, 15a ed., Barcelona, 1998, p. 151

----- *Curso Superior de sintaxis española*. 9a edición, Barcelona, 1967.

----- "El pretérito de negación implícita", en *Homenaje a R. Lapesa*, I, 1972

González. Gustavo, *Acquisition of Spanish grammar*. University of Austin, Texas, 1971.

Guasch, P Antonio, *Gramática Teórico - Práctica del Latín Clásico*, 4ª edición, Seminario Metropolitano, Buenos Aires, 1948

Guitart, J M , "Aspects in Spanish aspects a new look at the preterit / imperfect distinction", en *Contemporary Studies in Romance Linguistics*, M Suñer, ed , Georgetown University Press, 1977, pp. 132 - 168

Gutiérrez Araus, María Luisa, *Formas temporales de indicativo*, Cuadernos de la lengua española, Arco / Libros, Madrid, 1995.

Ignatieva Solianik, Natalia,"Adquisición o aprendizaje: ¿Un conflicto de términos? *Antología del 9º Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*. Editora Alma Ortiz Provenzal, 1996, pp. 283 - 293

BIBLIOGRAFÍA.

Kempff, J., *Preterito indefinido vs. preterito imperfecto un estudio de la categoría tiempo en el actual sistema verbal del español*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1989

Keniston, H., "Verbal Aspect in Spanish", en *Hispania* 19, 1936.

"La UNAM en Brasilia", en *Boletín* no. 29, diciembre del 2000; Centro de Enseñanza de lenguas extranjeras de la U N A M., pp. 8 - 14

Lado, Roberto, *Linguistics Across Cultures* (Traducido al español bajo el título de *Linguística Contrastiva Lengua y Culturas Traducción de Joseph A. Fernandez*. Ediciones Alcalá, Madrid, 1973.

Lamiqúiz, Vidal, "El sistema verbal del español actual Intento de estructuración", *Revista de la Universidad de Madrid*, XVIII (1969), pp. 241 - 265

----- *El sistema verbal del español*. Ágora, Málaga, 1982

----- "Morfosintaxis estructural del verbo español *Publicaciones de la Universidad de Sevilla* (1), Sevilla, 1972

Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, cit , s. v "aspect", Biblioteca Rómanica Hispánica. ed Gredos, Madrid, 3era edición, 1968, sep 1977

Lope Blanch, Juan M., *El habla popular de la ciudad de México*, materiales para su estudio, ed , UNAM, México, 1976

-----, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, ed.. UNAM, México, 1977

-----, *Nebrija, cinco siglos después*, ed., UNAM, México, 1994.

López García, A., "La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo: ensayo de fundamentación", en *Tiempo y aspecto en español*, Ignacio Bosque, ed., Gredos, Madrid, 1990, pp. 107 - 177.

BIBLIOGRAFÍA

López Ornat, S y **Fernández, A**, y otros, *La adquisición de la lengua*, Siglo XXI, Madrid, 1994

Macchi, Luis, *Diccionario de la lengua latina*, ed. Don Bosco. Buenos Aires, 1951

Marcos Marín, Francisco, *Aproximaciones a la gramática española*, Cincel - Kapeluz 3era. edición, (con artículo preliminar de Rafael Lapesa) Madrid, 1972

Matte Bon, Francisco, *Gramática comunicativa del español*, Madrid Difusión, S L.1992, 2 vols

Millares Carlo, Agustín, *Gramática Elemental de Lengua Latina*, ed ,Patria, 8ª edición, México, 1962.

Molho, Mauricio, *Sistemática del verbo español (aspectos, modos, tiempos)*, Gredos, Madrid, 1975, 2 vols.

Moliner, Mª., *Diccionario de uso del español*, RAE, Madrid, 1966 -1967,2 vols

Moreno de Alba, José G, *Valores de las formas verbales en el español de México*, UNAM , 1998

Nebrija, Antonio . *Gramática de la lengua castellana*, 1492, Salamanca Estudio y edición de la misma Gramática por Quilis, Antonio Editora Nacional, Madrid, 1984
Quilis, Antonio, César Hernández y Víctor G de la Concha, *Lengua española*, 4a ed., Industria Litográfica, Valladolid, 1973

Rall, Marlene, "Gramática pedagógica del alemán para alumnos hispanohablantes", *Estudios de Lingüística Aplicada*, edición especial, CELE, UNAM, MÉXICO, número 30 / 31 1999

Real Academia Española, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1962.

----- *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1973.

BIBLIOGRAFÍA.

Rojo, Guillermo, "La temporalidad verbal en español", en *Verba*, 1. 1974, pp. 68 - 149

----- "Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español"(1988) en Bosque, Ignacio, (ed), *Tiempo y aspecto en español*, *Catedra Lingüística, Madrid, 1990, pp 17 - 43*

Rosell, Elisabeth, "Un ejemplo de enfoque por tareas la elaboración de un periódico", *II Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Universidad de Granada, 1993, pp. 147 - 155.

Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Aguilar, Madrid, 1967

----- *Gramática esencial del español*, Aguilar, Madrid, 1972.

Seco. Rafael, *Manual de gramática española*, 9a ed , Aguilar, Madrid, 1973

Sonsoles Fernández López, N María Tesis doctoral *Análisis de errores e interlingua en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Ed Universidad Complutense de Madrid Madrid 1991

Spaulding, Robert K , *Syntax of Spanish Verb*, Liverpool University Press, England, 1958

Toro García, Federica, "**Realidades** y perspectivas del libro de español como lengua extranjera para el nuevo siglo", *Reseñas del Primer congreso Internacional de la Lengua Española*, Zacatecas, 1997, en la Lengua Española y los medios de comunicación v. I, pp. 297 - 306.

Väänänen, V, *La introducción al latín vulgar*, 1968, véase (versión española de Manuel Carnón, 1995)

Vergés, José y López, Pablo, 4º Latín, ed. Teide, Barcelona, 1970.

Vogt, Karin, Apuntes de la clase de alemán, Goethe de México. 2001.

BIBLIOGRAFÍA.

Weinrich, H., *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Gredos, Madrid, 1968

Zhao, Shiyu, *Comparación bilingüe entre el Chino y el español* Beijing, China, 1998

Textos de enseñanza de español como L2 que se consultaron.

Autores varios, *Pido la palabra*(1, 2, 3, 4 y 5), UNAM .

Maqueo, Ana María, *Español para extranjeros* (1, 2 y 3), segunda reimpresión, Limusa, México, 1990

Graupera. Arturo, A , *Español en español*, Van Nostrand Reinhold Company, New York, 1970

Terrell, Andrade, Egasse y Muñoz I, "Preface To the Instructor xiii - xix". *Dos mundos A communicative Approach* Mc Graw - Hill, 1990, USA, instructor's Edition, Second edition, 1990.

Textos de alemán como lengua extranjera.

Schäpers, Roland, *Deutsch 2000, Eine Einföhrung in die moderne Umgangssprache Band* (tomo) 1, Lektion 16 A "Kurze Unterbrechung", Max Hauber Verlag, Munchen, 1973

Rall, Marlene y Dietrich. *Morfología del verbo alemán. El Perfecto y otros tiempos del Pasado*, CELE (Programas autodidácticos de alemán núm 1), UNAM, México, 1977

Periódicos consultados.

El País, sección cultural, 1º de marzo del 2001, ed. Internacional, México

Reforma, sección A Interfase, Lunes 11 de junio del 2001, México, p 12

ANEXO.

ANEXO.

Ejercicios de pretérito y copretérito para germano-hablantes

Llene los espacios vacíos

1 -El señor Pepe Gomez _____ de su casa a las 7:00 de la mañana
salir

_____ a su oficina. Primero _____ 5 cuadras, después _____ un taxi.
dirigirse caminar tomar

Al cabo de un rato _____ a su oficina _____ a su secretaria y le _____
llegar saludar pedir

un café sin azúcar _____ una llamada por teléfono. Le _____ a su mejor amigo porque
hacer llamar

_____ su cumpleaños. -Su amigo _____ 38 años ese día. Lo _____
ser cumplir felicitar

y le _____ que si _____ ir a comer juntos ese día, a un restaurante que _____
decir poder abrir

hace dos meses. En este mismo restaurante, el señor Pepe _____ muy bien la semana pasada
comer

Su amigo _____ de inmediato porque en ese momento _____ mucho trabajo en su
aceptar tener

oficina. Los dos _____ y _____ en verse a las 2 de tarde.
despedirse quedar

Ambos _____ mucho durante 8 horas.
trabajar

_____ enfrente de la puerta del restaurante.
enfrentarse

_____ juntos _____ mesa pero no _____ ninguna desocupada _____ que
entrar pedir haber tener

esperar media hora. Les _____ una mesa que _____ a lado de la ventana. Les _____
dar estar dar

la carta. Les _____ que _____ tomar primero. El señor Pepe _____ una cerveza.
preguntar querer ordenar

su amigo _____ una copa de vino blanco.
pedir

El mesero les _____ las bebidas. Pepe y Rogelio _____ comer pasta con salmón y
traer decidir

verduras _____ la pasta que _____ muy rica y calientita.
probar estar

Ellos _____ y _____ durante 2 horas.
comer platicar

Enseguida, ellos _____ la cuenta, _____ y _____ del restaurante. Después
pedir pagar salir

_____ adios.
decirse

Luego cada uno _____ a su casa.
irse

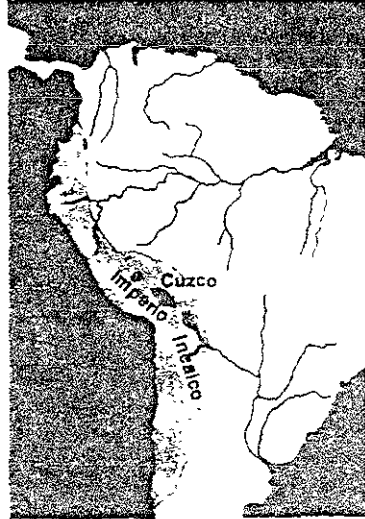
lee el texto y contesta las preguntas

A principios del siglo XVI, cuando los conquistadores españoles llegaron al Perú se encontraron con una de las más importantes culturas de América: la civilización incaica. Los incas constituyeron un poderoso imperio llamado Tahuantinsuyo, palabra que significa: las cuatro partes del mundo. El gobierno era una monarquía de origen divino; el Inca era considerado hijo del Sol y adorado como tal por sus súbditos. El imperio estaba dividido en cuatro provincias, cada una de las

cuales era gobernada por un curaca. Las tierras se hallaban divididas en tres partes: una pertenecía al Sol y con ella se costeaban las ceremonias del culto; otra, al Inca y servía para mantener la administración, y la tercera se repartía entre los habitantes del pueblo para que la trabajasen. Adoraban a muchos dioses: la deidad suprema era Inti, el Sol, fuente de vida. También adoraban a Viracocha, creador del universo, y a Sara Mama, diosa del maíz.

ELEMENTOS CULTURALES. Los incas sabían hilar, tejer, fabricar objetos de cerámica, cultivar el suelo, trabajar los metales. Para realizar cálculos aritméticos, usaban cuerdas compuestas con hilos de diferentes colores y con muchos nudos llamados quipos. Tenían un

calendario lunar, pero no conocieron la escritura. A fin de poder comunicarse con las diversas regiones del imperio, construyeron caminos y puentes. En los lugares estratégicos —desde donde podían ejercer la vigilancia— levantaron sólidas fortalezas o pucarás.



El imperio incaico era el más grande de América. La capital era la ciudad de Cuzco. Comprendería las actuales repúblicas del Perú, Ecuador, parte de Bolivia y norte de Chile, y su influencia cultural se extendió en el noroeste del territorio argentino.

ANEXO.

Responde:

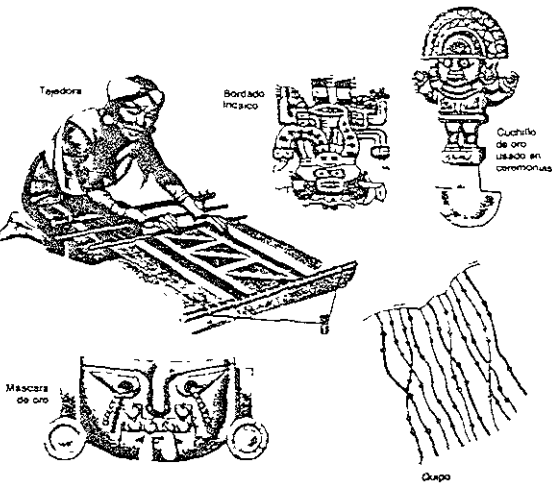
¿Hasta cuándo duró el imperio de los incas?

¿Cómo estaban distribuidas las tierras?

¿Cómo se llamaba este imperio? y ¿qué significa su nombre?

¿Cuál era el dios principal de la civilización incaica?

¿Qué tipo de gobierno tenían los incas?



ANEXO.

Completa el diálogo con pretérito o copretérito

- a)
- Petra Álvarez vivió diez años en Bielefeld
 - ¡Ah!, ¿sí? ¿Y qué (hacer, ella) _____?
 - _____ maestra en una escuela.
- b)
- Trabajé 5 años en el Bazar del sábado.
 - ¿Y qué (hacer, tú) _____?
 - (vender-yo) _____ esculturas de bronce
- c)
- Estuve 3 meses en Toluca
 - ¿Trabajando?
 - Sí, (tener, yo) _____ un restaurante.
 - (tener, tú) ¿_____ mucho trabajo?
 - Sí, gracias a Dios
- d)
- Te llamé por teléfono en la mañana y no (estar, tú) _____ en casa
 - Es que (tener, yo) _____ que salir al banco.
- e)
- ¿Y qué (hacer, usted) _____ en esa empresa hace 2 años?
 - (trabajar, yo) _____ en el área de ventas.
 - (haber) ¿_____ mucho trabajo todos los días?
 - No sólo los viernes
- f)
- ¿A dónde quieres ir?
 - (querer, yo) _____ ir al cine pero, me duele la cabeza